

SALUD ELEVA ALERTAS POR INCREMENTO DEL SARAMPIÓN

EDITORIAL ¿PITARON?

INFÓRMATE - INTERACTÚA

LT P.3



Búscanos en las redes sociales



La Tribuna

UNA VOLUNTAD AL SERVICIO DE LA PATRIA

HONDURAS MARTES 7 DE JULIO, 2026

WWW.LATRIBUNA.HN

AÑO L No. 21807 44 PÁGINAS

LPS. 15.00

DE LA FUGA DE AMOR A LA EXTORSIÓN FAMILIAR



Así operan los autosecuestro que ya suman siete casos este año

LT P.36

Los anfitriones del Mundial... quedaron redondos a goles...

VUELVEN A ABRIR SUS OJOS



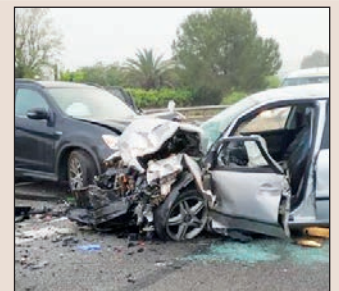
Élite médica de Israel opera a centenares de hondureños en el San Felipe

LT P.7



AMDC RETIRA POSTES Y CABLEADO OBSOLETO EN CENTRO HISTÓRICO

LT P.11



TRÁNSITO REPORTA 13 MUERTES EN ACCIDENTES VIALES

LT P.34

BÉLGICA PASÓ POR ENCIMA DEL ANFITRIÓN: EE. UU.



MÁS DEPORTES



DOS ONDAS TROPICALES TRAERÁN LLUVIAS

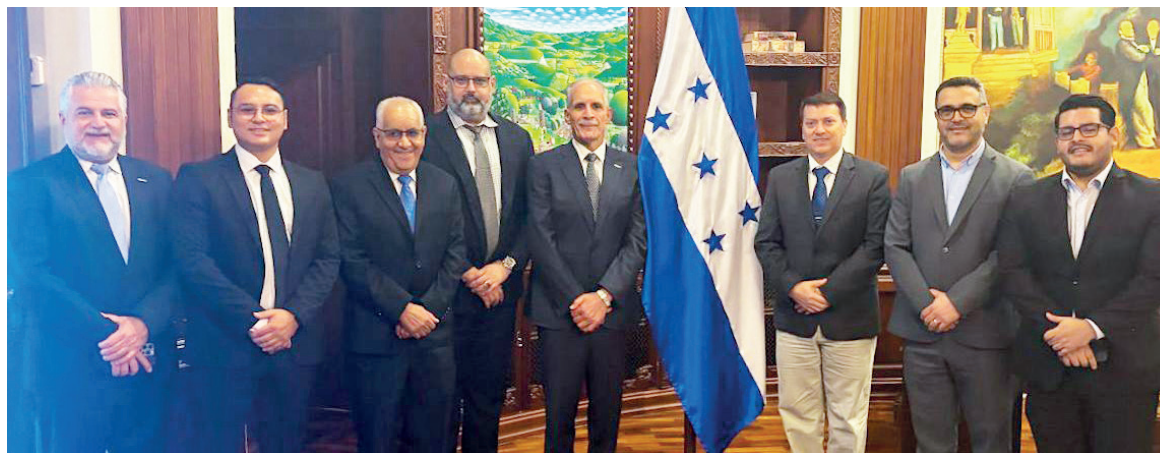
El Centro Nacional de Estudios Atmosféricos, Oceanográficos y Sísmicos (Cenaos) pronosticó el ingreso de dos ondas tropicales al país esta semana. Según el pronosticador de turno, Jairo García, la primera entrará el miércoles y afectará principalmente el norte y occidente con lluvias.

La segunda onda ingresará el sábado y dejará mejores condiciones de lluvia a nivel nacional, con los mayores acumulados en el occidente, centro y oriente. Para el domingo también se esperan lluvias y chubascos por el remanente de esta segunda onda.

García destacó que este pronóstico representa una buena noticia para los sectores del país que enfrentan actualmente una emergencia hídrica provocada por la prolongada sequía.

\$624 MILLONES

Presidente supervisa inversión para modernizar Puerto Cortés



El funcionario informó que el Gobierno mantiene mesas técnicas de seguimiento de forma permanente con los diferentes actores involucrados.

El Presidente, Nasry Asfura, conoció los avances del plan de inversión de 624 millones de dólares que ejecuta la Operadora Portuaria Centroamericana (OPC) en Puerto Cortés, durante una reunión de trabajo con el gerente de la Empresa Nacional Portuaria (ENP), Yaudet Burbara, representantes de la concesionaria, Banco Ficohsa y el comité técnico.

Las obras permitirán modernizar la infraestructura portuaria, aumentar la capacidad operativa y fortalecer la competitividad del principal puerto del país.

Durante el encuentro se presentó el avance de las inversiones contempladas para la ampliación y modernización de Puerto Cortés, entre ellas la incorporación de nuevas maquinarias y las mejoras en los muelles, proyectos orientados a incrementar el movimiento de carga y consolidar al puerto como un referente logístico en Centroamérica.

Burbara explicó que el Presidente Asfura mantiene una supervisión constante de los proyectos de inversión que se desarrollan en Puerto Cortés, con el propósito de garantizar su ejecución y acelerar el crecimiento económico mediante la generación de empleo y el fortalecimiento de la actividad portuaria.

Entre las obras contempladas destacan la adquisición de nuevas grúas pórtico, la ampliación y modernización de los muelles 4 y 5, así como otras mejoras que permitirán incrementar significativamente la capacidad operativa del puerto hacia finales del 2027.

El gerente de la ENP, señaló que la confianza de la empresa privada para continuar invirtiendo en Honduras es una señal positiva para el país y aseguró que estas inversiones fortalecerán el movimiento de mercancías, facilitarán el comercio exterior y crearán nuevas oportunidades de

empleo para miles de hondureños.

Asimismo, destacó que un puerto más moderno y eficiente permitirá atraer mayores flujos de materia prima y exportaciones, impulsando la instalación de nuevas inversiones productivas y consolidando a Honduras como un destino más competitivo para los negocios.

El funcionario informó que el Gobierno mantiene mesas técnicas de seguimiento de forma permanente con los diferentes actores involucrados, a fin de garantizar el cumplimiento del cronograma de ejecución y verificar el avance de cada una de las obras previstas.

Con estas acciones, el Gobierno del Presidente Asfura reafirma su compromiso de impulsar proyectos estratégicos que fortalezcan la infraestructura nacional, incrementen la competitividad del país y generen más oportunidades de desarrollo y empleo para las familias hondureñas.

24 horas

ALCALDE DE EL PROGRESO ABRE DIALOGO

El alcalde de El Progreso, Alexander López, aseguró que mantiene abiertas las puertas al diálogo con los sectores que desde hace cuatro días protestan contra el incremento a la tasa vial municipal, pero descartó negociar bajo medidas de presión, recordando la vigencia de la Ley Antiterrorismo.

López explicó que el ajuste fue aprobado desde septiembre dentro del presupuesto municipal, con amplia mayoría en la corporación, por lo que “nadie puede alegar ignorancia de la ley”. Anunció una sesión ordinaria para escuchar a los sectores inconformes y abrir mesas de diálogo, aunque insistió en que el proceso se realizó conforme a la ley y que la municipalidad no retrocederá en sus proyectos de desarrollo.



Muere otro bebé en Choluteca tras práctica tradicional de “rociado y purga”

El Hospital General del Sur reportó la muerte de otro menor de edad en menos de 15 días, presuntamente tras ser sometido a la práctica tradicional conocida como “rociado y purga”, lo que mantiene en alerta al personal médico del centro asistencial. La víctima más reciente fue un bebé de un mes y 20 días de nacido, que falleció durante el fin de semana tras presentar complicaciones severas.

Según el epidemiólogo del hos-

pital, en menos de dos semanas se han atendido tres casos de menores con antecedentes de haber sido “sobados, rociados y purgados”, de los cuales dos fallecieron y uno sobrevivió. El especialista explicó que esta práctica cultural, sin respaldo médico, puede causar perforación intestinal, alteraciones hidroelectrolíticas, daño hepático y renal, e intoxicaciones severas.

En el caso del bebé fallecido, fue rociado con alcohol y recibió bre-

bajes purgantes; su piel absorbió la sustancia, afectando órganos que en un recién nacido aún no están completamente desarrollados.

El personal médico lamentó que, pese a las campañas de prevención, muchas familias sigan recurriendo a curanderos antes de buscar atención hospitalaria. Cada caso es reportado a la Secretaría de Niñez, Adolescencia y Familia (Senaf), no con fines punitivos, sino para proteger a los menores.



UNA SOLA FAMILIA

Sesal confirma cinco casos de sarampión en Cofradía, Cortés

Salud confirma cinco casos más de sarampión en Cofradía; Cortés, los padres habían viajado al departamento de Copán.



Los padres viajaron al final del mes de junio al departamento de Copán y posteriormente presentaron sus síntomas junto a sus hijos

La jefa de la región sanitaria de San Pedro Sula, Lesbia Villatoro, confirmó que se registran cinco casos de sarampión en el municipio de Cofradía, que se trata de una sola familia.

La Secretaría de Salud (Sesal), detalló que se han identificado estos nuevos casos de sarampión en el departamento de Cortés. Se trata de un núcleo familiar, donde los padres y sus tres hijos están contagiados.

Los nuevos casos de esta enfermedad son un núcleo familiar el padre de 43 años, sus hijos de 17, 14 y 11 años; junto a su madre, quienes viajaron al departamento de Copán y días después iniciaron a presentar síntomas.

“Según la investigación epidemiológica, papa y mamá se desplazaron a finales del mes a Copán y de allá ve-

nían enfermos, a los días desarrollaron síntomas y es aquí donde se manifiestan los síntomas clínicos en sus tres hijos”. “A ellos se les está dando seguimiento, desde el día viernes estamos trabajando. Y el sábado se realizó la búsqueda activa local, con 14 brigadas de respuesta rápida en la zona donde habitan, con vacunación y atención”, indicó.

Villatoro, resaltó que están trabajando con una búsqueda activa local para hacer el bloqueo vacunal en los alrededores de donde se detectó este brote, ya que la mejor medida de prevención es la vacuna.

Recomendó el uso de mascarilla tanto para el paciente, como para sus familias, contactos y todas las personas con las que pudo tener contacto la persona infectada.

Entre las fechas del 19 al 30 de ju-

nio, los tres de sus hijos de la pareja desarrollaron síntomas compatibles con sarampión, entre ellos fiebre y sarpullido.

La Sesal, activó y mantiene activa de forma inmediata los protocolos nacionales de respuesta, movilizó 14 brigadas de vacunación en Cofradía y sus alrededores.

Asimismo, señaló que busca personas con síntomas compatibles con la enfermedad, seguimiento de los contactos identificados y coordinación con los centros educativos de la zona.

“Lo principal es la fiebre, tos, sarpullido que es muy característico, conjuntivitis, ante esto se debe buscar atención médica inmediata para determinar que es un caso sospechoso y tomar las medidas necesarias”, destacó.



El uso de mascarilla es fundamental para el paciente, los contactos y sus familias, para evitar la expansión del virus.



La vacunación es la principal medida de prevención y contención ante el virus.



zoom

DATOS

La Sesal activó y mantiene activa de forma inmediata los protocolos nacionales de respuesta, movilizó 14 brigadas de vacunación en Cofradía y sus alrededores. Asimismo, señaló que busca personas con síntomas compatibles con la enfermedad, seguimiento de los contactos identificados y coordinación con los centros educativos de la zona.



ACETAMINOFÉN

REPOSO E HIDRATACIÓN

Villatoro, que estos casos se manejan con reposo, hidratación, acetaminofén, líquidos vía oral, intravenoso, y según sea el caso de cada paciente, ya que algunos requieren manejo hospitalario y otros en casa.

Hasta la fecha la Sesal, había registrado seis casos de sarampión, cinco de ellos importados desde Guatemala, uno infecta-

do por un caso importado y ahora estos cinco más, sumando 11 casos en el país. El sistema de vigilancia epidemiológica de la Sesal, mantiene bajo investigación más de 200 casos sospechosos distribuidos en distintas regiones del territorio nacional, que continúan en evaluación mediante pruebas de laboratorio y seguimiento clínico. (DS)

¿Quién paga la energía eléctrica?



↔ Nery Alexis Gaitán

Toda empresa que se constituye tiene como propósito fundamental obtener beneficios económicos. La responsabilidad es mayor cuando esos beneficios son directamente para el pueblo. Tal es el caso de la ENEE, que debe obtener beneficios para crear un impacto positivo en la calidad de vida de toda la población. Pero ya sabemos que nuestra tragedia nacional es la corrupción que tiene al país en bancarrota.

Desde siempre, la ENEE ha sido vista como la finca de todos; es decir, que la norma es saquearla de todas las formas posibles. Hacen contratos leoninos, compran energía más cara, emplean miles de activistas políticos, se roban los materiales y equipos, etc. Por eso la energía es cara y la empresa está en bancarrota.

El descalabro de la ENEE empezó en el gobierno de Manuel Zelaya Rosales; el Poder Ciudadano saqueó la empresa hasta más no poder. La lista de actos irregulares es muy larga, solo mencionaremos que en un contrato con la Empresa Energía Eólica de Honduras S. A. (Eehsa), Rixi Moncada, cuando fue gerente, ocasionó pérdidas a la empresa por 167 millones de lempiras. Luego vendrían más contratos de esta naturaleza, los cuales se incrementarían en el gobierno de Xiomara Castro.

Haciendo solo un poco de historia para no aburrir a mis apreciados lectores, en "2007 se aprobó la Ley de Promoción a la Generación de Energía Eléctrica con Recursos Renovables que autorizaba la compra directa de energía sin necesidad de licitaciones y la promoción de incentivos hacia las empresas generadoras. Desde entonces se han firmado más de 200 contratos con empresas privadas, de los cuales solo 90 han entrado en operación y están generando energía. La capacidad instalada de las generadoras renovables representa el 62% del total contratado en el país". Así vemos que en el fondo le abrieron las puertas a la corrupción sin control alguno.

Hoy los políticos plantean que la empresa está en bancarrota, que la deuda que tiene es impagable y que las pérdidas diarias son millonarias. Creemos firmemente que lo que se está tramando desde el Congreso Nacional es una forma velada de privatizar la gallina de los huevos de oro que es la ENEE.

Veamos algunos números, actualmente, las pérdidas de la ENEE rondan los L. 13,655 millones; mientras que las exoneraciones que da el Estado ascienden a L. 66,031 millones, o sea que el costo de los privilegios fiscales es 3.6 veces más que las pérdidas de la ENEE. Se deben eliminar exoneraciones que no representan ningún beneficio para los hondureños; por ejemplo, las comidas rápidas deben pagar todos los impuestos de ley, tal como debe ser.

¿Quién paga en verdad la energía eléctrica? La respuesta es sencilla, el pueblo, los pobres son los paganos de los descalabros y la asqueante corrupción de los políticos. De todos es sabido que hay grandes empresas que no pagan luz, incluyendo cadenas de supermercados y similares. El gobierno les condona las deudas o simplemente no tienen contadores en sus empresas, tienen conexión directa tal como se ha constatado.

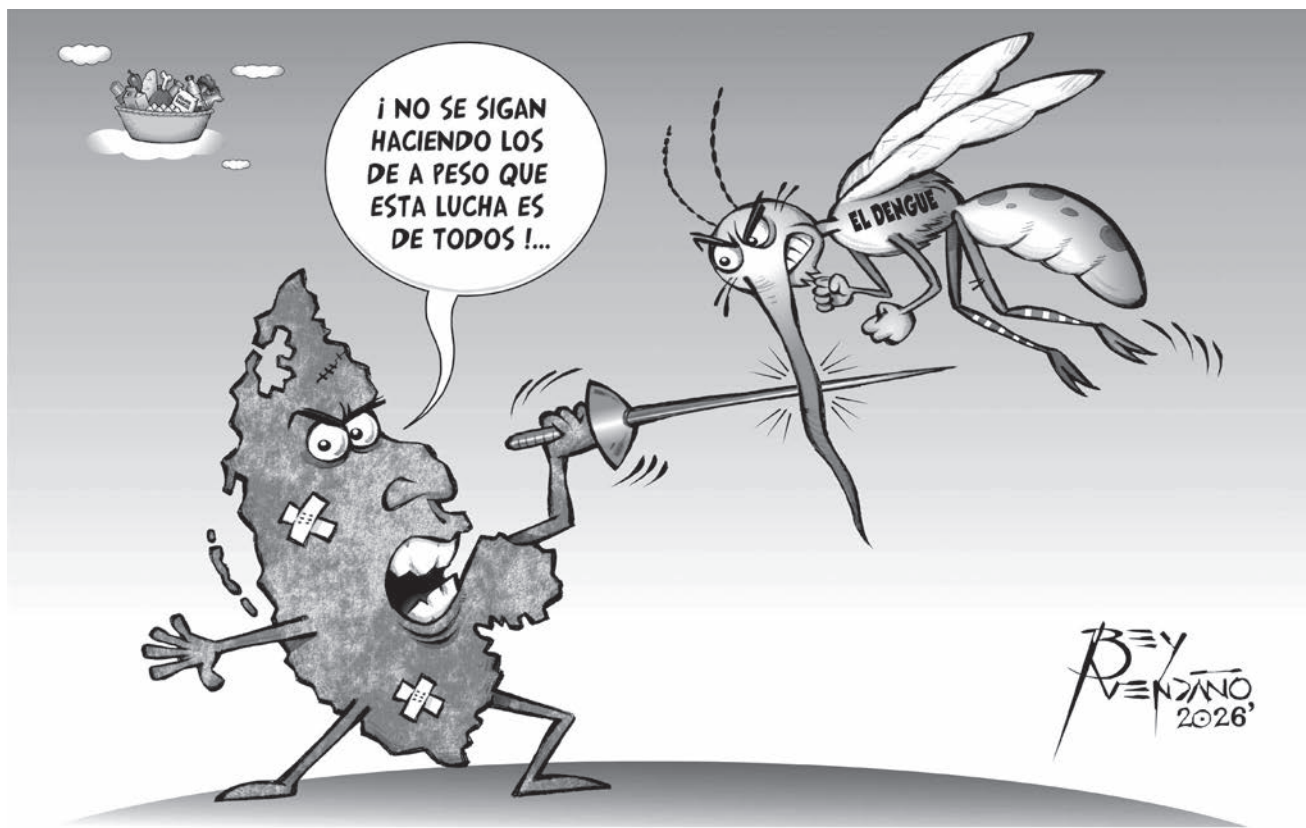
El Congreso debe eliminar las exoneraciones y buscar los mecanismos de hacer funcional la ENEE con la mayor efectividad posible. Dar concesiones a empresas privadas cualquiera que sea la justificación, es el camino para privatizar la empresa que es del pueblo hondureño. La corrupción, una vez más, daña la calidad de vida de los más pobres.

¿Hasta cuándo los pobres seguiremos subsidiando la energía eléctrica a los ricos? Es indignante en verdad. Para variar, acaban de aprobar un incremento de 12.48% a la tarifa eléctrica. Carísima y con apagones constantes es el sufrimiento diario de los que más necesitan.

Necesitamos que la administración nacionalista en verdad demuestre que está interesada en defender los intereses del pueblo hondureño. Defender solamente los intereses de los millonarios es la mayor villanía posible.

¡Los hondureños merecemos un mejor destino en la vida!

ngaitan@yahoo.com



Producir papers o producir conocimiento: una falsa disyuntiva mal resuelta

Jairo Núñez ↔

Director General de Dataísmo
Doctor en Ciencias UNICAH. Posdoctorado
UNAH. Máster en Data Science MIT.



Vivimos una paradoja que debería inquietarnos: nunca en la historia se produjeron tantos artículos científicos y, al mismo tiempo, nunca se confió tan poco en la ciencia. Solo en 2023, más de diez mil artículos fueron retractados de revistas académicas, un récord histórico. Cerca de veinte revistas cerraron tras ser inundadas por estudios fabricados. La editorial Wiley tuvo que retirar alrededor de ocho mil artículos de un solo sello que había adquirido, y diecinueve de esas revistas fueron expulsadas del principal índice científico mundial. Algo se rompió en la maquinaria que se suponía debía generar y validar el conocimiento humano. Y para entender qué se rompió, conviene primero desarmar una falsa disyuntiva que envenena el debate.

Suele plantearse el problema como una elección entre cantidad y calidad: producir muchos artículos o producir buen conocimiento, como si fueran caminos opuestos. Pero esa formulación está mal hecha. Publicar no es el enemigo del conocimiento; es la forma en que el conocimiento se comparte, se discute y se valida. El problema nunca fue publicar. El problema fue convertir la publicación en un fin en sí mismo, en lugar de mantenerla como lo que siempre debió ser: un medio. La frase "publica o perece", acuñada ya en 1932, describe una presión que con las décadas se volvió tóxica. Hoy un investigador es evaluado, contratado, ascendido y financiado según cuántos artículos produce, no según cuánto comprende, resuelve o transforma. Y cuando eso ocurre, las personas inteligentes hacen lo racional: optimizan lo que se mide.

Aquí aparece una de las leyes más lúcidas de las ciencias sociales, formulada por el economista británico Charles Goodhart: cuando una medida se convierte en objetivo, deja de ser una buena medida. El número de publicaciones era, originalmente, un indicador razonable de productividad intelectual. Pero en el momento en que ese indicador se volvió la meta, dejó de medir lo que pretendía. Surgió la "ciencia salame", la práctica de rebanar un hallazgo en el mayor número posible de artículos mínimos. Surgieron las revistas depredadoras, que cobran por publicar casi cualquier cosa sin revisión seria. Surgieron las fábricas de artículos, que producen estudios falsos en serie, y los carteles de citas, que se inflan mutuamente las métricas. En 2024, uno solo de los grandes índices tuvo que sancionar a más de cuatro veces más revistas que el año anterior por manipulación de citas. La inteligencia artificial generativa, capaz de fabricar texto académico convincente en segundos, amenaza con acelerarlo todo.

Lo que ocurrió, en el fondo, es un error que he señalado en columnas anteriores sobre causalidad: confundimos el efecto observable con la causa que importaba. El artículo es a un descubrimiento lo que la receta es a la salud: evidencia de que algo ocurrió, no garantía de que sirvió. Al medir las recetas en lugar de la salud, terminamos con pacientes saturados de prescripciones y enfermos por igual. Medimos la publicación y creímos estar midiendo el conocimiento. Optimizamos el termómetro y olvidamos la fiebre.

En la periferia latinoamericana, el problema se agrava por una razón particular. Importamos las métricas del centro académico sin su infraestructura ni su contexto. Para "internacionalizar" nuestra producción, presionamos a los investigadores a publicar en inglés, en revistas que casi nadie en nuestros países lee, sobre temas que con frecuencia no son los nuestros. Muchos terminan pagando costosas tarifas de publicación en revistas de dudosa calidad solo para cumplir una cuota institucional. Producimos así artículos que engordan un currículo pero que no alimentan ninguna conversación nacional, que cuentan para el ascenso, pero no resuelven ningún problema hondureño. Hemos aprendido a producir papers sobre Honduras que Honduras nunca leerá.

La salida no es publicar menos, ni rechazar el rigor internacional, ni caer en el localismo provinciano. La salida es reformar qué premiamos. Existen ya movimientos globales serios, como la Declaración de San Francisco sobre Evaluación de la Investigación, que proponen evaluar a los investigadores por la calidad y el impacto real de su trabajo, no por el conteo bruto de publicaciones ni por el prestigio de la revista donde aparecen. Significa preguntar, al evaluar a un académico, no solo cuánto publicó, sino qué entendió mejor, qué problema ayudó a resolver, qué cambió en su disciplina o en su país gracias a su trabajo. Significa volver a poner el conocimiento en el centro y devolver a la publicación su lugar de medio, no de fin.

El conocimiento no se mide en artículos, igual que la salud no se mide en recetas ni la riqueza de un país en la cantidad de billetes que imprime. La verdadera pregunta, la que casi nunca nos hacemos en nuestras universidades, no es cuánto estamos publicando. Es cuánto estamos dejando de comprender por estar tan ocupados publicando. Y en nuestro país ni siquiera hemos llegado a esa etapa.

jaironunez@dataismo.ai

EDITORIAL ↗

¿PITARON?



LA conversación de cierra del editorial: (Mirá --tercia el Sisimite-- aquí escribe la vieja amiga: “Este mundial ha sido maravilloso, no me despego”. “Esa sorpresota, el portero... en segundos hizo más de 15 mil amigos...” -Jue --ironiza Winston-- como han cambiado los tiempos. Años cultivando relaciones para lograr las pocas amistades que atesoramos, y hoy, en esta era de la fría proximidad instantánea, en segundos aparecen 15 mil amigos, ya no digamos 17 millones en apenas unas semanas”). El amigo periodista RV es ocurrente; el mensaje que manda: “Vozinha presidente...”. La amiga abogada: “¡ja ja... en lo que hemos quedado! “Belleza de editorial, la nieta nos ilustró con manera sencilla e impactante de narrar el partido: la vida del portero y ese país; wahoo en segundos una historia inspiradora...”. “Yo no estaba en el modo del fútbol, pero convencida por mis hermanos que son 5, vi los partidos de Noruega, Brasil y luego México, Inglaterra. Pues casi me sentía “La Malinche”, me fui con los vikingos y los herederos de Winston”.

La ilustrada amiga: “Hay que reconocer que es verdad lo que dijo el jugador. En lo particular, suelo ser indiferente al fútbol, pero vi el partido de Cabo Verde contra España al son de compartir ese rato con mis hijos y mi sobrino”. “Aunque todos le íbamos a España, minutos después nos preguntábamos quién era el portero que detenía los potenciales goles españoles”. “Y poco después, los chicos me preguntaron: ¿Dónde es que queda Cabo Verde?”. “Bien dice Vozinha: ¡Ahora todos saben ya dónde está Cabo Verde; y hay que reconocer la belleza de esa lección!”. Una lectora amiga: “El mundo es mucho más hermoso y comprensible con tus letras. Tienes una pluma privilegiada. Gracias por regalarnos tanta magia”. “Admiro profundamente tu habilidad para hilar historias, pulir cada frase y dar vida a cada personaje inolvidable”. “Escribes con el alma y eso es lo que te hace único. Gracias por el arte que compartes con nosotros”. Pero hay otros milagros: N’Golo Kanté (Francia). “Creció en una fa-

milia humilde en los suburbios de la capital. A los 11 años perdió a su padre, ayudando a su madre, que trabajaba como empleada de limpieza”. “Recogía cartón, chatarra y materiales reciclables que luego vendía”. “Siendo un niño, también recogía basura alrededor de los estadios para obtener algún ingreso”. “Su físico tampoco parecía prometer una carrera estelar, con apenas 1.68 metros de estatura y un cuerpo menudo, muchos clubes importantes lo descartaron”. “Lejos de rendirse, pasó casi diez años en un modesto club amateur antes de debutar como profesional a los 21 años con US Boulogne”. “Mientras otros compañeros ya eran estrellas, él todavía estudiaba contabilidad y se desplazaba a los entrenamientos en un pequeño patinete eléctrico porque ni siquiera tenía automóvil”. “Con la selección de Francia alcanzó la cima al conquistar la 2018 FIFA Copa del Mundo”. Ya siendo millonario siguió viviendo una vida sencilla”. Su historia demuestra que la grandeza no siempre hace ruido; a veces se manifiesta en el silencio, la disciplina, el trabajo constante y la humildad”.

“Garrincha (Brasil): Nació con las piernas torcidas (una 6 cm. más corta y arqueada hacia afuera) y la columna desviada. Los médicos le dijeron que nunca podría correr bien”. “Sin embargo, usó esas “piernas imposibles” para convertirse en el mejor driblador de la historia, llevando a Brasil a dos títulos y dando una alegría inmensa a su país, todo ello mientras soportaba dolores crónicos”. (Son --tercia el Sisimite-- conmovedoras. -Y, te fijaste --comenta Winston-- parecido a los árbitros “tramposos” que le pitaron penalti inventado a Honduras en el mundial 1982. ¿Por qué crees que expulsaron a un jugador inglés y pitaron un penal a favor de México? “Los árbitros, --confirman estudios-- pueden verse influidos por sesgo equipo local (“home bias”); la presión de miles de aficionados; la importancia económica y deportiva del partido; el ambiente del estadio”. ¿Y por qué la FIFA --nadie habló con Infantino-- no revocó la decisión del árbitro que pitó el penal inventado a Honduras en el mundial 82?).

LT

Los Beatles



↗ Arístides Mejía Carranza

Abogado

No se puede cambiar nada en la música que no conlleve un cambio en los asuntos de Estado. Platón

Toda una época que probablemente quede significada por el grupo de Liverpool, algunos críticos de música piensan que será de los pocos conjuntos de música popular del siglo XX que va a perdurar.

Los Beatles duraron exactamente una década, de 1960 a 1970, cuando la juventud occidental estaba en plena rebeldía por la guerra del Vietnam, la liberación femenina y el Mayo del 68 francés, aunque su música nunca fue ni panfletaria, ni protesta.

Si, está asociada su música al cambio de ideas y vestimenta, al cabello largo para los hombres, a la influencia hippie contra el consumismo y el amor libre.

Es por eso la irreverencia de John Lennon diciendo que eran más famosos que Jesús, lo que hizo que miles de seguidores de la beatlemania del cinturón religioso de los Estados Unidos destruyeran en público los discos del famoso cuarteto.

Fue un golpe traumático para una sociedad puritana como la americana que provocó el retiro de su música de varias radios y el fin de las giras del famoso grupo.

Los Beatles lograron composiciones maravillosas y son el eslabón más importante del rock, un rock a la inglesa con diversas influencias musicales: blues, pop, folk, música india y cierto trasfondo clásico fusionadas de forma imaginativa.

Algunas piezas contaron la incorporación de violinistas o de la filarmónica de Londres.

Grandes músicos de varios géneros reconocieron el talento y la creatividad.

Yehudi Menuhin, gran violinista inglés, admirador de los Beatles y el célebre músico indio Ravi Shankar sirvieron a George Harrison para introducir las melodías del sitar.

Sí, los Beatles son el grupo hecho a la medida para la generación de la posguerra: impetuosa, libre, crítica, desafiante y deconstructora de la moral tradicional.

Sobreviven el baterista Ringo Starr y el genio ineluctable de McCartney que a sus 84 años se le puede ver aún tocando en conciertos con vigor envidiable, la voz firme y un talento que conmueve. Aunque McCartney no tuvo formación musical, fue el autor de las más extraordinarias melodías de la banda de rock, se podía decir con certeza que ese era arte como expresión de lo bello y armónico.

Cada régimen socioeconómico y político engendra un estilo en el arte.

Así como el canto gregoriano correspondió a un ordenamiento litúrgico en la Edad Media, el barroco musical más renacentista fue la fusión de estilos contradictorios en el siglo XVII, el romanticismo desencadenó pasiones y exalta la expresión del sentimiento de un artista que ya no es siervo, que no está sujeto a las reglas de la música sacra o profana del siglo anterior.

Los Beatles son exponentes de nuestro siglo, en “Revolution” advierten sobre la ilusión de la revolución, Yesterday es una remembranza nostálgica, pero I am the Walrus, Penny Lane, Hey Jude son evidencias de su enorme versatilidad, es la antítesis de aquellos autores o grupos que tras un éxito se afincan en la misma melodía y letra solo que con variantes.

El mundo ha cambiado en estos 55 años, la juventud es más individualista, más ensimismada, menos contestataria, más dependiente de la tecnología, ¿acaso será la música techno el reflejo de este estado de cosas?

<arimejia@hotmail.com>

La Tribuna

UNA VOLUNTAD AL SERVICIO DE LA PATRIA

• Director Fundador
OSCAR A. FLORES

• Director Ejecutivo
ADÁN ELVIR FLORES

• Gerente General
JOSÉ RAMÓN MEJÍA

• Jefatura de Redacción
DANIEL VILLEDA
NINFA ARIAS
OLMAN MANZANO

• DIRECCIÓN TEGUCIGALPA:
Colonia Santa Bárbara, calle de los Alcaldes

• Apdo. Postal 1501

• TELÉFONOS:
Redacción: 2234-3006, 2234-3206, 2234-2674
Publicidad: 2234-3070, 2234-3434
Créditos y Cobros: 2233-1095, 2234-7448
Cobros@latribuna.hn
Circulación y Suscripciones: 94415152
2234-5252, 2234-3051
Servicio al cliente: 9440-4705

• SAN PEDRO SULA:
2556-5730, 9430-4758

• E-MAIL:
tribuna@latribuna.hn

• PAGINA WEB:
www.latribuna.hn

• REDES SOCIALES:
f /latribuna @latribunahn
p latribunahn latribunahn
La Tribuna latribunatvhn

Editado por Periódicos y Revistas S.A. de C.V. (PYRSA)
Fundado el 9 de diciembre de 1976
Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP)

2234-3006/2233-1516

Estipulación a favor de terceros



✦ José María Díaz Castellanos
Catedrático de Derecho UNAH

Un contrato es una convención donde una o más personas se obligan para con otra u otras, o reciprocamente, a dar, hacer o no hacer alguna cosa (artículo 1539 del Código Civil). Para el Código Civil italiano, el contrato es un acuerdo entre dos o más partes para crear, regular, modificar o extinguir una relación jurídica patrimonial (artículo 1321). En los contratos hay “partes”, por ejemplo, comprador y vendedor. Las obligaciones que nacen de los contratos tienen fuerza de ley entre las partes contratantes (artículo 1348 del Código Civil). El “tercero” es cualquier persona física o jurídica que no ha participado ni firmado un contrato, por lo que es ajena al acuerdo, sin embargo, ese tercero podría en determinado momento beneficiarse y por lo tanto podríamos llamarlo “tercero beneficiario”, o sea, aquí las partes deciden darle un beneficio a ese tercero, crear un derecho por ejemplo: Un contrato de seguro de vida donde el contratante es el asegurado y el beneficiario su hijo, quien no firmó el contrato.

Los efectos del contrato recaen en las partes y sus herederos, por lo tanto, en una herencia habría que respetarse en el testamento el contrato que haya firmado un tarjetahabiente en el sentido de dejar a alguien como beneficiario en una cuenta de ahorro y de cheques. (artículo 1549).

En un proceso judicial hay partes (artículo 59 del Código Procesal Civil), pero también hay tercero (artículo 77 del Código Procesal Civil).

Recordemos además que las obligaciones nacen de la ley, de los contratos y cuasicontratos y de los actos y omisiones ilícitas en que intervenga cualquier género de culpa o negligencia (1346).

Los abogados estamos abrumados por la responsabilidad que tenemos en la redacción de los contratos. Las partes, si bien llegan a un acuerdo, tenemos que pasar a la siguiente etapa que es la redacción del contrato. Tenemos la ventaja de que en el sentido de que como no somos funcionarios públicos, no estamos pensando que la Racha nos dará un puesto público. El pueblo necesita abogados y no políticos que abusen de la deuda política.

La estipulación a favor de terceros se encuentra en el artículo 1551 del Código Civil de 1906 que aún sigue vigente, teniendo como uno de sus redactores a don Leandro Valladares; esta disposición dice: “Cualquiera puede estipular a favor de terceras personas, aunque no tengan derecho para representarla, pero solo esta tercera persona podrá demandar

lo estipulado y mientras no intervenga su aceptación expresa o tácita, es revocable el contrato por la sola voluntad de las partes que concurrieron a él. Constituye aceptación tácita los actos que solo hubieren podido ejecutarse en virtud del contrato”.

Un profesor de Derecho Civil no debe limitarse a estudiar contratos, solamente al Código Civil; debe ampliar el tema con las obligaciones y contratos en el Código de Comercio donde hay una parte general de contratos que es aplicable a todos los contratos y no solamente a los contratos mercantiles. En el caso de la estipulación a favor de terceros tenemos el artículo 740 del Código de Comercio: “En los contratos se puede hacer estipulaciones a favor de terceros” sin embargo no se queda aquí, amplía con el 741: “La estipulación a favor de tercero hace adquirir a este, salvo pacto en contrario, el derecho de exigir del “promitente” la prestación convenida. El estipulante podrá igualmente exigir el cumplimiento de la obligación” (741). El “promitente” es la parte que se compromete o se obliga a realizar una prestación, entregar un bien o celebrar un contrato futuro. Su uso más común es en los contratos preparatorios como la promesa de venta.

Ese derecho de tercero nace en el momento de “perfeccionarse” un contrato (742 Código de Comercio, 1550 Código Civil). Un contrato se “perfecciona” en el momento en que hay concurso de la oferta y la aceptación sobre el objeto y la causa del mismo, o sea, esta explicación es el mismo artículo 1553 del Código Civil “El consentimiento se manifiesta por el concurso de la oferta y la aceptación de la cosa y la causa que han de constituir el contrato”.

En los contratos “cualquiera” puede hacer estipulaciones a favor de terceros, inclusive en las donaciones; los registros de la propiedad no deben indicar al notario que en la estipulación a favor de terceros se exija un poder que indica el 1316 del Código Civil: “Nadie puede aceptar una donación sino por sí mismo o por medio de otra persona que tenga poder especial o general...” Esto es aplicable cuando las partes actúen como apoderados de alguien aceptando una donación y no debe confundirse con ese “cualquiera” de la estipulación a favor de terceros.

Recomiendo leer la IA y consultar si puedo estipular a favor de terceros en la donación a efecto de que los registradores vayan unificando criterios

josemdiazcastellanos@yahoo.com



juego limpio, mejor que fair play

Para aludir a una forma de actuar íntegra, respetuosa y acorde con las normas, **lo apropiado es** utilizar la expresión **juego limpio**, y no el extranjerismo **fair play**.

Sin embargo, en los medios de comunicación se emplea con frecuencia la construcción inglesa: «Estos son algunos de los momentos de fair play más recordados en la historia de los mundiales», «El gesto de Pérez de Vargas en el mundial de balonmano, el mejor ejemplo de ‘fair-play’ de 2025» o «Cuatro equipos de la Euroliga incumplieron el fair play financiero».

Como señala el *Diccionario panhispánico de dudas*, **para aludir a la ‘conducta honrada en una competición o juego’ existe en español la expresión juego limpio**, recogida en el *Diccionario de la lengua española*, lo que hace innecesario el uso del anglicismo. **También**, según el contexto, **pueden emplearse voces como deportividad, honradez e integridad**, entre otras.

Cabe indicar que, en algunas informaciones deportivas, **para designar las medidas encaminadas a sanear las cuentas de los clubes**, se usa una fórmula mixta entre el inglés y el español: *fair play financiero*. También en este caso **es preferible** la expresión española **juego**



limpio financiero.

Por lo tanto, en los ejemplos del principio, habría sido mejor escribir «Estos son algunos de los momentos de juego limpio más recordados en la historia de los mundiales», «El gesto de Pérez de Vargas en el mundial de balonmano, el mejor ejemplo de juego limpio de 2025» y «Cuatro equipos de la Euroliga incumplieron el juego limpio financiero».

Cuentos de explorador



✦ Jorge Raffo
Embajador del Perú para
África y Medio Oriente

“Tiene el doctor Baessler una comisión científica que cumplir recomendada por el Museo Etnográfico de Berlín. Estudiar las asociaciones secretas de los mestizos de Bolivia del sur, porque no se sabe si estas sociedades son de índole cultural, religioso o político” (Fragmento del reportaje al explorador germano Baessler, Revista Mundial nro. 474, Lima, 1929).

Hace casi una centuria, el 10 de julio de 1929, llegó a El Callao el explorador Ado Baessler iniciando así su quinta exploración del continente. El 17 concedió una entrevista a César Corzo de la revista semanal “Mundial” que fue publicada el 19 de ese mes. Dominaba el castellano y no duda en demostrarlo cuando con rasgos de zalamería afirmó “mi patria de nacimiento es Alemania, pero mi patria intelectual es el Perú”. Como ha estudiado leyes, Baessler se hace llamar doctor. Corzo afirma de él que “en las instituciones que preside Minerva su presencia provoca admiración. Es una autoridad. Gentil. Amable. Es, aunque ya no ejerza la carrera, un diplomático. Políglota. Domina diez idiomas”. Corzo afirma que el teutón describe maravillosamente sus observaciones científicas y sus exploraciones por la selva latinoamericana e insinúa que es un “maestro del pungi” -un encantador de serpientes- aludiendo a su poder de persuasión sobre el auditorio.

Baessler llegó al Perú, por primera vez, en 1923. Dijo haber explorado el Amazonas, Manaus (Brasil), Santarén, el río Madera hasta el río Piraguaya donde estudió las costumbres de una población sin contacto con Occidente, los parentintinas. De ahí pasó al oeste boliviano y al Gran Chaco estudiando a los watacos, tobas, ashusley, chorotis, chiriguanos y chamacocos (en Paraguay). Reunió todas estas experiencias en un libro que, gracias a la intervención de la Legación alemana en Lima, puedo entregar al propio presidente Leguía. Nuevamente, haciendo uso de su dominio del idioma, afirmó con galantería que el Mandatario peruano le había producido “una impresión muy fuerte. Es una persona de gran inteligencia. Más. De un genio. Un gran trabajador. Quiere lo mejor para su país. Conozco a muchos presidentes de América del Sur, pero el de ustedes es admirable”.

En su quinta expedición, en atención al compromiso asumido con el museo de Berlín, llegó con un cinematografista además de treinta y cinco baúles llenos de material filmico para documentar su trabajo. En un raptó de falsa confianza, revela al periodista que ha brindado conferencias por radio en Europa, en su mayoría sobre el Perú, acerca sus viajes por los cuales recibe la importante suma de quince libras esterlinas por treinta minutos de disertación. Comentario que dejó perplejo a Corzo porque en aquella época no se estilaban ese tipo de comentarios de dinero.

Preguntado sobre alguna de las costumbres selváticas que más le hubiese despertado curiosidad, Baessler brindó un relato sobre el amor donde uno de los términos usados sería hoy políticamente incorrecto. “Para declararse un salvaje a su pareja -dijo- con los colores amarillo, rojo y negro, se pinta la mano izquierda con los más caprichosos arabescos estampándose los después en la mejilla. Una vez obtenido este tatuaje original pasa repetidas veces delante de la mujer que le gusta, sin hablar nada. Al día siguiente vuelve a pasar y si ella ostenta idéntica pintura en la mejilla es la respuesta afirmativa. Los arabescos iguales indican que la elegida ha observado perfectamente a su futuro esposo. El tercer día, él cambia la pintura por otra y se renueva el rito. Y cuando ya están de perfecto acuerdo, en este noviazgo de colores silenciosos, desaparecen buscando, en la selva, su refugio nupcial”.

Relacionado a las costumbres maritales de la tribu toba expresó -con aire pícaro y divertido- que “cuando una mujer toba ha perdido el pudor que se revela en su completa desnudez -reminiscencia de Eva- se viste. El traje, en una toba, ante los blancos, revela que es una ‘vendedora de sonrisas’ para expresarnos con el título de una novela de Judith Gautier. El vestido que usan se llama, entre ellos, tipoy”.

Sin embargo, la estrella de Baessler empezó a declinar cuando sus trabajos no pudieron superar a los de Herbert Baldus, antropólogo brasileño nacido en Alemania que aportó profundos estudios lingüísticos sobre los chamacocos en la misma década. Tampoco pudo superar a las investigaciones de su compatriota Arthur Baessler sobre el Antiguo Perú efectuadas en la segunda década del siglo XX. Ingenioso, aunque desesperado, fantaseó con un viaje a las selvas centroamericanas.

Ado Baessler falleció en 1938 habiendo sido expulsado de la Sociedad Geofísica de Alemania debido a sus conferencias y reportajes periodísticos usualmente ficticios, entre ellos, su imaginario viaje a Honduras.

EN EL SAN FELIPE

Histórico: Cero moras quirúrgicas oftalmológicas

Brigada de Israel impulsa operaciones de más de 1,900 pacientes

Las autoridades de Salud asistieron a la inauguración de la Brigada Médica Oftalmológica de Israel, en las instalaciones del Hospital General San Felipe, en esta capital, en donde se informó que la mora quirúrgica en cirugías de la vista quedó en cero, ya que los pacientes fueron operados de manera inmediata.

Asimismo, las autoridades del centro asistencial informaron que las brigadas se realizaron “con médicos hondureños, lo que permitió alcanzar el cero en la mora quirúrgica en oftalmología” en ese centro asistencial.

En ese sentido, la brigada médica oftalmológica de Israel atendió una lista de espera: los pacientes convocados corresponden a nuevos ingresos o a personas que esperaron apenas días para ser programadas.

En este caso, el apoyo de la brigada israelí complementa la capacidad local y permite atender entre 200 y 210

pacientes durante esta misión.

El ministro de la Presidencia, Juan Carlos García, destacó el respaldo de la cooperación del gobierno de Israel.

“No cabe duda de que esta alianza con el gobierno de Israel viene a fortalecer este hospital y el tratamiento de las enfermedades de la vista. Vendrán más cooperaciones y debemos valorar este esfuerzo de los amigos de Israel”, apuntó el funcionario.

Por su parte, el subsecretario de Salud, Eduardo Midence, indicó que (sumando esfuerzos del equipo hospitalario y naciones amigas) ya se han operado “más de mil 900 pacientes que estaban en mora, algunos con más de tres meses de espera”.

Asimismo, resaltó la respuesta del gobierno central para dar atención oportuna y de calidad.

De su parte, la jefa del Servicio de Oftalmología del Hospital San Felipe, Paula Deras, explicó que antes de estas brigadas la mora ascendía a entre mil 300 y mil 500 pacientes.

Gracias a la cuarta brigada del año y a brigadas internas del hospital, “ahorita la mora quirúrgica está en cero; la persona que viene a consulta recibe diagnóstico y se opera”, aseveró.



Los pacientes que esperaron por mucho tiempo una cirugía, ahora gozan de una mejor visión.

De su lado, el embajador de Israel en Honduras, Nadav Goren, reiteró el interés de su país en ampliar la cooperación en salud, seguridad, agricultura y agua.

A su vez, confirmó que equipos especializados permanecerán en Honduras para realizar el mayor número posible de intervenciones y apoyar casos complejos.

Entretanto, el director del Hospital General San Felipe, Edwin Javier Cruz, celebró el avance operativo y la coordinación entre especialistas extranjeros y el personal local.



La reducción de la mora quirúrgica oftalmológica viene a beneficiar a más de 3 mil pacientes capitalinos.



Los enfermos recibieron su tratamiento y hasta las medicinas.



DATOS

Pacientes beneficiados mostraron su gratitud. Para el caso, Maylin Cornelia Sevilla, de 57 años, y Alma Flores, de 67, agradecieron la oportunidad de ser operadas tras meses de espera y destacaron la rapidez con la que fueron atendidas.



La jefa del Servicio de Oftalmología del Hospital San Felipe, Paula Deras, explicó que antes de estas brigadas, la mora ascendía a entre mil 300 y mil 500 pacientes.



NUNCA

Manda a decir la vieja amiga que se puso a contar los 15 mil amigos que en segundos hizo Vozhina, ahora que los “amigos” caen instantáneos por las redes, “nunca me imaginé oírte hablar de fútbol”.

NADIE

Aclaremos, pese a que de fútbol nada sabemos, es culpa de RV. Nadie pone atención --nos advirtió en un mensaje-- a nada que no sean los tales partidos del mundial.

PINTADOS

Avisan de la FIFA que los árbitros están pintados. Una llamadita de POTUS y santo remedio.

NORUEGOS

Los noruegos andan noruegos porque Gianni Infantino el mandamás de FIFA, solo fue un telefonazo, y restituyó al jugador de EE. UU. expulsado con tarjeta roja por el árbitro del partido.

PENAL

Los mexicanos quieren que la Sheinbaum también haga lo suyo regañando a Gianni y que les anulen el penal con que los ingleses los mandaron a la lona.

AZTEGAZO

Que si les prestaron los estadios no para quedarse en octavos de final. Y lo peor es que fue un Aztecazo.

CHUSMA

Para más los ingleses más modositos que nada dijeron de la chusma que se fue a plantar toda la noche afuera del hotel donde se quedaban para que llegaran desvelados. Y tampoco se quejaron de todas las sandeces que les gritaban desde las graderías.

TARJETAS

Y como el que no llora no mama, la Federación Francesa de Fútbol (FFF) ha recorrido las tres tarjetas amarillas recibidas por Michael Olise, Manu Kone y Bradley Barcola en el partido de los octavos de final del Mundial 2026 contra Paraguay.

MASCARILLAS

Póngase el tapaboca. No tanto por el ruido político porque la afición estos días está en modo fútbol. Salud informa que ya hay casos autóctonos de sarampión, no importados, que amenaza a la población vulnerable.

SAHARA

Además anda suelto el polvo del Sahara. Viene con toda su toxicidad de lejos y ya se estacionó sobre el territorio hondureño.

400

En la DPI revelan que en los primeros seis meses del presente año ya se registra la captura y detención de 400 mujeres por cometer delitos de narcomenudeo, extorsión, amenazas y hasta por homicidio.

ENTREVISTADA

Desde tierras “teutonas”, el prófugo de la justicia ecuatoriana; la “Correa de Transmisión” avisa en sus redes que la excandidata presidencial “liebre” será entrevistada en su programa “Conversando con Correa”.

AVISTADO

Como Bartolo fue avistado azuzando a los taxistas de El Progreso para que se tomaran los accesos y salidas a la “Perla de Ulúa”. El alcalde acusó a las “liebres” detrás de la revuelta y negó que existan aumentos.

LIBERARON

Daniel Ortega y su “Chayo”, ya liberaron al obispo emérito de Estelí, monseñor Abelardo Mata, apenas horas después de que Estados Unidos exigiera su liberación inmediata e incondicional.

MINISTRO DE LA PRESIDENCIA

Impulso de generación de trabajo se encamina con rescate de la ENEE

El ministro de la Presidencia, Juan Carlos García, calificó a la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE) como el “hoyo negro” de las finanzas públicas y aseguró que la estatal genera pérdidas superiores a los 16 mil millones de lempiras.

El funcionario afirmó que la escisión de la ENEE representa la principal alternativa para recuperar la empresa, fortalecer su funcionamiento, garantizar un servicio más eficiente y reducir los apagones que afectan a la población.

García ofreció estas declaraciones durante una visita al Hospital San Felipe, donde verificó el inicio de las brigadas médicas enviadas por el gobierno de Israel para realizar cirugías oftalmológicas.

Durante el recorrido, destacó que el sistema de salud avanza con la ejecución de unas 1,900 intervenciones



Juan Carlos García.

quirúrgicas oftalmológicas, según la información proporcionada por las autoridades hospitalarias y la Secretaría de Salud.

Asimismo, aseguró que el gobierno

trabaja para reducir la mora quirúrgica en los hospitales de la capital y posteriormente extender estas jornadas médicas a otras regiones del país.

En materia económica, García informó que la administración también impulsa acciones para atraer inversión mediante el fortalecimiento de los puertos, la infraestructura vial, la simplificación de trámites administrativos y la agilización de procesos en instituciones como la Agencia de Regulación Sanitaria (Arsa) y el Servicio Nacional de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria (Senasa).

Finalmente, indicó que el presidente Nasry Asfura sostiene reuniones semanales con representantes de empresas textiles y fabricantes de arneses interesadas en invertir en Honduras, como parte de la estrategia para promover el crecimiento económico y la generación de empleo.

EXPRESIDENTE JOH

Mayoría de bienes asegurados están deteriorados y saqueados

El expresidente Juan Orlando Hernández, tras confirmar su retorno al país el próximo 26 de julio, a las 9 am, al aeropuerto internacional de Palmerola, anunció que espera recuperar sus bienes incautados.

Sobre todo, apuntó, porque la mayoría de sus bienes están deteriorados y en pésimas condiciones, incluyendo la mayoría de sus caballos, donde denuncia que casi todos se murieron luego de no darles el cuidado necesario.

Desde que el exmandatario fue capturado y extraditado a Estados Unidos, el Ministerio Público aseguró 131 bienes, entre ellos casas, terrenos, sociedades mercantiles y cuentas bancarias.

El manejo de estas propiedades fue transferido a la Oficina Administradora de Bienes Incautados (OABI), organismo que en 2022 tomó la decisión de vender o subastar los 15 ca-



Juan Orlando Hernández.

ballos pertenecientes al expresidente Hernández.

El expresidente Hernández, al ofrecer declaraciones sobre su retorno en el Foro del Canal CHTV, aseguró que planea regresar al país “más temprano que tarde”, aunque afirmó que actualmente no tiene intenciones de volver a participar en política.

“No tengo interés de participar en política”, mientras explicaba que aún trabaja en algunos temas relacionados con sus publicaciones.

Sin embargo, Hernández, dejó abierta la posibilidad de retomar protagonismo político si considera que sectores radicales de Libre podrían regresar al poder.

“Si yo veo que estos radicales de Libre pueden volver a llegar, mi voz siempre estará ahí de frente para aclararle al pueblo hondureño”, expresó el exmandatario al referirse a la situación política del país.

Hernández también señaló que considera necesaria “una repotenciación del Partido Nacional” y de diversos sectores sociales y empresariales.

“Yo sé que ahí estaré, no con el ánimo de participar directamente, pero sí con el ánimo de evitar que no vuelva a ocurrir lo que ocurrió”, puntualizó Hernández. (JS)

SE AGUDIZA LA CRISIS EN LA CAPITAL

Se necesitan cinco días de lluvia para recuperar niveles en las represas

El gerente de la Unidad Municipal de Agua Potable y Saneamiento (UMAPS), Gustavo Boquín, confirmó que se necesitan al menos cinco días de lluvia para que las represas puedan recuperar sus niveles en la capital.

Pese a las lluvias registradas en las últimas horas, los niveles de los embalses Los Laureles y La Concepción permanecen por debajo del 40 por ciento, por lo que las autoridades advierten que la emergencia hídrica seguirá durante los próximos meses.

Boquín, informó que los embalses amanecieron este lunes con niveles de 39.57 por ciento en Los Laureles y 36.55 por ciento en La Concepción, cifras que aún son insuficientes para garantizar el abastecimiento normal de agua en la capital.

“Seguimos y vamos a seguir un buen tiempo en esta emergencia hídrica. Necesitaríamos al menos cinco días de lluvia para que los embalses empiecen a recuperarse. No hay que cantar victoria ni confiarnos”, indicó.

Señaló que, aunque la Alcaldía Municipal del Distrito Central (AMDC) y la UMAPS realizan un esfuerzo permanente para distribuir el agua a la población, la participación ciudadana es indispensable mediante el ahorro responsable del recurso.

Asimismo, recordó que las autoridades continúan aplicando sanciones económicas a quienes desperdicien el agua potable. Hasta la fecha, siete capitalinos han sido multados por ha-



El gerente de la UMAPS advirtió que se necesitan al menos cinco días de lluvia para que las represas puedan recuperar sus niveles.



Las autoridades continúan aplicando sanciones económicas a quienes desperdicien el agua potable.

cer un uso inadecuado del recurso, con sanciones que oscilan entre 2,500 y 10,000 lempiras, dependiendo de la gravedad de la infracción.

“UMAPS no gana nada multando personas; lo que buscamos es que el agua alcance mucho más allá del mes de agosto. Si las lluvias no son suficientes y continúa el desperdicio, podríamos enfrentar una situación crítica a finales de agosto”, advirtió.

Explicó que, aun cuando las lluvias

se intensifiquen en septiembre, estas servirían únicamente para una recuperación parcial de los embalses y garantizar el suministro durante los últimos meses del año.

Sin embargo, alertó que las proyecciones apuntan a un verano del 2027 con una crisis hídrica aún más severa, por lo que insistió en que el ahorro del agua debe convertirse en una responsabilidad compartida por toda la población. (DS)



Digepesca hizo un llamado a todos los pescadores para que respeten las disposiciones legales.

Digepesca destruye 22 trasmallos decomisados por no respetar la veda

TELA. El director de Digepesca en Tela, Jorge Torres, informó sobre la destrucción de 22 trasmallos, varios arpones y otros implementos de pesca que fueron decomisados durante operativos realizados por incumplimiento de la veda del camarón, medida establecida para proteger la reproducción de las especies marinas.

Torres explicó que, aunque algunas personas manifestaron su inconformidad por los decomisos, la institución continuará aplicando la ley sin excepciones.

“Siempre hay gente que se molesta, pero la ley es la ley y debemos hacerla cumplir”, expresó.

Asimismo, anunció que, una vez concluida la veda de mayo y junio, Digepesca mantendrá operativos permanentes con el apoyo de la Fuerza Naval y en coordinación con el Batallón con el objetivo de combatir la pesca ilegal y proteger los recursos marinos.

El funcionario hizo un llamado a todos los pescadores para que respeten las disposiciones legales y tomen como ejemplo los decomi-



Jorge Torres, director de Digepesca.

sos realizados, evitando exponerse a sanciones.

También recordó la importancia de que cada pescador porte su carné de pesca y la tarjeta correspondiente, documentos indispensables para ejercer la actividad de manera legal.

Finalmente, Jorge Torres destacó que la veda del camarón se ha aplicado durante 26 años y reiteró que Digepesca continuará realizando inspecciones y operativos para garantizar el cumplimiento de la normativa y la conservación de los recursos pesqueros del país. (RL)

DNVT reconoce crisis de material y advierte de la escasez de licencias de conducir se extenderá en agosto

La Dirección Nacional de Vialidad y Transporte (DNVT) reconoció que aún enfrenta una importante limitación para la emisión de licencias de conducir físicas, debido a que el material disponible no es suficiente para atender la demanda nacional.

El director de la institución, Lenín Morell, explicó que, aunque recientemente se informó sobre la disponibilidad de insumos, el abastecimiento actual resulta insuficiente para imprimir todos los documentos solicitados por los ciudadanos.

ENTREGA SE REALIZA DE FORMA GRADUAL

El funcionario indicó que la emisión de licencias continúa desarrollándose de manera gradual, priorizando a las personas que realizan el trámite por primera vez y a quienes tienen pendiente la renovación de su permiso de conducir.

No obstante, advirtió que la normalización del servicio todavía tomará varias semanas y estimó que sería hasta el mes de agosto cuando la institución podría contar con el material

necesario para atender la demanda de forma regular.

LICITACIÓN HA RETRASADO EL ABASTECIMIENTO

Morell explicó que la producción y distribución del material depende de los procesos administrativos de licitación, situación que ha incidido directamente en la disponibilidad de los insumos.

«Hay que recordar que esto es un proceso de licitación. Nosotros venimos trabajando con el material del



El funcionario indicó que la emisión de licencias continúa desarrollándose de manera gradual.

año anterior; todavía este año no se ha recibido el material que corresponde», manifestó el titular de la DNVT.

El director de la DNVT solicitó comprensión a la población y ase-

guró que las personas que están pendientes de obtener o renovar su licencia serán notificadas progresivamente conforme la institución reciba nuevas remesas de material.

Migración reporta emisión de más de 950 pasaportes en aeropuertos

Autoridades del Instituto Nacional de Migración (INM) reportaron un exitoso balance operativo en los Centros de Emisión de Pasaportes habilitados en las principales terminales aéreas del país, logrando la emisión de más de 950 pasaportes de urgencia en sus primeros 90 días de servicio continuo.

Estas terminales de atención exprés funcionan en el Aeropuerto Internacional Ramón Villeda Morales, en La Lima; el Aeropuerto Internacional Palmerola, en Comayagua, y el Aeropuerto Toncontín, en Tegucigalpa.

Esta iniciativa surgió con el objetivo de descentralizar los servicios migratorios y ofrecer una alternativa rápida a los ciudadanos que necesitan tramitar o renovar su documento de viaje por motivos de emergencia o de última hora.

Al respecto, las autoridades del INM destacaron que la cifra alcan-

zada en este primer trimestre refleja la excelente aceptación de la población y la eficiencia de los nuevos puntos de atención implementados en el territorio nacional.

En cuanto a los horarios de atención, los centros de los aeropuertos Palmerola y Villeda Morales funcionan las 24 horas del día, los 365 días del año, mientras que en el Aeropuerto Toncontín se brinda servicio en un horario de 6:00 de la mañana a 6:00 de la tarde, también durante todo el año.

Para acceder a este beneficio, los interesados deben presentarse de manera presencial en el Counter de Atención para realizar la solicitud formal ante un oficial de pasaportes. El funcionario del INM se encargará de validar si el perfil del usuario aplica para este servicio, el cual es exclusivo para casos de emergencia.

Una vez aprobada la solicitud, el ciudadano procederá a cancelar la tasa correspondiente en las agen-



DATOS

El pasaporte con vigencia de 5 años tiene un costo de 55 dólares o su equivalente en lempiras, mientras que el documento válido por 10 años tiene un precio de 70 dólares o su equivalente en moneda nacional.

cias bancarias o sucursales electrónicas autorizadas, para posteriormente presentar el comprobante de pago ante el oficial que gestionará su cita de urgencia. El proceso concluye de inmediato con la captura de datos biométricos, la toma de fotografía oficial y la impresión de la libreta.



Las autoridades del INM destacaron que la cifra alcanzada en este primer trimestre refleja la excelente aceptación.



El Aeropuerto Internacional Palmerola, en Comayagua, y el Aeropuerto Toncontín, registra una alta aceptación.



Las autoridades sanitarias del departamento de Cortés expresaron preocupación por el aumento de casos de dengue.

Cortés registra alza de casos de dengue: autoridades piden eliminar criaderos

SAN PEDRO SULA, Cortés. Las autoridades sanitarias del departamento de Cortés expresaron preocupación por el aumento de casos de dengue registrados en las últimas semanas, tras confirmar 395 contagios acumulados y un incremento de 18 nuevos casos durante la semana epidemiológica número 25.

El director departamental de Salud, Diógenes Chávez, explicó que el comportamiento de la enfermedad muestra un ascenso que no se había observado en semanas anteriores, situación que mantiene en alerta al sistema sanitario de la región.

«Lo importante para señalar es que existe un ascenso de los casos. Si en la última semana aparecieron 18 personas más, son números que no se habían tenido en los últimos días y esto nos obliga a reforzar las medidas de prevención», indicó Chávez.

Según el funcionario, las condiciones climáticas actuales, marcadas por altas temperaturas durante el día y lluvias en horas de la tarde y la noche, han generado el ambiente propicio para la reproducción del *Aedes aegypti*, mosquito transmisor

del dengue. Las precipitaciones favorecen la formación de depósitos de agua en patios, solares y alrededores de las viviendas, donde el zancudo encuentra condiciones ideales para depositar sus huevos.

Las autoridades recordaron que este mosquito puede reproducirse incluso en recipientes muy pequeños. «La larva de este zancudo se reproduce hasta en una chapa de refresco, una concha de coco, una cáscara de huevo, no digamos en flores y llantas», advirtió el especialista.

Ante este panorama, la Secretaría de Salud hizo un llamado a la población para que inspeccione constantemente sus viviendas y elimine cualquier objeto que pueda acumular agua, ya que esta continúa siendo la medida más efectiva para frenar la proliferación del mosquito.

Las autoridades departamentales anunciaron que intensificarán las jornadas de abatización y limpieza en los sectores con mayor número de casos, e insistieron en la importancia de la denuncia temprana de síntomas para evitar complicaciones asociadas al dengue.

“Invasión china” tiene en jaque al calzado hondureño

Román González, presidente de la Asociación de la Industria del Calzado, alertó que la producción nacional ha decaído drásticamente debido a la competencia china, el alto costo de materiales y el incremento de combustibles y energía. Calificó la llegada masiva de calzado chino como “el jinete del apocalipsis”, comparando a los importadores con langostas que “no piensan en el productor hondureño y solo piensan en sacar lo de ellos y se van”.

González explicó que muchos talleres solo laboran tres o cuatro días a la semana porque no pueden competir con los bajos costos chinos frente al alza de materiales, energía eléctrica, alquileres y gasolina. En los últimos tres años,

más de 300 talleres de calzado han cerrado y casi 2 mil trabajadores han perdido su empleo.

Ante la crisis, el representante del sector espera reunirse con las autoridades hondureñas para impulsar proyectos de ley pendientes de aprobación que consideran urgentes para la sobrevivencia del rubro.

González advirtió que, de no cambiar la situación, la mayoría de los talleres de calzado podrían desaparecer. Por ahora, el sector sobrevive gracias a la compra de clientes locales y a las exportaciones que algunos talleres realizan hacia Guatemala y Belice, aunque el alza de costos y la competencia china siguen golpeando la industria.



El representante del sector espera reunirse con las autoridades hondureñas para impulsar proyectos de ley.

PARA INSTALAR CABLEADO SUBTERRÁNEO

AMDC retira postes y alambres obsoletos del centro histórico

De esa manera se facilitarán futuras intervenciones técnicas y se contribuirá a recuperar el espacio público

La Alcaldía Municipal del Distrito Central (AMDC), a través de la Dirección de Infraestructura Vial y Movilidad Urbana, ejecuta el retiro de postes y cableado obsoleto en la avenida Cervantes, como parte de las acciones para ordenar la infraestructura del centro histórico, reducir la contaminación visual y preparar el sector para el soterrado de las redes de comunicación.

La intervención se desarrolla tras la pavimentación de la avenida Cervantes, una obra que permanecía pendiente de concluir debido a que era necesario despejar el cableado aéreo y retirar los postes existentes.

Con estos trabajos, la municipalidad busca liberar espacio en la vía pública, modernizar la infraestructura y mejorar la imagen de uno de los principales corredores del centro histórico de la capital.

El director de Infraestructura Vial y Movilidad Urbana, José Miguel Sierra, explicó que esta intervención permitirá completar la obra ejecutada en la avenida Cervantes y avanzar hacia un modelo de infraestructura más ordenado.

QUITARÁN LOS POSTES

“Toda esa comunicación, todos esos cables, van a ir por debajo de la acera. La idea es que cualquier otro proyecto que hagamos en el centro sea así: retirar todo el cableado, quitar los postes y utilizar infraestructura subterránea”, afirmó Sierra.



Madejas de cables colgaban de los postes, lo que causaba contaminación visual.



La eliminación del cableado inservible era indispensable para continuar con la pavimentación de la avenida Cervantes.

Asimismo, el funcionario indicó que la AMDC extenderá este tipo de acciones a otros sectores de la capital para reorganizar el cableado existente, retirar las redes que ya no prestan servicio y disminuir la contaminación visual que durante años ha afectado el paisaje urbano.

Las labores comprenden el desmontaje de postes antiguos, el retiro de cables obsoletos y el despeje de la infraestructura aérea,

acciones que facilitarán futuras intervenciones técnicas y contribuirán a recuperar el espacio público en el centro histórico.

Con estas acciones, la AMDC continúa impulsando proyectos orientados a la modernización de la infraestructura urbana y la recuperación del centro histórico, promoviendo una ciudad más ordenada, segura y funcional para residentes, comerciantes y visitantes.



Cables del tendido eléctrico y de compañías de cable fueron retirados del centro histórico.



Autoridades municipales anunciaron que se busca modernizar el centro capitalino con cableado subterráneo.

FUNDACIÓN NACER

REALIZA ENTREGA OFICIAL DE

“EQUIPAMIENTO MÉDICO PARA EL SERVICIO DE GINECO-OBSTETRICIA”.

Hospital General San Felipe, Área de Maternidad



Fundación Nacer

La Sala de Maternidad del Hospital General San Felipe, ubicado en Tegucigalpa, funciona como un pilar fundamental para la salud pública hondureña. Atiende en promedio 45 pacientes y unos 20 a 25 partos diarios.

En este centro, la estadía hospitalaria es de 24 horas para partos normales y 48 horas para cesáreas.



La **FUNDACIÓN NACER** es una organización sin fines de lucro, dedicada a proveer las condiciones necesarias para el funcionamiento adecuado de las Salas de Labor y Parto de los Hospitales Públicos del País. Su creación data desde el año 2002, su trayectoria de 24 años y con personería jurídica propia, ha sido realizando diferentes mejoramientos de instalaciones físicas y de equipamiento, como también de mejorar y potenciar el recurso humano que tiene contacto directo y a diario con el binomio madre-hijo.



Fundación Nacer

Continuando con sus actividades benéficas en este año 2026, la **FUNDACIÓN NACER** hizo una donación de equipo médico necesario para la Sala de Maternidad del Hospital General San Felipe, y es así que el viernes 3 de julio oficializó su entrega con un acto especial, el equipo está valorado en **L 960, 079.28** y está comprendido por:



- **Tres(3) Incubadoras abiertas**



- **Cinco(5) Monitores fetales**



- **Catorce (14) Camas hospitalarias**

Esta donación de equipos impactará en la calidad de la atención que brinda el Hospital San Felipe, especialmente en el área de Gineco-Obstetricia, mejorando así las condiciones para el recién nacido y su madre.

Para el buen uso, manejo y funcionamiento del equipo se llevaron a cabo capacitaciones a todo el personal de enfermería que tendrá a cargo los equipos médicos donados.



Esta entrega oficial de equipamiento médico, es posible hacerla gracias a los esfuerzos de **FUNDACION NACER**, con el fin de proveer de una atención digna para miles de madres y recién nacidos que acuden diariamente a este centro asistencial y que ahora cuentan con este nuevo equipo para el área de Gineco-Obstetricia.

Es así como **FUNDACION NACER** continúa contribuyendo con la Sociedad hondureña en general, buscando cumplir con sus objetivos de creación.



AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL LPI 100-017/2026

“SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN SERVICIO DE SISTEMAS DE PREVENCIÓN DE INCENDIOS Y EXPLOSIONES PARA DOS TRANSFORMADORES DE POTENCIA UBICADOS EN LA CENTRAL HIDROELÉCTRICA FRANCISCO MORAZÁN.”

La **Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE)** invita a los oferentes elegibles interesados a presentar ofertas selladas para el “**SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN SERVICIO DE SISTEMAS DE PREVENCIÓN DE INCENDIOS Y EXPLOSIONES PARA DOS TRANSFORMADORES DE POTENCIA UBICADOS EN LA CENTRAL HIDROELÉCTRICA FRANCISCO MORAZÁN.**”

El financiamiento para la realización del presente proceso proviene exclusivamente de fondos nacionales. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Internacional (LPI) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

Los oferentes interesados podrán adquirir el pliego de condiciones de la presente licitación, a partir de la fecha, mediante presentación de una solicitud por escrito a la dirección física indicada abajo, de lunes a viernes en un horario de 8:00 a.m. a 4:00 p.m., La solicitud presentada debe venir acompañada de un recibo de pago por **Dos Mil Quinientos Lempiras Exactos (L.2,500.00)**, cantidad no reembolsable que deberá ser depositada en el Banco Central de Honduras en la cuenta de la ENEE N° 12100-01-000118-5. Los documentos de la licitación también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, “HondusCompras”, (www.honduscompras.gob.hn).

Las ofertas deberán presentarse en formato físico en la siguiente dirección: Atención Dirección de Licitaciones, ubicada en el séptimo piso del Edificio Cuerpo Bajo “C” del Centro Cívico Gubernamental, Tegucigalpa M.D.C., **a más tardar el día lunes 17 de agosto del 2026, a las 10:00 a.m.** Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección indicada, **a las 10:15 a.m., en fecha 17 de agosto del 2026.** Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la oferta por un monto equivalente de al menos un 2% del valor total de su oferta.

Tegucigalpa, M.D.C., 06 de Julio del 2026.

LIC. GUILLERMO PEÑA PANTING
GERENTE GENERAL
EMPRESA NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA (ENEE)



AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN N° 100-011/2026

“SUMINISTRO DE LA PÓLIZA CONTRA RIESGO DE LA ENEE (MACROPOLIZA)”

La **Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE)** invita a los oferentes elegibles interesados a presentar ofertas selladas para el “**SUMINISTRO DE LA PÓLIZA CONTRA RIESGO DE LA ENEE (MACROPOLIZA)**”

El financiamiento para la realización del presente proceso proviene exclusivamente de fondos nacionales. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

Los oferentes interesados podrán adquirir el pliego de condiciones de la presente licitación, a partir de la fecha, mediante presentación de una solicitud por escrito a la dirección física indicada abajo, de lunes a viernes en un horario de 8:00 a.m. a 4:00 p.m., La solicitud presentada debe venir acompañada de un recibo de pago **por Quinientos Lempiras Exactos (L.500.00)**, cantidad no reembolsable que deberá ser depositada en el Banco Central de Honduras en la cuenta de la ENEE N° 12100-01-000118-5. Los documentos de la licitación también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, “HondusCompras”, (www.honduscompras.gob.hn).

Las ofertas deberán presentarse en formato físico en la siguiente dirección: Atención Dirección de Licitaciones, ubicada en el séptimo piso del Edificio Cuerpo Bajo “C” del Centro Cívico Gubernamental, Tegucigalpa M.D.C., **a más tardar el día miércoles 19 de agosto del 2026, a las 10:00 a.m.** Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección indicada, **a las 10:15 a.m., en fecha 19 de agosto del 2026.** Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la oferta por un monto equivalente de al menos un 2% del valor total de su oferta.

Tegucigalpa, M.D.C., 06 de Julio del 2026.

LIC. GUILLERMO PEÑA PANTING
GERENTE GENERAL
EMPRESA NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA (ENEE)

Pierde el celular en la casa de España donde había robado y llama para recuperarlo

ELCHE (ESPAÑA), (EFE).- Un ladrón de 64 años se dejó olvidado el teléfono móvil en el interior de una vivienda de Elche, en el este de España, a la que había entrado a patadas para robar y horas después llamó a su propio terminal para que se lo devolvieran.

Según informaron a EFE fuentes de la investigación, los hechos ocurrieron en la madrugada del pasado 25 de junio, después de que un ciudadano acudiera a comisaría para denunciar que desconocidos le habían roto la puerta de su casa y le habían robado una bicicleta de alta gama (valorada en unos 1.500 euros, alrededor de 1.700 dólares).

También le habían sustraído varios coches de juguete de colección.

El robo había sido sobre las 13:00 horas (11:00 GMT) de la víspera, el día 24, y a la víctima le llamó la atención que dentro de la vivienda había un móvil que no era suyo.

Agentes de la comisaría de Elche acudieron al domicilio y comprobaron que efectivamente había daños tanto en la puerta como en su marco, que estaba fracturado por los golpes.

Al rato, los agentes y la víctima vieron que el teléfono recibía una llamada y, al contestar, les habló un varón explicando que llamaba desde el terminal de una mujer con la que se había cruzado por la calle.

El hombre les dijo que no sabía dónde había perdido el teléfono y que quería una cita para recuperarlo.

Seguramente sin ser consciente de que había hablado con los agentes, quedaron en una plaza y al llegar los policías y la víctima del robo observaron que el supuesto ladrón se encontraba sentado en un banco con una bolsa amarilla, dentro de la cual estaban los coches de coleccionista sustraídos.

Preguntado por los policías, el hombre reconoció que había entrado en la vivienda ajena con un hermano y que éste tenía la bicicleta, sin aclarar el paradero, tras lo cual este individuo, natural de un municipio cercano (Orihuela) y vecino de Elche con antecedentes policiales, quedó detenido por un supuesto delito de robo con fuerza, a la espera de localizar al hermano y presunto cómplice.

AVISO DE HERENCIA

DESPACHO DEL NOTARIO: ISAIAS MORAN PAVON, con oficina ubicada en el Barrio El Centro, costado sur de la Iglesia Católica, contiguo a banco Banadesa, Nacaome, Departamento de Valle, al público en general **HACE SABER:** Que en fecha 06 de Agosto del año 2025, **RESOLVIO:** Declarar Herederos Ab-Intestato a los señores **MARCO ANTONIO GARCIA PAVON, FLORENCIO GARCIA PAVON, NATIVIDAD GARCIA PAVON Y ENCARNACION GARCIA PAVON**, de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que al morir dejaren nuestros difuntos padres los señores **SERAPIO GARCIA** y por derecho de representación de la señora **MARTHA GARCIA PAVON**, los señores **JOSE ANDY SANCHEZ GARCIA, JUAN FRANCISCO SANCHEZ GARCIA, MARTHA ZULEMA SANCHEZ GARCIA Y RONY YOVANY SANCHEZ GARCIA**, concediéndole la posesión efectiva de dicha herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. Nacaome, Valle 30 de junio del año 2026.

AVISO DE HERENCIA

La Infrascrita Notario **VILMA GLADYS GUEVARA ESPINAL**, de este domicilio, al público en general y para los efectos de Ley **HACE SABER:** Que en la Solicitud de Herencia Ab-Intestato, presentada ante esta Notaria, en fecha 18 de abril del año 2026, por el señor **JOSE ADELSON ZELAYA SANTOS**, quien actúa en su condición de padre y representante legal del menor **MAXIMILIAM JOSE ZELAYA CARBAJAL**, quien es hijo de la señora **MIRIAM DANIELA CARBAJAL MARTELL (Q.D.D.G.)**, para que se le declare **HEREDERO AB-INTESTATO** de todos los bienes, derechos, créditos, acciones y obligaciones dejados por la causante; en la cual en fecha treinta (30) de junio del año dos mil veintiséis (2026), dicto resolución cuya parte resolutoria dice: “**FALLA: PRIMERO: Declarar CON LUGAR la Solicitud de DECLARATORIA DE HERENCIA AB-INTESTATO** presentada ante esta Notaria, por el señor **JOSE ADELSON ZELAYA SANTOS**, quien actúa en su condición de padre y representante legal del menor **MAXIMILIAM JOSE ZELAYA CARBAJAL**, quien es hijo de la señora **MIRIAM DANIELA CARBAJAL MARTELL (Q.D.D.G.)**.- **SEGUNDO:** Declarar **HEREDERO AB-INTESTATO** al menor **MAXIMILIAM JOSE ZELAYA CARBAJAL**, representado legalmente por su padre, el señor **JOSE ADELSON ZELAYA SANTOS**, de todos los bienes, derechos, créditos, acciones y obligaciones que a su muerte dejara su difunta madre, la señora **MIRIAM DANIELA CARBAJAL MARTELL**.- **TERCERO:** Conceder al menor **MAXIMILIAM JOSE ZELAYA CARBAJAL**, representado legalmente por su padre, el señor **JOSE ADELSON ZELAYA SANTOS**, la posesión efectiva de la herencia dejada por su difunta madre, la señora **MIRIAM DANIELA CARBAJAL MARTELL**, sin perjuicio de otros Herederos de igual o mejor derecho.” Tegucigalpa, M.D.C., 02 de julio de 2026.

VILMA GLADYS GUEVARA ESPINAL
NOTARIO

AVISO DE HERENCIA

NOTARIA DEL ABOGADO JOSE RAMON MARTINEZ ROSA, Notario Público, inscrito en el Colegio de Abogados de Honduras con el número **DOS MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS (2462)** y en la Honorable Corte Suprema de Justicia con Exequátur de Notario número **MIL NOVECIENTOS TREINTAY CUATRO (1934)**, con domicilio Notarial en la Colonia América, Calle Principal, Bloque Nueve, Casa número 1812, de esta ciudad de Comayagüela, Municipio del Distrito Central, con teléfono 2291-0320 y Correo Electrónico: joseramon_m@hotmail.com; **HACE CONSTAR:** Que el suscrito con fecha tres (03) de julio del año 2026, **RESOLVIO:** Declarar a la señora: **ANA LETICIA GERMAN TABORA**; heredera ab-intestato de los bienes, derechos y acciones que a su muerte dejara su difunto esposo, el señor: **JORGE ALBERTO MARADIAGA MARADIAGA (Q.D.D.G.)**, concediéndole la posesión efectiva de dicha herencia, sin perjuicio de otros herederos de mejor o igual derecho.

Comayagüela, Municipio del Distrito Central, 03 de julio de 2026.

JOSE RAMON MARTINEZ ROSA
NOTARIO

AVISO

El Infrascrito Secretario del juzgado de Letras artículo cincuenta (50) de la Ley de esta .teas de lo Contencioso Administrativo, en aplicación del Que en f jurisdicción, a los interesados y para los efectos legales correspondientes, **HACE SABER:** fecha trece (13) de marzo del año dos mil veintiséis (2026), compareció ante este juzgado el Señor **HECTOR ORLANDO AMADOR ZUNIGA**, interponiendo demanda contenciosa administrativa en materia especial de personal con orden de ingreso 0801-2026-00525, contra el **ESTADO DE HONDURAS** a través de la **SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES Y COOPERACION INTERNACIONAL**, contralida a solicitar "Se interpone demanda por la vía del procedimiento especial en materia de personal para que se declare la nulidad parcial de un acto administrativo de carácter particular por haberse dictado en infracción al ordenamiento jurídico aplicable, a las garantías, derechos constitucionales y principios fundamentales de derechos humanos establecidos en normas convencionales suscritas y ratificadas por la Republica de Honduras.- Se solicita el reconocimiento de una situación jurídica individualizada y para su pleno restablecimiento se condene a la demandada a que adopte las medidas necesarias siguientes: 1) Pago de las prestaciones e indemnizaciones laborales de conformidad a la Constitución de la República y sus leyes desde la fecha de la cancelación hasta la fecha en que la Procuraduría General de la República ofrezca una conciliación de conformidad al decreto legislativo No 17-2026 de fecha 25 de febrero de 2026 publicado en el diario oficial La Gaceta el 27 de febrero de 2026, caso contrario se condene y se sume el pago de los salarios dejados de percibir en concepto de daños y perjuicios junto con sus derechos adquiridos otorgados on ley más los intereses legales y moratorios que se genere durante la secuela del juicio hasta que se ejecute la sentencia condenatoria respectiva y las u costas por omitir y negar el acto impugnado un derechos y garantías Constitucionales ya establecido y tutelado. Se acompañan documentos. Peticion. Se confiere poder." **ABG. ARNOLD JAVIER ALCERRO CACERES SECRETARIO ADJUNTO**

AVISO DE HERENCIA

NOTARIA DEL ABOGADO JOSE RAMON MARTINEZ ROSA, Notario Público, inscrito en el Colegio de Abogados de Honduras con el número **DOS MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS (2462)** y en la Honorable Corte Suprema de Justicia con Exequátur de Notario número **MIL NOVECIENTOS TREINTA Y CUATRO (1934)**, con domicilio Notarial en la Colonia América, Calle Principal, Bloque Nueve, Casa número 1812, de esta ciudad de Comayagüela, Municipio del Distrito Central, con teléfono 2291-0320 y Correo Electrónico: **joseramon_m@hotmail.com**; **HACE CONSTAR:** Que el suscrito con fecha tres (03) de julio del año 2026, **RESOLVIO:** Declarar a los señores: **OFELIA ESPERANZA TURCIOS PADILLA** también conocida registralmente como **ESPERANZA TURCIOS y SANTOS GREGORIO AVILA**; herederos ab-intestato de los bienes, derechos y acciones que a su muerte dejara su difunta hija, la señora: **BESSY YAMILETH AVILA TURCIOS (Q.D.D.G.)**, concediéndoles la posesión efectiva de dicha herencia, sin perjuicio de otros herederos de mejor o igual derecho.

Comayagüela, Municipio del Distrito Central, 03 de julio de 2026.
JOSE RAMON MARTINEZ ROSA
NOTARIO

AVISO DE HERENCIA

EXPEDIENTE: 0801-2026-02924-CV

La Infrascrito Secretario Adjunto del Letras Civil del Juzgado de Departamento de Francisco Morazán, al público en general y para los efectos de ley **HACE SABER:** Que este Juzgado en el expediente Número **0801-2026-02924-CV**, dictó sentencia en fecha tres (03) de junio del año dos mil veintiséis (2026), que en su parte resolutive literalmente dice: "Este Juzgado de Letras Civil del Municipio del Distrito Central, en nombre de la República de Honduras, y en aplicación de los artículos anteriormente relacionados, **FALLA: 1) Declarar Heredero Ab-Intestato Al señor DARLIN SAID GOMEZ OCHOA** de los bienes, derechos, acciones y obligaciones dejados por su difunto padre el señor **JUAN RAMON GOMEZ RODAS.- 2) Conceder la posesión efectiva de la Herencia al señor DARLIN SAID GOMEZ OCHOA**, sin perjuicio de otros herederos ab-Intestato testamentarios de igual o mejor derecho. **3) Hacer las publicaciones de Ley en el Diario Oficial La Gaceta o en cualquier diario de mayor circulación en este Departamento, o por carteles que se fijaran en tres de los parajes más frecuentados del lugar, durante quince días. - 4) Transcurrido el término antes señalado se extienda a la interesada, certificación íntegra del presente fallo para que se hagan las Anotaciones, Inscripciones y los trámites legales correspondientes.-"**

Tegucigalpa M. D. C., 11 de junio del año 2026.
ABG. JUNIOR MENDOZA
SECRETARIO ADJUNTO

AVISO DE HERENCIA

El infrascrito abogado y notario de este domicilio, al público en general y para los efectos de Ley, **HACE SABER:** Que mediante **RESOLUCIÓN DEFINITIVA** dictada mediante **INSTRUMENTO PÚBLICO** número **CINCUENTA Y SEIS (56)** de fecha treinta (30) de junio del año dos mil veintiséis (2026), autorizada en esta ciudad por el suscrito notario **MARIO GUILLERMO PADILLA JIMENEZ**, con Exequátur **2044**, teléfono móvil número **+504 9970-8280** y correo electrónico **mario.padillaji@gmail.com**, se resolvió: **DECLARAR HEREDERA UNIVERSAL AB INTESTATO** de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones dejados por la hoy causante, señora **CLELIA LUTGARDA HERNANDEZ CASTRO** a su hermana, la señora **RINA EDITH HERNANDEZ CASTRO**, concediéndosele la posesión efectiva de dicha herencia, sin perjuicio de otros herederos ab intestato o testamentarios de igual o mejor derecho y ordenándose asimismo la presente publicación —Tegucigalpa, municipio del Distrito Central, departamento de Francisco Morazán, a los dos (2) días del mes de julio del año dos mil veintiséis (2026).

MARIO GUILLERMO PADILLA JIMÉNEZ
NOTARIO



Informa a sus clientes que durante el mes de mayo del 2026 aplicó a los saldos de Tarjeta de Crédito, las siguientes tasas de interés anual.

PRODUCTO	MONEDA NACIONAL		MONEDA EXTRANJERA
Visa Clásica Internacional Plus	32.00%	51.22%	51.22%
Visa Oro Internacional Plus	32.00%	51.22%	51.22%
Visa Platinum Plus	32.00%	51.22%	51.22%
Visa Infinite Plus	32.00%	51.22%	38.00%
Visa Clásica D'Todo	32.00%	51.22%	51.22%
Visa Oro D'Todo	32.00%	51.22%	51.22%
Visa Platinum D'Todo	32.00%	51.22%	51.22%
Visa Clásica D'Salud	32.00%	51.22%	51.22%
Visa Oro D'Salud	32.00%	51.22%	51.22%
Visa Platinum D'Salud	32.00%	51.22%	51.22%
Visa Clásica U.N.A.H	32.00%	45.00%	35.00%
Visa Corporate	32.00%	51.22%	38.00%

Nota 1: Las tasas mínimas aplican para los programas de Extrafinanciamiento.

Nota 2: No se consideran extrafinanciamientos comerciales al 0%.

Nota 3: Los extrafinanciamientos se otorgan únicamente en moneda nacional.



EMPRESA NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA

AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN N° 100-008/2026

“SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE LA CENTRAL HIDROELÉCTRICA FRANCISCO MORAZÁN”

La Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE) invita a los oferentes elegibles interesados a presentar ofertas selladas para el **“SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE LA CENTRAL HIDROELÉCTRICA FRANCISCO MORAZÁN”**

El financiamiento para la realización del presente proceso proviene exclusivamente de fondos nacionales. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

Los oferentes interesados podrán adquirir el pliego de condiciones de la presente licitación, a partir de la fecha, mediante presentación de una solicitud por escrito a la dirección física indicada abajo, de lunes a viernes en un horario de 8:00 a.m. a 4:00 p.m., La solicitud presentada debe venir acompañada de un recibo de pago por **Quinientos Lempiras Exactos (L.500.00)**, cantidad no reembolsable que deberá ser depositada en el Banco Central de Honduras en la cuenta de la ENEE N° 12100-01-000118-5. Los documentos de la licitación también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, "HondusCompras", (www.honduscompras.gob.hn).

Las ofertas deberán presentarse en formato físico en la siguiente dirección: Atención Dirección de Licitaciones, ubicada en el séptimo piso del Edificio Cuerpo Bajo "C" del Centro Cívico Gubernamental, Tegucigalpa M.D.C., **a más tardar el día martes 18 de agosto del 2026, a las 2:00 p.m.** Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección indicada, **a las 2:15 p.m., en fecha 18 de agosto del 2026.** Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la oferta por un monto equivalente de al menos un 2% del valor total de su oferta.

Tegucigalpa, M.D.C., 06 de Julio del 2026.

LIC. GUILLERMO PEÑA PANTING
GERENTE GENERAL
EMPRESA NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA (ENEE)



Valeria Rivera y Daniela Sánchez.



Santiago Sánchez, Mía Gálvez, Leonel Ardón.



Britney Ramos y Jeremy Maradiaga.



Alexandra Estrada, Lesly Pacheco, Hillary Guardado.



Patricia Gálvez y Valentina Baquedano.



Laura Bustillo y Angeleth Torres.



Perla Dubón, Samuel Maradiaga, Fernanda Pineda.



Elena Matamoros y Stephanie Lux.



André Pineda y Marian Flores.



Andrés Gómez y Elisheva Hernández.

Generación 2026 de Eagle Wings School celebra graduación en una noche llena de alegría y emoción

En el Salón Madrid del Hotel Clarion de Tegucigalpa, celebró su "prom night" la generación 2026 de Eagle Wings School. Fue una noche llena de emociones y ale-

gría para la 18 promoción, quienes lucieron muy elegantes para la inolvidable ocasión en que dijeron adiós a sus días escolares. El 26 de junio, comenzó el desfile, para

continuar con la fiesta en la que se elevaron copas por el éxito de los nuevos profesionales y los retos que el futuro les aguarda.



Héctor Chavarría, Marvin Artica, Ian Hernández.



Kevin Fortín y Julia Almdarez.



Juan Carlos Velásquez y Katherine Martínez.



Amy Núñez y Julio Delgado.



Valentina Rodríguez y Dariella Escobar.



Valerie Izaguirre y Mauricio Benítez.



La foto del recuerdo no podía faltar.



Marieta Rodas y Kensy Mejía.



Doris Figueroa y Ricardo Amaya.



Kensy Mejía y César Mondragón.

Alzan el vuelo: Eagles Nest School gradúa nueva promoción de bachilleres

Fue una noche llena de orgullo y alegría para los seniors de Eagles Nest School, quienes alzaron el vuelo hacia nuevas metas y desafíos. Los jóvenes concluyeron con éxito su educación media, quedando en el recuerdo años de esfuerzo, dis-

ciplina y sueños que el 27 de junio se cristalizaron con una solemne recepción.

En el Hotel Plaza Juan Carlos de Tegucigalpa, se divertieron a mas no poder a la vez que brindaron por el compromiso y excelencia que siempre les caracterizó.



Anthony Fúnez, Emerson Ponce, Diego Ponce.

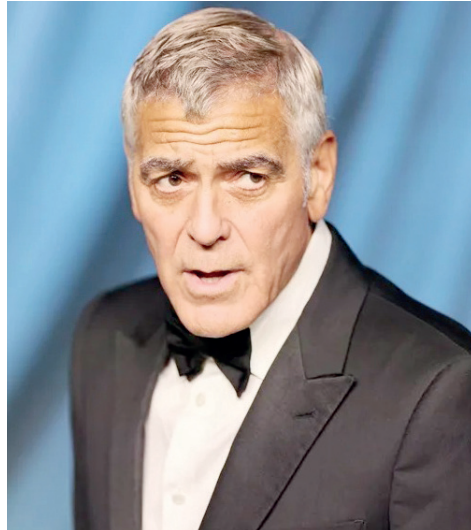
George Clooney, 'León de Oro' a toda su carrera en el Festival de Venecia

Roma (EFE).- El actor estadounidense George Clooney, de 65 años, será galardonado con el León de Oro en premio a toda su carrera en la 83 edición del Festival de Cine de Venecia, que se celebrará del 2 al 12 de septiembre de 2026, informó este lunes la organización en un comunicado.

Al aceptar el premio, Clooney (1961) afirmó: «He vivido muchísimos momentos extraordinarios en Venecia. El Festival de Cine de Venecia es sin duda mi festival favorito, y recibir el León de Oro es un inmenso honor. Probablemente también signifique que me estoy haciendo mayor, pero no pasa nada».

Mientras que el director del certamen, Alberto Barbera, declaró que «en su triple rol como actor, director y productor, George Clooney es un artista completo y carismático, apasionado y original, que ha transformado una profunda vocación en una de las parábolas más luminosas del cine contemporáneo».

«Una carrera que comenzó sin atajos, gracias a pequeños papeles en series de televisión y películas de serie B, hasta el gran éxito alcanzado como protago-



nista de la serie 'ER' ('Urgencias'), han forjado a un actor capaz de habitar la pantalla con una naturalidad cautivadora, otorgándole el don de hacer que sus personajes parezcan no solo creíbles sino deseables, cercanos y humanos, gracias también a un encanto innegable», agregó.

Barbera también destacó la «combinación perfecta de glamour de estrella de antaño, gran profesionalismo y sensibilidad moderna» y su «versatilidad».

Rafael Amaya cierra 'El Señor de los Cielos' tras 10 temporadas: "Ha sido un doctorado"

Los Ángeles (EFE).- Después de más de una década interpretando al narcotraficante Aurelio Casillas, el actor Rafael Amaya llega al final de 'El Señor de los Cielos' con la sensación de «haber corrido un maratón» y decidido a trasladar la experiencia adquirida al desarrollo de nuevas producciones propias.

«Es como si hubiera corrido un maratón de diez años, con altas y bajas. (...) Estos diez años han sido un doctorado», dijo Amaya en entrevista con EFE al describir el cierre de la serie, cuya décima temporada se estrenará el 7 de julio, marcando el final del personaje que interpretó desde 2013.

'El Señor de los Cielos' contribuyó a consolidar el auge de las narcoseries en la televisión hispana y, con diez temporadas y cerca de 800 episodios, se convirtió en una de las franquicias más exitosas, longevas e influyentes del género.

Al mirar hacia atrás en su trayectoria, el actor de 49 años reconoce su evolu-



ción profesional tanto como intérprete como productor, un doble rol que asume en esta última entrega.

Beyoncé lanza su primera nueva canción en dos años, "Morning Dew (Donk)"

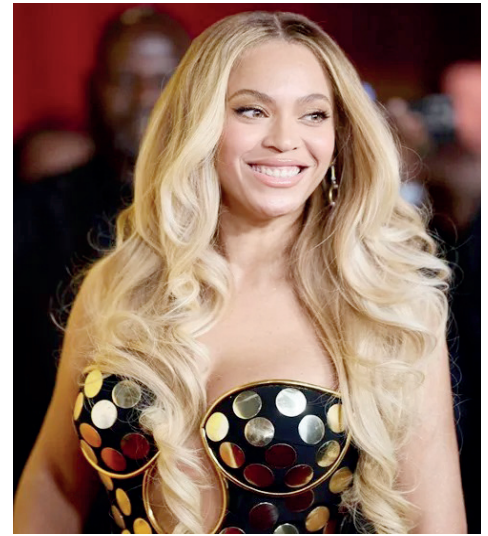
Redacción Internacional (EFE).- La cantante estadounidense Beyoncé ha aprovechado la festividad del 4 de julio en su país para lanzar su primera nueva canción en los últimos dos años.

La superestrella estrenó «Morning Dew (Donk)», que coescribió con Pharrell Williams, The-Dream y Darius Dixon, y que también produjo Williams, informó The Hollywood Reporter (THR).

El tema, que se incluirá en la edición del 20 aniversario de su segundo álbum, «B'Day», y da inicio a la cuenta atrás de 60 días para dicha reedición, coincidirá con su próximo cumpleaños, el 4 de septiembre.

«B'Day» se lanzó originalmente el 4 de septiembre de 2006, día del cumpleaños número 25 de Beyoncé. Fue su segundo álbum número uno, que vendió más de 541.000 copias en su primera semana de lanzamiento e incluye éxitos como "Irreplaceable" y "Ring the Alarm".

"Morning Dew" se lanzó con un vídeo lírico en blanco y negro que incluye imágenes antiguas, dirigido por Cliff Watts, quien fotografió la portada de Beyoncé para Sports Illustrated



Swimsuit en 2007, indica THR.

La canción es un "regalo especial para sus fans" y "un guiño directo a su fiel BeyHive (nombre que reciben los seguidores de la diva)", según un comunicado de Parkwood Entertainment, la agencia de Beyoncé.

"Morning Dew" es la primera canción nueva de Beyoncé desde el lanzamiento de su álbum country «Cowboy Carter» en marzo de 2024, que le valió su primer y tan esperado Grammy al Álbum del Año.

Dustin Hoffman y Maggie Gyllenhaal son galardonados en el festival de Karlovy Vary

Karlovy Vary (EFE).- Los actores estadounidenses Dustin Hoffman y Maggie Gyllenhaal fueron galardonados este viernes en el Festival Internacional de Cine de Karlovy Vary por su contribución artística al cine mundial.

En la gala de inauguración de la 60ª edición del prestigioso certamen que se celebra cada verano en la ciudad balneario checa, Hoffman recibió el Globo de Cristal, mientras que Gyllenhaal obtuvo el Premio del Presidente.

Tras agradecer los reconocimientos, ambos cineastas rememorarón sus visitas anteriores a Karlovy Vary y reflexionaron sobre el momento en que descubrieron su vocación artística.

Gyllenhaal (1977), directora, guionista, actriz y productora, explicó que cuando estudiaba en la Universidad de Columbia viajó a Praga para cursar un semestre, y recordó el día en que acudió al teatro Divadlo Na Zábřadlí a ver una versión expe-



rimental de 'La gaviota', de Anton Chéjov.

«Ayer me contaron que el actor que interpretaba a Trigorin era Jirí Bartoska», evocó la actriz sobre el destacado intérprete y productor checo, quien presidió el festival desde 1994 hasta su fallecimiento en 2025.

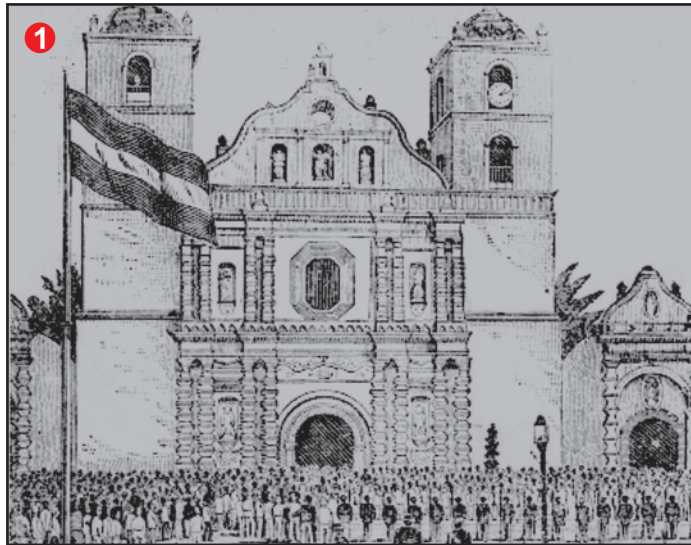
«Creo que esto es cosa del destino, gracias por la inspiración y por el primer paso para convertirme en directora», dijo la cineasta, que inició su carrera interpretativa en 1992 y alcanzó el reconocimiento internacional con 'Secretary' (2002).

ANTIGUAS PLAZAS DE TEGUCIGALPA

En la época colonial, Tegucigalpa contaba con plazas públicas ubicadas la mayoría de ellas frente a los templos católicos utilizándolas para realizar las concentraciones de feligreses para los eventos religiosos de las fiestas patronales y conmemoraciones como las programadas para la Semana Santa.

Bendita la pródiga en que nació, la Oración a Honduras de Froylan Turcios debería ser el Código de nuestra nacionalidad y al conmemorarse hoy 7 de Julio los 151 años del nacimiento en Juticalpa del insigne poeta, antólogo y periodista, dedicamos nuestra columna a imitar su ejemplo de cantarle a la grandeza de nuestra nación.

Hoy vamos a hacer recuerdos de aquellas plazas de las ciudades gemelas que desde 1937 conforman el Municipio del Distrito Central. La única plaza que servía para celebrar, además de actividades religiosas, acontecimientos públicos de las autoridades de aquel entonces (FOTO 1), era la que se conocía como la Plaza Mayor frente a la Parroquia de San Miguel y al Portal de la Plaza (FOTO 2) edificio sede del Ayuntamiento, sitio que se consideraba como el centro de la población y desde donde partía la



La plaza central de Tegucigalpa en 1825.



El Portal de la Plaza sede de la Alcaldía Mayor del Real de Minas

medición de la comprensión municipal.

Esas plazas tegucigalpenses eran la Central o Mayor frente a la Catedral, la de San Francisco frente a la Iglesia y Convento del mismo nombre, la de El Calvario frente a la ermita de los laboríos del Barrio Abajo, la de La Merced frente a la Iglesia y Convento del mismo nombre, la de Los Dolores en el sitio más antiguo del poblado minero, la de la Inmaculada Concepción frente a la Iglesia

parroquial de Comayagüela.

Aquellas plazas eran espacios abiertos, polvorientos a los que poco a poco le fueron instalando algunas bancas de madera para ser utilizadas por los parroquianos para descansar en las reuniones dominicales después de salir de los actos litúrgicos que se oficiaban en los templos católicos que se levantaron en Tegucigalpa y en Comayagüela, se sembraron árboles de sombra y en algunos se instalaron jardineras.

Años después de haberse trasladado la capital de Comayagua a Tegucigalpa, en el gobierno del presidente Marco Aurelio Soto, las plazas se transformaron en jardines públicos y se destinaron para honrar la memoria de ilustres patricios hondureños. - La Plaza Central (FOTO 3) pasó en 1883 a ser la Plaza Morazán colocando en el centro de la misma la estatua ecuestre del héroe de la unión centroamericana General Francisco Morazán.



La Plaza Central se convirtió el 30 de Noviembre de 1883 en la Plaza Morazán.



La estatua del Sabio Valle en la plazuela frente a la Iglesia San Francisco



La plaza de La Merced con los bustos de Cabañas y el Padre Reyes



La Iglesia y la Plaza de Los Dolores



El viejo mercado de Los Dolores de madera y con vendedoras en la plaza.



Mercado de Los Dolores otro recuerdo de la Tegucigalpa del ayer

En ese mismo año, siendo presidente de la república el General Luis Bográn, la Plazuela San Francisco se convirtió en el Parque Valle (FOTO 4) en el cual se colocó la estatua en mármol del Sabio Don José Cecilio del Valle.

En la Plaza de La Merced (FOTO 5), el presidente Bográn para honrar el nombre de su antecesor en el ejercicio de la primera magistratura de la nación, la bautizó como la "Plaza Soto" colocando en ella los bustos del General José Trinidad Cabañas y el del presbítero José Trinidad Reyes frente al edificio que fue Convento de La Merced donde el insigne religioso ejerció su apostolado y además sede del centro de estudios superiores que fundó, génesis de nuestra Universidad Nacional.

La Plaza de Los Dolores (FOTO 6) frente al templo construido por el padre Juan Francisco Márquez en 1732 concluido en 1815, siempre se mantuvo como tal porque desde esos años era un centro de comercio, sitio donde a finales del siglo XIX se construyó el primer mercado de la ciudad con estructura de madera (FOTO 7), cambiándolo en los años treinta por una sólida edificación que se demolió en los años setenta (FOTO 8).

La plaza de El Calvario, muy pequeña, siempre quedó como tal y en ella se colocó a finales del Siglo XVII una gran cruz de piedra donada por el clérigo Licenciado Francisco Arteaga conocida como la "Cruz del Perdón" (FOTO 9) simbolizando el Gólgota donde fue sacrificado Jesucristo en el

sitio conocido en la antigua Jerusalem como El Calvario.

La plaza de la Inmaculada Concepción en Comayagüela frente al templo construido en 1794 por los sacerdotes José de Valle y Juan Francisco Márquez, se convirtió en 1883 en el Parque La Libertad colocando en el centro de la misma una pequeña estatua representativa de ese sagrado derecho de la humanidad y que le donó a la Villa el Presidente Marco Aurelio Soto.- En ese lugar desde la década de los ochenta los capitalinos admiran la obra del escultor Mario Zamora Alcántara dedicada al poeta Juan Ramón Molina (FOTO 10)

Al término de la construcción del Teatro Nacional en 1915, se construyó

frente a la hermosa edificación un jardín donde se colocó el busto del primer jefe de Estado de Honduras Don Dionisio de Herrera, llamándosele desde entonces el Parque Herrera (FOTO 11)

Las antiguas plazas de la capital pasaron a convertirse después en jardines públicos sumándoles en diferentes épocas el Paseo El Obelisco en 1921, La Leona en 1925, Parque Naciones Unidas El Picacho 1937, La Concordia en 1939 en el lugar que se conocía como el Parque Bogran, El Soldado en 1969 y que en 1928 se conocía como el Gerardo Barrios y otros en diferentes puntos de la ciudad.

Hasta la próxima semana.



Frente a la ermita de El Calvario, La Cruz del Perdón



La estatua sedente de Juan Ramon Molina en el Parque La Libertad obra de Mario Zamora Alcantara.



El Parque Herrera al costado sur se construyó en 1915 el Teatro Nacional

REPÚBLICA DE HONDURAS
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTE (SIT)
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
LPN-SIT-014-2026**

El Gobierno de la República de Honduras por medio de la Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT), y en aplicación de los Artículos No. 38, 41 y 46 de La Ley de Contratación del Estado, INVITA: A las Empresas Constructoras debidamente Precalificadas en **Obras de Paso Categoría 1 (2022-2025)**, por la Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT), a presentar Ofertas para el Proyecto:

**"CONSTRUCCIÓN DE PUENTE DE CONCRETO REFORZADO SOBRE RÍO AGUÁN,
MUNICIPIO DE ARENAL, DEPARTAMENTO DE YORO."**

El Financiamiento para la realización del proceso proviene exclusivamente de Fondos Nacionales.

Podrán participar en el presente proceso de Licitación Pública Nacional todas las Empresas Precalificadas en **Obras de Paso Categoría 1 (2022-2025)** por la Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT), que cuenten con la experiencia, capacidad operativa y demás requisitos debidamente acreditados para la ejecución de este tipo de proyectos. Los oferentes podrán presentar ofertas para uno o varios lotes, y la adjudicación se realizará considerando la capacidad Técnica, Financiera y Legal demostrada por cada empresa participante, con el propósito de garantizar la adecuada ejecución de los proyectos

Dichas empresas deberán estar previamente inscritas y solventes en el Registro de Contratistas del Estado que para tal efecto lleva la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE) y con todas sus obligaciones tributarias con **el Estado. El Proyecto será financiado con Fondos Nacionales.**

Los Documentos de Licitación podrán ser vistos y descargados por los interesados en participar en este proceso en la página del Sistema Nacional de Compras y Contrataciones (HONDUCOMPRAS) a partir del día 07 de julio de 2026. Cualquier aclaración o consulta a los Documentos de Licitación por parte de las empresas participantes deberán solicitarla al correo electrónico: contrataciones@sit.gob.hn, en los plazos establecidos en los Documentos de Licitación.

La propuesta y demás documentos conteniendo toda la información requerida en el Documento Base de Licitación, deberá presentarse en el Salón de Usos Múltiples, en sobre cerrado dirigido a la Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT), en forma inviolable (lacrado) notoriamente identificado a más tardar el día **24 de julio del 2026, hasta las 11:30 a.m.**, hora oficial de la República de Honduras, C.A., seguidamente a la hora máxima establecida para la recepción de ofertas se realizará el acto de apertura pública por las autoridades respectivas y en presencia de las personas que deseen asistir y de los funcionarios designados por la Secretaría y por los Organismos Contralores del Estado.

De lo actuado se levantará un acta que podrá ser firmada por los representantes de los oferentes que hayan participado en dicha Audiencia Pública de Apertura de Ofertas.

La Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT), nombrará una Comisión que será integrada por los funcionarios que designe, quienes tendrán a su cargo el Análisis de las Ofertas y la Formulación de la Recomendación de Adjudicación correspondiente.

Comayagüela M.D.C., 07 de julio de 2026.

**ANIBAL ALBERTO EHRLER MARTÍNEZ
SECRETARIO DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE
INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTE (SIT)**

REPÚBLICA DE HONDURAS
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTE (SIT)
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
LPN-SIT-013-2026**

El Gobierno de la República de Honduras por medio de la Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT), y en aplicación de los Artículos No. 38, 41 y 46 de La Ley de Contratación del Estado, INVITA: A las Empresas Constructoras debidamente Precalificadas en **Obras Viales Categoría 1, 2 (2022-2025)**, por la Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT), a presentar Ofertas para el Proyecto:

**"RECONSTRUCCIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO 4000 PSI, BULEVAR EDY ACOSTA,
(ESTACIONES 0+000 - 1+400), APROXIMADAMENTE 1.40 KM, MUNICIPIO DE OLANCHITO,
DEPARTAMENTO DE YORO."**

El Financiamiento para la realización del proceso proviene exclusivamente de Fondos Nacionales.

Podrán participar en el presente proceso de Licitación Pública Nacional todas las Empresas Precalificadas en **Obras Viales Categoría 1, 2 (2022-2025)** por la Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT), que cuenten con la experiencia, capacidad operativa y demás requisitos debidamente acreditados para la ejecución de este tipo de proyectos. Los oferentes podrán presentar ofertas para uno o varios lotes, y la adjudicación se realizará considerando la capacidad Técnica, Financiera y Legal demostrada por cada empresa participante, con el propósito de garantizar la adecuada ejecución de los proyectos

Dichas empresas deberán estar previamente inscritas y solventes en el Registro de Contratistas del Estado que para tal efecto lleva la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE) y con todas sus obligaciones tributarias con **el Estado. El Proyecto será financiado con Fondos Nacionales.**

Los Documentos de Licitación podrán ser vistos y descargados por los interesados en participar en este proceso en la página del Sistema Nacional de Compras y Contrataciones (HONDUCOMPRAS) a partir del día **07 de julio de 2026**. Cualquier aclaración o consulta a los Documentos de Licitación por parte de las empresas participantes deberán solicitarla al correo electrónico: contrataciones@sit.gob.hn, en los plazos establecidos en los Documentos de Licitación.

La propuesta y demás documentos conteniendo toda la información requerida en el Documento Base de Licitación, deberá presentarse en el Salón de Usos Múltiples, en sobre cerrado dirigido a la Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT), en forma inviolable (lacrado) notoriamente identificado a más tardar el día **24 de julio del 2026, hasta las 10:30 a.m.**, hora oficial de la República de Honduras, C.A., seguidamente a la hora máxima establecida para la recepción de ofertas se realizará el acto de apertura pública por las autoridades respectivas y en presencia de las personas que deseen asistir y de los funcionarios designados por la Secretaría y por los Organismos Contralores del Estado.

De lo actuado se levantará un acta que podrá ser firmada por los representantes de los oferentes que hayan participado en dicha Audiencia Pública de Apertura de Ofertas.

La Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT), nombrará una Comisión que será integrada por los funcionarios que designe, quienes tendrán a su cargo el Análisis de las Ofertas y la Formulación de la Recomendación de Adjudicación correspondiente.

Comayagüela M.D.C., 07 de julio de 2026.

**ANIBAL ALBERTO EHRLER MARTÍNEZ
SECRETARIO DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE
INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTE (SIT)**

REPÚBLICA DE HONDURAS
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTE (SIT)
**CONCURSO PÚBLICO NACIONAL
CPN-SIT-013-2026**

El Gobierno de la República de Honduras por medio de la Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT), de acuerdo con el Artículo No. 61 de la Ley de Contratación del Estado, Por medio de la presente les invita a presentar Ofertas Técnicas y Económicas a las Firms Consultoras Precalificadas En: **Obras Viales Categoría A, B (2022-2025)**. Correspondiente a la supervisión del Proyecto:

**"SUPERVISIÓN DE LA RECONSTRUCCIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO 4000 PSI,
BULEVAR EDY ACOSTA, (ESTACIONES 0+000 - 1+400), APROXIMADAMENTE 1.40 KM,
MUNICIPIO DE OLANCHITO, DEPARTAMENTO DE YORO."**

El Financiamiento para la realización del proceso proviene exclusivamente de Fondos Nacionales. Podrán participar en el presente proceso las Firms Consultoras que cuenten con la experiencia, capacidad operativa y demás requisitos debidamente acreditados para la ejecución de este tipo de proyectos. Los oferentes podrán presentar ofertas para uno o varios lotes, y la adjudicación se realizará considerando la capacidad Técnica, Financiera y Legal demostrada por cada empresa participante, con el propósito de garantizar la adecuada ejecución de los proyectos.

Los Términos de Referencia podrán ser vistos y descargados por los interesados en participar en este proceso en la página del Sistema Nacional de Compras y Contrataciones (HONDUCOMPRAS) a partir del día **07 de julio de 2026**.

Las ofertas Técnicas (original y 1 copia digital en memoria USB) se presentarán debidamente selladas, y deberán ser dirigidas a la Secretaría de Estado en los Despachos de Infraestructura y Transporte (SIT), el día **24 de julio del 2026, hasta las 3:00 p.m. en el Salón de Usos Múltiples**, en sobre cerrado dirigido a la Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT), en donde se realizará la recepción de las Ofertas Técnicas, por las autoridades respectivas de los funcionarios designados por la SIT y por los Organismos Contralores del Estado. Las Ofertas que se presenten fuera del plazo establecido serán rechazadas.

1. Descripción General:

Servicios de consultoría requeridos para el proyecto: **"SUPERVISIÓN DE LA RECONSTRUCCIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO 4000 PSI, BULEVAR EDY ACOSTA, (ESTACIONES 0+000 - 1+400), APROXIMADAMENTE 1.40 KM, MUNICIPIO DE OLANCHITO, DEPARTAMENTO DE YORO"**.

2. Modalidad de Contratación:

La modalidad de contratación promovida a través de la presente invitación es Concurso Público Nacional, la firma será seleccionada mediante el método "Selección Basada Calidad (SBC)" y siguiendo los procedimientos descritos en el Documento Base y estará regida por la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

3. Información adicional:

Los interesados podrán obtener información adicional en la siguiente dirección: Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT), Barrio la Bolsa, Comayagüela, Francisco Morazán, Honduras, contrataciones@sit.gob.hn.

Esta invitación, no debe interpretarse como una oferta de contratación con su Representada. Sin otro particular, les saludamos atentamente.

Comayagüela M.D.C., 07 de julio de 2026.

**ANIBAL ALBERTO EHRLER MARTÍNEZ
SECRETARIO DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE
INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTE (SIT)**

REPÚBLICA DE HONDURAS
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTE (SIT)
**CONCURSO PÚBLICO NACIONAL
CPN-SIT-015-2026**

El Gobierno de la República de Honduras por medio de la Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT), de acuerdo con el Artículo No. 61 de la Ley de Contratación del Estado, Por medio de la presente les invita a presentar Ofertas Técnicas y Económicas a las Firms Consultoras Precalificadas En: **Obras Viales Categoría A (2022-2025)**. Correspondiente a la supervisión del Proyecto:

**"SUPERVISIÓN DE LA PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO 4000 PSI,
02V94000 TRUJILLO - SANTA FE (DESDE FIN DE PAVIMENTO EXISTENTE HASTA LLEGAR
A SANTA FE), APROXIMADAMENTE 6.00 KM, DEPARTAMENTO DE COLÓN."**

El Financiamiento para la realización del proceso proviene exclusivamente de Fondos Nacionales. Podrán participar en el presente proceso las Firms Consultoras que cuenten con la experiencia, capacidad operativa y demás requisitos debidamente acreditados para la ejecución de este tipo de proyectos. Los oferentes podrán presentar ofertas para uno o varios lotes, y la adjudicación se realizará considerando la capacidad Técnica, Financiera y Legal demostrada por cada empresa participante, con el propósito de garantizar la adecuada ejecución de los proyectos.

Los Términos de Referencia podrán ser vistos y descargados por los interesados en participar en este proceso en la página del Sistema Nacional de Compras y Contrataciones (HONDUCOMPRAS) a partir del día **07 de julio de 2026**.

Las ofertas Técnicas (original y 1 copia digital en memoria USB) se presentarán debidamente selladas, y deberán ser dirigidas a la Secretaría de Estado en los Despachos de Infraestructura y Transporte (SIT), el día **24 de julio del 2026, hasta las 4:30 p.m.** en el Salón de Usos Múltiples, en sobre cerrado dirigido a la Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT), en donde se realizará la recepción de las Ofertas Técnicas, por las autoridades respectivas de los funcionarios designados por la SIT y por los Organismos Contralores del Estado. Las Ofertas que se presenten fuera del plazo establecido serán rechazadas.

1. Descripción General:

Servicios de consultoría requeridos para el proyecto: **"SUPERVISIÓN DE LA PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO 4000 PSI, 02V94000 TRUJILLO - SANTA FE (DESDE FIN DE PAVIMENTO EXISTENTE HASTA LLEGAR A SANTA FE), APROXIMADAMENTE 6.00 KM, DEPARTAMENTO DE COLÓN"**.

2. Modalidad de Contratación:

La modalidad de contratación promovida a través de la presente invitación es Concurso Público Nacional, la firma será seleccionada mediante el método "Selección Basada Calidad (SBC)" y siguiendo los procedimientos descritos en el Documento Base y estará regida por la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

3. Información adicional:

Los interesados podrán obtener información adicional en la siguiente dirección: Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT), Barrio la Bolsa, Comayagüela, Francisco Morazán, Honduras, contrataciones@sit.gob.hn.

Esta invitación, no debe interpretarse como una oferta de contratación con su Representada. Sin otro particular, les saludamos atentamente.

Comayagüela M.D.C., 07 de julio de 2026.

**ANIBAL ALBERTO EHRLER MARTÍNEZ
SECRETARIO DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE
INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTE (SIT)**



AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL LPI N° 100-014-2026

“ARRENDAMIENTO, PUESTA EN OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE CUATRO (4) SUBESTACIONES MÓVILES A SER INSTALADAS EN SUBESTACIONES DE LA ENEE”

La Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE) invita a los oferentes elegibles interesados a presentar ofertas selladas para el “ARRENDAMIENTO, PUESTA EN OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE CUATRO (4) SUBESTACIONES MÓVILES A SER INSTALADAS EN SUBESTACIONES DE LA ENEE”

El financiamiento para la realización del presente proceso proviene exclusivamente de fondos nacionales. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Internacional (LPI) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

Los oferentes interesados podrán adquirir el pliego de condiciones de la presente licitación, a partir de la fecha, mediante presentación de una solicitud por escrito a la dirección física indicada abajo, de lunes a viernes en un horario de 8:00 a.m. a 4:00 p.m., La solicitud presentada debe venir acompañada de un recibo de pago por **Dos Mil Quinientos Lempiras Exactos (L.2,500.00)**, cantidad no reembolsable que deberá ser depositada en el Banco Central de Honduras en la cuenta de la ENEE N° 12100-01-000118-5. Los documentos de la licitación también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, “HondusCompras”, (www.honduscompras.gob.hn).

Las ofertas deberán presentarse en formato físico en la siguiente dirección: Atención Dirección de Licitaciones, ubicada en el séptimo piso del Edificio Cuerpo Bajo “C” del Centro Cívico Gubernamental, Tegucigalpa M.D.C., **a más tardar el día miércoles 19 de agosto del 2026, a las 2:00 p.m.** Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección indicada, **a las 2:15 p.m., en fecha 19 de agosto del 2026.** Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la oferta por un monto equivalente de al menos un 2% del valor total de su oferta.

Tegucigalpa, M.D.C., 06 de Julio del 2026.

LIC. GUILLERMO PEÑA PANTING
GERENTE GENERAL
EMPRESA NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA (ENEE)



AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN 100-016-2026

“REPARACIÓN DE ENFRIADORES DE AIRE DEL GENERADOR DE UNIDADES PRINCIPALES DE LA CENTRAL HIDROELÉCTRICA FRANCISCO MORAZÁN (CAJÓN).”

La Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE) invita a los oferentes elegibles interesados a presentar ofertas selladas para la “REPARACIÓN DE ENFRIADORES DE AIRE DEL GENERADOR DE UNIDADES PRINCIPALES DE LA CENTRAL HIDROELÉCTRICA FRANCISCO MORAZÁN (CAJÓN).”

El financiamiento para la realización del presente proceso proviene exclusivamente de fondos nacionales. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

Los oferentes interesados podrán adquirir el pliego de condiciones de la presente licitación, a partir de la fecha, mediante presentación de una solicitud por escrito a la dirección física indicada abajo, de lunes a viernes en un horario de 8:00 a.m. a 4:00 p.m., La solicitud presentada debe venir acompañada de un recibo de pago por **Quinientos Lempiras Exactos (L.500.00)**, cantidad no reembolsable que deberá ser depositada en el Banco Central de Honduras en la cuenta de la ENEE N° 12100-01-000118-5. Los documentos de la licitación también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, “HondusCompras”, (www.honduscompras.gob.hn).

Las ofertas deberán presentarse en formato físico en la siguiente dirección: Atención Dirección de Licitaciones, ubicada en el séptimo piso del Edificio Cuerpo Bajo “C” del Centro Cívico Gubernamental, Tegucigalpa M.D.C., **a más tardar el día jueves 20 de agosto del 2026, a las 10:00 a.m.** Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección indicada, **a las 10:15 a.m., en fecha 20 de agosto del 2026.** Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la oferta por un monto equivalente de al menos un 2% del valor total de su oferta.

Tegucigalpa, M.D.C., 06 de Julio del 2026.

LIC. GUILLERMO PEÑA PANTIN
GERENTE GENERAL
EMPRESA NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA (ENEE)

AVISO DE HERENCIA

DESPECHO PROFESIONAL DEL NOTARIO JULIO CESAR RAMÍREZ MEJÍA, Abogado y Notario, con carnet número cuatro mil novecientos cuarenta y cuatro (4944) y registro de la Honorable Corte Suprema de Justicia No. un mil trescientos sesenta y nueve (1369), con oficinas profesionales ubicadas en el barrio El Centro, calle del Canal, a un costado de la Cooperativa Apagúiz, de la ciudad de Danlí, Departamento de El Paraíso, **HACE CONSTAR:** Que el suscrito Notario con fecha dieciocho (18) días del mes de Junio del año dos mil veintiséis (2026). - En la Solicitud presentada por **SANTOS CRUZ SÁNCHEZ BAQUEDANO**, Representado por el Licenciado **JUAN CARLOS CASTELLANOS VALLE:** Declarar a **SANTOS CRUZ SÁNCHEZ BAQUEDANO**, Heredero Ab-intestato de los bienes, derechos y acciones que a su muerte dejara su difunto padre el señor **VALENTIN SÁNCHEZ (Q.D.D.G.)**, concediéndosele la posesión efectiva de dicha Herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.

Danlí, El Paraíso, dos (2) días del mes de Julio del año dos mil veintiséis (2026).

JULIO CESAR RAMÍREZ MEJÍA
Abogado y Notario

AVISO DE HERENCIA

DESPECHO PROFESIONAL DEL NOTARIO JULIO CESAR RAMÍREZ MEJÍA, Abogado y Notario, con carnet número cuatro mil novecientos cuarenta y cuatro (4944) y registro de la Honorable Corte Suprema de Justicia No. un mil trescientos sesenta y nueve (1369), con oficinas profesionales ubicadas en el barrio El Centro, calle del Canal, a un costado de la Cooperativa Apagúiz, de la ciudad de Danlí, Departamento de El Paraíso, **HACE CONSTAR:** Que el suscrito Notario con fecha doce (12) días del mes de Junio del año dos mil veintiséis (2026). En la Solicitud presentada por **MARCOS FELICITO VALERIO**, Representado por el Licenciado **JUAN CARLOS CASTELLANOS VALLE:** Declarar a **MARCOS FELICITO VALERIO**, Heredero Ab-intestato de los bienes, derechos y acciones que a su muerte dejara su difunta esposa la señora **MARÍA CRISTELA RODRÍGUEZ (Q.D.D.G.)**, concediéndosele la posesión efectiva de dicha Herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.

Danlí, El Paraíso, dos (2) días del mes de Julio del año dos mil veintiséis (2026).

JULIO CESAR RAMÍREZ MERA
Abogado y Notario

AVISO DE HERENCIA

DESPECHO PROFESIONAL DEL NOTARIO JULIO CESAR RAMÍREZ MEJÍA, Abogado y Notario, con carnet número cuatro mil novecientos cuarenta y cuatro (4944) y registro de la Honorable Corte Suprema de Justicia No. un mil trescientos sesenta y nueve (1369), con oficinas profesionales ubicadas en el barrio El Centro, calle del Canal, a un costado de la Cooperativa Apagúiz, de la ciudad de Danlí, Departamento de El Paraíso, **HACE CONSTAR:** Que el suscrito Notario con fecha diez (10) días del mes de Junio del año dos mil veintiséis (2026). - En la Solicitud presentada por **ARELY JUDITH MORAZÁN MENDOZA**, quien actúa en representación de su menor hijo **DIEGO BENJAMÍN HERNÁNDEZ MORAZÁN**, Representado por el Licenciado **JUAN CARLOS CASTELLANOS VALLE:** Declarar a **DIEGO BENJAMÍN HERNÁNDEZ MORAZÁN**, Heredero Ab-intestato de los bienes, derechos y acciones que a su muerte dejara su difunto padre el señor **BENJAMÍN ARMANDO HERNÁNDEZ PASTOR (Q.D.D.G.)**, concediéndosele la posesión efectiva de dicha Herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.

Danlí, El Paraíso, dos (2) días del mes de Julio del año dos mil veintiséis (2026).

JULIO CESAR RAMÍREZ MEJÍA
Abogado y Notario

AVISO DE HERENCIA

DESPECHO PROFESIONAL DEL NOTARIO JULIO CESAR RAMÍREZ MEJÍA, Abogado y Notario, con carnet número cuatro mil novecientos cuarenta y cuatro (4944) y registro de la Honorable Corte Suprema de Justicia No. un mil trescientos sesenta y nueve (1369), con oficinas profesionales ubicadas en el barrio El Centro, calle del Canal, a un costado de la Cooperativa Apagúiz, de la ciudad de Danlí, Departamento de El Paraíso, **HACE CONSTAR:** Que el suscrito Notario con fecha dieciocho (18) días del mes de Junio del año dos mil veintiséis (2026). - En la Solicitud presentada por **ORLY SILVANO MARTÍNEZ ESTRADA** y **YELBI ISOLINA MARTÍNEZ ESTRADA**, Representados por el Licenciado **JUAN CARLOS CASTELLANOS VALLE:** Declarar a **ORLY SILVANO MARTÍNEZ ESTRADA** y **YELBI ISOLINA MARTÍNEZ ESTRADA**, Herederos Ab-intestato de los bienes, derechos y acciones que a su muerte dejara su difunta madre la señora **ISOLINA ESTRADA FORTIN (Q.D.D.G.)**, concediéndosele la posesión efectiva de dicha Herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.

Danlí, El Paraíso, dos (2) días del mes de Julio del año dos mil veintiséis (2026).

JULIO CESAR RAMÍREZ MEJÍA
Abogado y Notario

AVISO DE COMPRA VENTA DE UN NEGOCIO

El infrascrito Abogado y Notario **JULIO CESAR ZELAYA BARAHONA**, Abogado y Notario de este domicilio, inscrito en el Colegio de Abogados de Honduras bajo el número mil doscientos nueve (1209) y Registro de la Honorable Corte Suprema de Justicia número mil diez (1010); con dirección Barrio La Hoya, edificio la Hoya, tercer piso, cubículo 302, Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central al público en general, se hace saber que mediante Instrumento de Escritura Pública número 1059, de fecha 11 de Junio del año 2026, Otorgado por **FRANCISCO ANTONIO GARCIA CARCAMO**, a favor de **MOISES ARAHON GARCIA GARCIA**, la venta del **NEGOCIO** denominado **HOUDINI**, autorizado por el Abogado y Notario Público **JULIO CESAR ZELAYA BARAHONA**, se efectuó dicha venta.

Tegucigalpa, M. del D.C. 01 de junio del año 2026

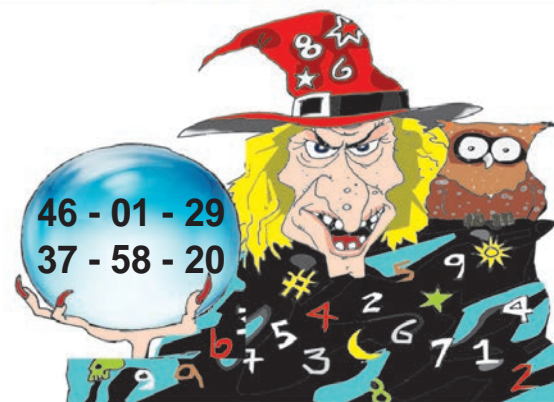
JULIO CESAR ZELAYA BARAHONA
ABOGADO Y NOTARIO

AVISO DE HERENCIA

El infrascrito notario público, Julio César Cruz Bonilla, con exequátur 1772 y para conocimiento público hace saber, que realizados los trámites legales y escuchado el parecer de la Fiscalía de lo Civil del Ministerio Público, en su notaría se ha emitido una resolución en fecha 12 de junio de 2025, mediante la cual **RESUELVE:** Declarar con lugar la solicitud de declaratoria de Herederos Ab-Intestato presentada por los señores **José Luis Mencía Andino**, **Sandra Lidia Mencía Andino** y **Douglas Gabriel Mencía Andino**, de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que a su muerte dejara su difunto padre **Raúl Mencía Gamero**, también conocido como **Raúl Mencía Guerrero**, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.

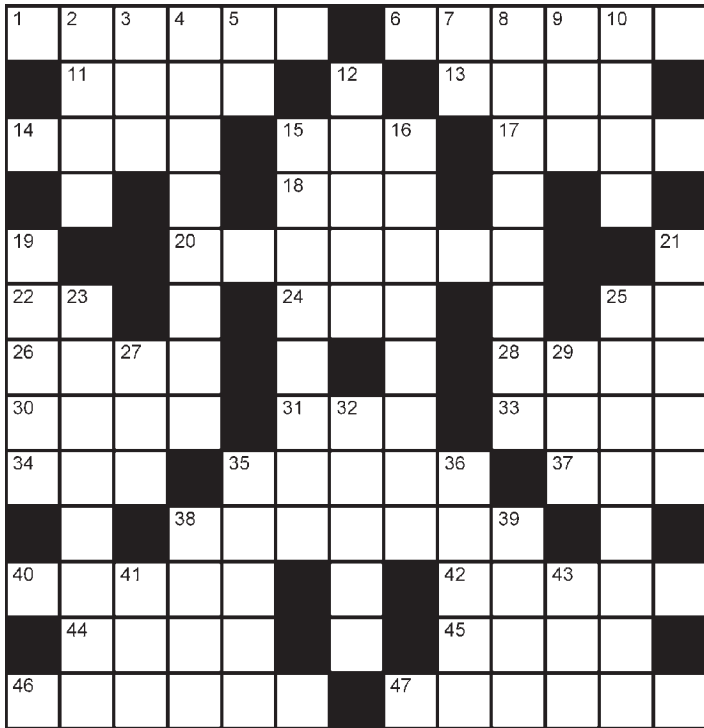
PUBLIQUESE.
Tegucigalpa, M.D.C., 1 de julio de 2026.
JULIO CESAR CRUZ BONILLA
Notario Exequátur 1772

LA BRUJITA



Ahora sólo pasa viendo el VAR le anuló los goles a su equipo es una preocupación en el bar ya ni su novia manda “picos”

TRIBUGRAMA



Horizontales

1. Rebuzzar.
6. Interrumpirse o retardarse un movimiento, ejercicio o acción.
11. Conjunción causal.
13. Útiles.
14. Antiguo nombre de Tailandia.
15. Pueblo indígena del grupo mayance que habita en el occidente del altiplano de Guatemala.
17. Que produce provecho, fruto o interés.
18. Dios entre los mahometanos.
20. Daría vueltas alrededor de su propio eje.
22. Símbolo del gallo.
24. Abreviatura de "Ab urbe condita" ("Desde la fundación de Roma").
25. Símbolo del niobio.
26. Tontos, lelos.
28. La sangre de los dioses en los poemas homéricos.
30. Acepto, recibo.
31. Plural de una vocal.
33. Igualé con el rasero.
34. Pronombre demostrativo (fem.).
35. Impongas pena.
37. Forma del pronombre "nosotros".
38. Se dice de la seda fina y de mucho lustre.
40. Combinación de los ácidos salicílico y fénico, usada como antipirético y antiséptico.
42. Coceré directamente a las brasas.
44. Copete (penacho).
45. Hurto con violencia.
46. Explica por medio de razones y pruebas un dictamen.
47. Curase.

Verticales

2. Narcótico que se obtiene desecando el jugo de las cabezas de adormideras verdes.
3. Azud.
4. Poéticamente, cubierto de bosques.
5. El uno en los dados.
7. Símbolo del oro.
8. Adquirir una cosa por usucapión.
9. Tercer hijo de Adán y Eva.
10. Ciudad de Italia, patria de San Francisco.
12. (República de ..., o de Belau) Grupo insular del océano Pacífico, en Micronesia.
15. Amarguera, adelfilla.
16. Pusiesen una marca a una cosa.
19. Acabe el líquido alojado en una capacidad.
21. Descubres lo que está cerrado u oculto.
23. Renegado.
25. Pronombre personal de primera persona del plural.
27. Dueña, señora.
29. Nombre de dos constelaciones, una boreal y otra austral.
32. De muy baja estatura (fem.).
35. Polvillo fecundante de las flores.
36. (... Zagora) Ciudad de Bulgaria central, en la región de Khaskovo.
38. Cola de mucho pelo.
39. Padre de Jasón, jefe de los argonautas.
41. Agente físico que hace visible las cosas.
43. Tejido grosero de lana.

SOLUCION AL TRIBUGRAMA ANTERIOR

	C	H	A	P	A		C	O	M	I	C		
	L	O	C	A		S		P	E	P	A		
C		C	O	N	D	E	N	A	D	O		E	
A		O	M		O	B	I		U	H		X	
L	A		P		R	O	N		L		O	P	
A	M		A	P	A		F	E	A		L	E	
M	I	O	S		R		A		R	E	I	R	
O	R	C	A	S		D		S	E	R	V	I	
C	I	A		R		T	E	A		S	I	A	M
A		L		A	R	I	D	A		T	E		
N	I	E	B	L	A		O	R	F	E	O	N	
O		A	I	T	E		B	L	U	M		T	
S		R	O	I	S		O	T	E	A		O	



AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN N° 100-006/2026

“SUMINISTRO DE PLATAFORMA ELEVADORA ARTICULADA AUTOPROPULSADA PARA LA CENTRAL HIDROELÉCTRICA FRANCISCO MORAZÁN”

La Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE) invita a los oferentes elegibles interesados a presentar ofertas selladas para el “SUMINISTRO DE PLATAFORMA ELEVADORA ARTICULADA AUTOPROPULSADA PARA LA CENTRAL HIDROELÉCTRICA FRANCISCO MORAZÁN”

El financiamiento para la realización del presente proceso proviene exclusivamente de fondos nacionales. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

Los oferentes interesados podrán adquirir el pliego de condiciones de la presente licitación, a partir de la fecha, mediante presentación de una solicitud por escrito a la dirección física indicada abajo, de lunes a viernes en un horario de 8:00 a.m. a 4:00 p.m., La solicitud presentada debe venir acompañada de un recibo de pago por **Quinientos Lempiras Exactos (L.500.00)**, cantidad no reembolsable que deberá ser depositada en el Banco Central de Honduras en la cuenta de la ENEE N° 12100-01-000118-5. Los documentos de la licitación también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, “HondugobCompras”, (www.hondugobcompras.gob.hn).

Las ofertas deberán presentarse en formato físico en la siguiente dirección: Atención Dirección de Licitaciones, ubicada en el séptimo piso del Edificio Cuerpo Bajo “C” del Centro Cívico Gubernamental, Tegucigalpa M.D.C., **a más tardar el día martes 18 de agosto del 2026, a las 10:00 a.m.** Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección indicada, **a las 10:15 a.m., en fecha 18 de agosto del 2026.** Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la oferta por un monto equivalente de al menos un 2% del valor total de su oferta.

Tegucigalpa, M.D.C., 06 de Julio del 2026.

LIC. GUILLERMO PEÑA PANTING
GERENTE GENERAL
EMPRESA NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA (ENEE)

¡CUIDEMOS EL AGUA!

TIPS PARA CUIDAR EL AGUA

¿SABÉS CUANTOS LITROS DE AGUA CONSUMES?

- 100 LTS** LAVANDO LOS PLATOS
- 16 LTS** DESCARGA DEL INODORO
- 100 LTS** 5 MINUTOS DE DUCHA
- 200 LTS** LLAVES QUE GOTEAN

CIERRA LA LLAVE MIENTRAS TE LAVES LOS DIENTES.

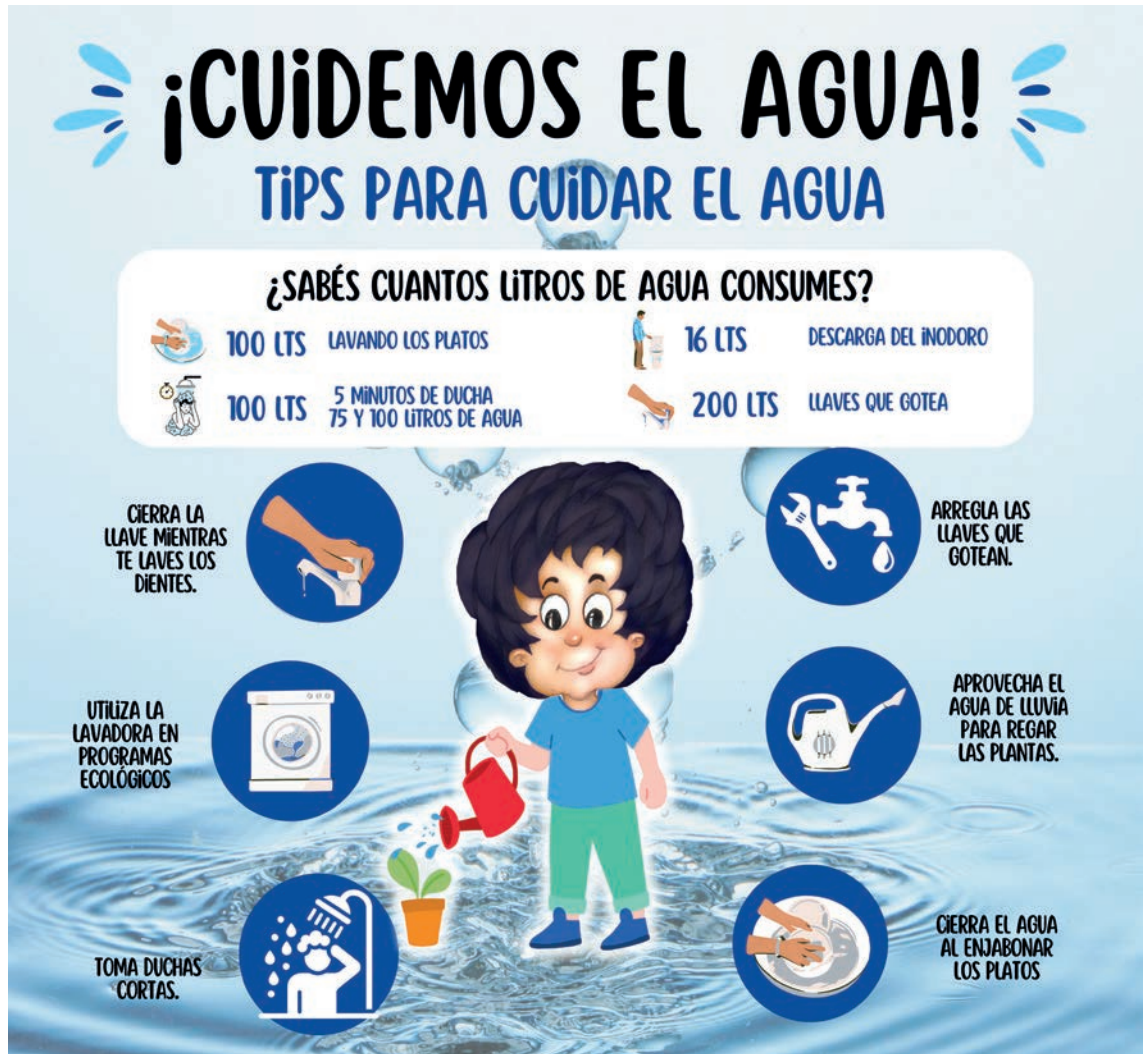
ARREGLA LAS LLAVES QUE GOTEAN.

UTILIZA LA LAVADORA EN PROGRAMAS ECOLÓGICOS

APROVECHA EL AGUA DE LLUVIA PARA REGAR LAS PLANTAS.

TOMA DUCHAS CORTAS.

CIERRA EL AGUA AL ENJABONAR LOS PLATOS



MÁS CLASIFICADOS

La Tribuna

Martes 7 de Julio 2026

2234-8836 / 2234-3070

9455-1478

clasificados@latribuna.hn



Bienes Raíces

Terrenos



TERRENO, CASA Y LOCAL COMERCIAL
Se vende, calle principal Colonia Miramontes, antiguo Edificio Rosenthal. Todo en 600 Varas². Lps. 8,500,000.00 Cel. 9666-6110.

TERRENO Y CASA ALDEA VILLA VIEJA

Proteja su patrimonio, alta plusvalía - terreno 4.200 V². Casa 300 M². - atrás Plaza Nova Oriente - Lps. 4.2 MM.

Cel. 8784-8484.

TERRENO

Vendo, Carretera CA-5, kilómetro 14, en zona plana, 108 manzanas con electricidad, agua propio fraccionamiento social, escritura en regla. Información:

9837-5912 en horario 9:00 - 5:00 p.m.

Venta Casas



COL. 15 DE SEPTIEMBRE

Calle principal, contiguo a Centro Comercial "Plaza San Carlos", 286 Vrs², 185 Mts², de construcción, 4 habitaciones, 3½ baños, sala, comedor, cocina, cisterna, área de servidumbre, patio, garaje 2 vehículos, portón eléctrico, \$ 230,000.00 (negociable). Información: 9982-1932.



Alquileres

Casas



CASA EN LOMAS DEL GUIJARRO
Se alquila, frente al Colegio Sagrado Corazón. Cel. 9388-4614.



CASA RES. AGUA BLANCA
Alquiler, 10 minutos del anillo periférico, cocina, sala, comedor, 3 dormitorio, 2 baños completos, porch, área lavandería, garaje 2 carros L.7,500.00 Cel. (504) 3336-1840.

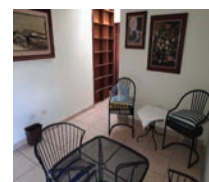


CASA PRADOS UNIVERSITARIOS
Se alquila, circuito cerrado, 2 cuartos, 2 baños, sala, comedor, cocina, independiente, pequeño porch, área lavandería, tanque reserva, segura, excelentes condiciones. 9574-7506,

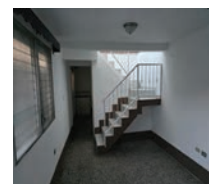
CASA CENTROAMERICANA
Se alquila, Etapa III, Frente a Villa Olímpica, Sala, Cocina, 2 Cuartos, área de lavandería, tanque de reserva. Inf. WhatsApp 8850-5326.

CASA EN RENTA
Col. Álamo, peatonal: porch, sala comedor, cocina, 3 cuartos, 2 baños, lavandería, bodega, cisterna. WhatsApp 9947-6441.

Apartamentos



COL. MARADIAGA
Doble tranca de seguridad, calle sin salida, 1 habitación, sala, comedor, cocineta, lavadora, refrigeradora, etc. Lps. 7,500.00 (incluida agua y luz. Información: 9982-1932.



RESIDENCIAL LOMAS DE TONCONTIN
Rento apartamento consta de: Sala Comedor, Cocina Amueblada, 2 Dormitorios, Amplios, 2 Baños, Área de Lavandería, conexión lavadora, servicios incluidos en el pago de la renta, parqueo, Luz, Agua, Internet básico, cable, vigilancia. Interesados llamar al 3263-7038.



COLONIA CASCADE II ETAPA
2 habitaciones, 2 baños, sala, comedor, cocina, terraza, parqueo 2 vehículos, circuito cerrado, Lps. 17,500.00. Información: 9982-1932.



Empleos

Varios

SE NECESITA MOTORISTA
Con licencia liviana, de 25 a 40 años. Para más información llamar: 9554-3343.

Profesionales

BUSCO UN PROFESIONAL
Dr (a) en farmacia para trabajar en una regencia. Fuera de Tegucigalpa, Valle de Comayagua Cel. 9539-0129.



Servicios

Eventos



PRECIOSAS PIÑATAS MUNDO INFANTIL
Más de 100 modelos. Ofertas especiales para el Día del Niño. Desde 100 lempiras. Cels: 9517-8389 y 9971-1053.

PRECIOSAS PIÑATAS MUNDO INFANTIL
Más de 100 modelos. Ofertas especiales para el Día del Niño. Desde 100 lempiras. Cels: 9517-8389 y 9971-1053.



TRIBUNITO TE ACONSEJA:

¡No uses el celular al manejar! Concentrate en la calle o carretera y cuida la vida de los demás.



TRIBUNITO TE ACONSEJA:

¡Ahorrar energía es ahorrar combustibles! Apaga las luces que no estás usando y disminuye la factura eléctrica.

CARTELERA de CINES



PLAZA MIRAFLORES 2D L108.00 3D L150.00

No.1	"SUPERGIRL" (DOBLADA)		01:00			07:25
No.1	"3D TOY STORY 5" (DOBLADA)			03:15	05:15	
No.2	"TOY STORY 5" (DOBLADA)		11:55	02:05	04:15	06:25
No.3	"MINIONS & MONSTRUOS" (DOBLADA)		01:20	03:20	05:20	07:10

PLAZA AMERICA 2D L108.00 3D L150.00

No.1	"TOY STORY 5" (DOBLADA)		01:45	03:55	06:05	08:15
No.2	"MINIONS & MONSTRUOS" (DOBLADA)	12:30	02:30	04:30	06:30	
No.2	"EL DIA DE LA REVELACION" (SUBTITULADA)					08:30
No.3	"TOY STORY 5" (SUBTITULADA)	01:00				
No.3	"MINIONS & MONSTRUOS" (SUBTITULADA)		03:00	04:50	07:00	
No.3	"OBSESSION" (SUBTITULADA)					08:50
No.4	"TOY STORY 5" (DOBLADA)	12:35	02:45	04:55	07:05	09:15
No.5	"SUPERGIRL" (DOBLADA)	12:50	03:00	05:10		
No.5	"SUPERGIRL" (SUBTITULADA)				07:20	09:30
No.6 VIP	"TOY STORY 5" (DOBLADA)	12:25				
No.6 VIP	"MINIONS & MONSTRUOS" (SUBTITULADA)		02:25		06:45	
No.6 VIP	"TOY STORY 5" (SUBTITULADA)			04:35		08:55



NOVACENTRO 2D L108.00 3D L150.00

No.1	"TOY STORY 5" (SUBTITULADA)					08:35
No.1	"MINIONS & MONSTRUOS" (SUBTITULADA)		02:05	04:15	06:25	
No.2	"TOY STORY 5" (SUBTITULADA)		01:45	03:55		
No.2	"TOY STORY 5" (DOBLADA)				06:05	08:15
No.3	"SCARY MOVIE 6" (DOBLADA)		03:30			
No.3	"MINIONS & MONSTRUOS" (DOBLADA)	01:30			07:30	
No.3	"OBSESSION" (SUBTITULADA)			05:30		09:20
No.4	"MINIONS & MONSTRUOS" (DOBLADA)	12:30	02:30	04:30	06:30	
No.4	"EL DIA DE LA REVELACION" (SUBTITULADA)					08:30
No.5	"TOY STORY 5" (DOBLADA)	12:35	02:45	04:55	07:05	09:15
No.6	"SUPERGIRL" (DOBLADA)	12:40	02:40			
No.6	"SUPERGIRL" (SUBTITULADA)			04:40	06:50	
No.6	"EL DIA DE LA REVELACION" (DOBLADA)					09:00
No.7 VIP	"TOY STORY 5" (DOBLADA)	12:25				
No.7 VIP	"MINIONS & MONSTRUOS" (SUBTITULADA)		02:25		06:45	
No.7 VIP	"TOY STORY 5" (SUBTITULADA)			04:35		08:55

UNIPLAZA DANLI 2D L108.00 3D L150.00

No.1	"TOY STORY 5" (DOBLADA)		01:45	03:55	06:05	08:15
No.2	"MINIONS & MONSTRUOS" (DOBLADA)	12:30	02:30	04:30	06:30	
No.2	"SUPERGIRL" (DOBLADA)					08:40
No.3	"3D TOY STORY 5" (DOBLADA)		02:45		07:05	
No.3	"3D MINIONS & MONSTRUOS" (DOBLADA)	12:45	05:00			09:15



MEGAMALL SAN PEDRO SULA 2D L108.00 3D L150.00

No.1	"SUPERGIRL" (DOBLADA)		02:30	04:40	06:50	09:00
No.2	"MINIONS & MONSTRUOS" (DOBLADA)	12:30	02:30	04:30	06:30	08:30
No.3	"SCARY MOVIE 6" (DOBLADA)	01:30	03:30	05:30	07:30	
No.3	"OBSESSION" (DOBLADA)					09:20
No.4	"3D MINIONS & MONSTRUOS" (DOBLADA)		02:05	04:15	06:25	
No.4	"EL DIA DE LA REVELACION" (DOBLADA)					08:35
No.5	"TOY STORY 5" (DOBLADA)		01:45	03:55	06:05	08:15
No.6	"TOY STORY 5" (DOBLADA)	12:35	02:45	04:55	07:05	09:15
No.7 VIP	"MINIONS & MONSTRUOS" (DOBLADA)		02:00	04:00	06:00	08:10
No.8 VIP	"TOY STORY 5" (DOBLADA)	12:25	02:25	04:35	06:45	08:55

SUPER MALL PUERTO CORTES 2D L108.00 3D L150.00

No.1	"MINIONS & MONSTRUOS" (DOBLADA)	12:30	02:30	04:30	06:30	08:40
No.2	"SUPERGIRL" (DOBLADA)			04:55		
No.2	"TOY STORY 5" (DOBLADA)	12:35	02:45			
No.2	"SCARY MOVIE 6" (DOBLADA)					09:15
No.2	"3D MINIONS & MONSTRUOS" (DOBLADA)				07:05	
No.3	"TOY STORY 5" (DOBLADA)		01:45	03:55	06:05	08:15

METROCINEMAS CHOLOMA Entrada L.100.00 3D L.140.00 VIP L.210.00

No.2	"SUPERGIRL" (DOBLADA)		01:00			07:25
No.2	"TOY STORY 5" (DOBLADA)			03:15	05:15	
No.3	"TOY STORY 5" (DOBLADA)		11:55	02:05	04:15	06:25
No.4	"MINIONS & MONSTRUOS" (DOBLADA)		01:20	03:20	05:20	07:10

MALL UNIPLAZA STA. ROSA COPAN 2D L108.00 3D L150.00

No.1	"SUPERGIRL" (DOBLADA)			04:55		
No.1	"3D TOY STORY 5" (DOBLADA)	12:35	02:45			
No.1	"3D MINIONS & MONSTRUOS" (DOBLADA)				07:05	09:15
No.2	"MINIONS & MONSTRUOS" (DOBLADA)	12:30	02:30	04:30	06:30	08:40
No.3	"TOY STORY 5" (DOBLADA)		01:45	03:55	06:05	08:15

PELICULAS
MINIONS & MONSTRUOS TP 90 ANIMACION

CUANDO HAY MUNDIAL, TODO ES MUNDIAL

800MB +

Ccveo + 2 cajas ott + wifi 6



Smart TV

L 1,500

*Aplican restricciones.



Solicita tu Servicio al 2263 1010 o escanea el código QR



MÁS



Motagua ficha a goleador tico

La directiva del FC Motagua sigue reforzando su plantel de cara a la venidera temporada al anunciar la contratación del delantero costarricense, Jonathan Alonso Moya Aguilar. El nuevo atacante de los azules llega procedente del Al Bukayriyah de Arabia Saudita con el visto bueno del entrenador español Javier López. Moya se convierte en la cuarta alta del club, antes firmaron los hondureños Jeffry Miranda, Valerio Marinacci y Jesús Batíz. (HN)

España despide a Cristiano



Cristiano dijo adiós a los mundiales.

DALLAS (AFP). España negó la última oportunidad que tenía Cristiano Ronaldo de ganar una Copa del Mundo, al vencer 1-0 y eliminar a Portugal el lunes y avanzar a cuartos de final de Norteamérica 2026.

En un reñido duelo disputado el lunes en el Dallas Stadium de Arlington, Texas, el solitario gol del triunfo llegó en el descuento (90+1') con el disparo de un recién ingresado Mikel Merino.

Como los precedentes más recientes, fue un partido de octavos de final parejo, de ida y vuelta, con sabor a final adelantada, que tuvo en el campo el ta-

lento juvenil de Lamine Yamal y la experiencia goleadora del veterano astro portugués.

El "Comandante", a quien se le humedecieron los ojos al final del encuentro, lo dio todo, tal como prometió en la víspera. Tuvo una ocasión clara tras pase de Bruno Fernandes y tratado de pescar un rebote de chilena.

Descongestionó la marca bajando a buscar bolas y dejó que sus compañeros armasen el juego, con actuaciones destacadas del volante del Manchester United Bruno Fernandes y de João Félix.

Joao Félix intentó la conexión ofensiva con Vi-

tinha y João Neves, aunque estos dos últimos, compañeros en el PSG, tuvieron un partido gris, como en el resto del torneo.

Bruno Fernandes filtró después de un balón para CR7, que probó con un potente disparo desde la derecha.

- EL ADIÓS AL ÍDOLO -

Tras el descanso, Portugal llegaba con más agresividad al área española. CR7 se retrasaba para pedir el balón desde el mediocampo e intentar individualidades.

España robaba la pelota y Pedri probablemente por el centro. Yamal se movilizaba en el campo y el portero luso estuvo preciso desviando centros.

Y cuando las tribunas esperaban una prórroga, llegó el gol de Merino.

Tras un saque rápido de un tiro libre, Ferran Torres filtró un pase a la espalda de la defensa portuguesa y allí estaba el mediocampista del Arsenal para sentenciar.

España espera en cuartos de final al vencedor del choque de este lunes en Seattle entre Estados Unidos y Bélgica.



Cristiano se despidió del United 2026 con tres goles, y llegó a 11 en los 6 mundiales que jugó.



Mikel Merino en el 90+1' hizo el gol de la clasificación de España.



Yamal la joven promesa española estuvo bien marcado por los portugueses.

La mejor Bélgica desafía a España



Inicia la era Rafa Márquez

MÉXICO, México (AFP). Rafael Márquez heredó la selección mexicana apenas fue eliminada del Mundial 2026 en el estadio Azteca, una sucesión ya prevista y cargada de expectativas de cara al Mundial 2030. El 'káiser' Márquez es considerado un alumno sobresaliente de la escuela del FC Barcelona, caracterizado por la posesión del balón.



Roberto Martínez se despide

ARLINGTON (EE. UU.), (EFE). El español Roberto Martínez, técnico de la selección de Portugal, se despidió al frente del combinado luso, porque su contrato concluyó y considera que ha acabado un ciclo. "Me llevo conmigo un legado increíble. Lo intentamos todo durante 3 años y medio. Es el fin de un ciclo", indicó.



Macron respalda a Mbappé

PARÍS, Francia (AFP). El presidente Emmanuel Macron manifestó su apoyo al capitán del equipo de fútbol de Francia, Kylian Mbappé, al denunciar los "ataques racistas" que sufrió por parte de una senadora paraguaya después de la derrota de Paraguay en los octavos de final del Mundial 2026, dijo el Eliseo ayer lunes.

REDACCIÓN DEPORTES (EFE). No había tocado el balón Folarin Balogun, 'indultado' de la sanción, titular en Estados Unidos y protagonista mundial en las últimas horas, cuando Charles de Keteleare adelantó a la selección de Bélgica a los ocho minutos y medio, en su mejor partido del Mundial 2026 con diferencia para reafirmarse con una victoria por 1-4 y desafiar a España en el encuentro de los cuartos de final del próximo viernes en Los Ángeles.

En una rebelión absoluta contra sus complejos, las circunstancias y la decisión de la FIFA, Bélgica dominó el marcador y el partido casi siempre. El segundo tanto también fue de De Keteleare, justo apenas dos minutos después del 1-1 de Estados Unidos a la media hora del encuentro.

Un empate fugaz que también reafirmó la reacción de Bélgica, capaz de reponerse al contratiempo con una autoridad inexistente en sus días precedentes.

El tercero fue un regalo del portero Matt Freese, aprovechado por Hans Vanaken, cuando podía surgir cualquier inquietud a Bélgica, porque Estados Unidos había crecido.



Bélgica goleó a un pálido Estados Unidos y se cruzará en cuartos de final con España.

CRUCES DE CUARTOS

Francia	-	Marruecos
Noruega	-	Inglaterra
España	-	Bélgica

Pero fue el principio del fin.

Instantes después, lesionado, se fue Christian Pulisic. Ya en el

minuto 93, Lukaku anotó el 1-4. Noventa y tres goles con Bélgica. Se lo dedicó a Amadou Onana, lesionado en su rodilla derecha en el minuto 20.

Aprendida la lección del duelo de dieciseisavos, Bélgica derrochó ambición desde el primer segundo del partido.

Cristiano: "Mañana será otro día y la vida sigue"

ARLINGTON (EE. UU.) (EFE). Cristiano Ronaldo, capitán de Portugal, disputó ayer su último partido con su selección al caer derrotado en octavos de final del Mundial 2026 contra España (0-1) y aseguró sentirse con la "conciencia tranquila" y "contento" por su legado ya que con él los lusos lograron los tres títulos en su historia, uno de ellos, la Eurocopa 2016 que equiparó en importancia con el Mundial.

"Mañana me levantaré igual que hoy, con la conciencia tranquila. He ganado tres títulos con Portugal. Antes de Cristiano, Portugal no tenía ningún título. Estoy contento. El mayor título que gané con la selección fue en 2016 -la Eurocopa-; para mí tiene la misma dimensión que un Mundial. Mañana será otro día y la vida sigue", dijo en zona mixta.

"Estoy triste por salir así del Mundial, pero, como dije en la conferencia de prensa, he dado todo, lo mejor de mí. Y salgo con la conciencia tranquila. Así es el fútbol, a veces se gana y a veces se pierde. Hay que seguir", completó.

Por otro lado, dejó su futuro en el fútbol en el aire, a expensas de hablarlo con su familia. "Fue mi último Mundial, pero de lo demás habrá tiempo



Cristiano aseguró sentirse con la "conciencia tranquila" y "contento" por el legado dejado en Portugal.

para pensar, estar con mi familia y no decidir cosas con la cabeza caliente. Y seguir la vida", señaló.

Además, aseguró que España tuvo "un poquito de suerte" para llevarse la eliminatoria de octavos de final.

Mbappé: "despreciable e indigna"

LOS ÁNGELES (AFP). Kylian Mbappé calificó de "despreciable" e "indigna de su cargo" a la senadora paraguaya que hizo comentarios racistas sobre el futbolista tras la derrota (1-0) de Paraguay frente a Francia. "Señora Celeste Amarilla, usted es una mujer despreciable e indigna de su cargo", declaró el capitán.

Francia recurre las tarjetas

REDACCIÓN DEPORTES (EFE). La Federación Francesa de Fútbol (FFF) ha recurrido las tres tarjetas amarillas recibidas por Michael Olise, Manu Kone y Bradley Barcola en el partido de los octavos de final del Mundial 2026 contra Paraguay, según confirmó Guy Stephan, segundo entrenador del cuerpo técnico de Didier Deschamps.

Paraguay repudia racismo

ASUNCIÓN (AFP). El Gobierno de Paraguay repudió las expresiones de una senadora opositora que pronunció insultos contra el ídolo del fútbol francés Kylian Mbappé. "Las expresiones de la senadora Celeste Amarilla, dirigidas a Mbappé, son contrarias a los valores y principios que inspiran la convivencia pacífica", sostuvo el comunicado.

Caso Balogun, sorprende a Europa

LAUSANA, Suiza (AFP). ¿La gota que ha colmado el vaso? En pleno Mundial 2026, la decisión de la FIFA de permitir jugar al estadounidense Folarin Balogun en octavos de final pese a su cartulina roja tras la intervención de Donald Trump ha desatado una ola de reacciones en contra desde la Europa futbolística y el mundo de la política.



Trump saca pecho de su injerencia



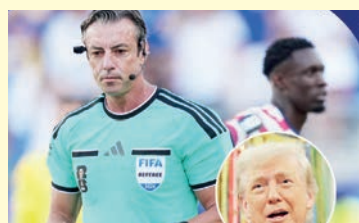
LOS ÁNGELES (AFP). Donald Trump no ha pisado los estadios, pero ya ha dejado su huella en el Mundial. El presidente de Estados Unidos reconoció que pidió al de la FIFA Gianni Infantino que revisara la “horrible” decisión de expulsar y suspender a Folarin Balogun. Dicho y hecho, el escándalo planetario estaba servido.

Blatter: “¿A dónde vas, FIFA?”



LAUSANA (AFP). El expresidente de la FIFA Sepp Blatter criticó el levantamiento de la suspensión infligida al estadounidense Folarin Balogun tras la llamada de Donald Trump a Gianni Infantino, preguntándose “A dónde va” la instancia que él mismo dirigió 17 años. “Las cartulinas rojas no se anulan por llamadas telefónicas políticas”, escribió el suizo.

Brasil defiende árbitro



SAO PAULO (AFP). La Confederación Brasileña de Fútbol (CBF) defendió la “integridad” del árbitro brasileño Raphael Claus, después de que el presidente Donald Trump lo calificara de “sospechoso” en medio del revuelo por el caso del delantero estadounidense Folarin Balogun, que fue habilitado por la FIFA para jugar contra Bélgica.

A sacudirse la “Messidependencia”



Argentina dispondrá de una última oportunidad hoy enfrentando a Egipto un oponente menor.

ATLANTA, ESTADOS UNIDOS (AFP). Argentina salió viva de la emboscada de Cabo Verde, pero con una inquietante certeza: sigue demasiado atada al genio de Lionel Messi. En octavos de final, frente al Egipto de Mo Salah, dispondrá de una última oportunidad de afinar la máquina antes de que el Mundial entre en zona de curvas. La campeona mundial se lleva desde el viernes en el diván. Las primeras emociones tras la victoria 3-2 ante Cabo Verde, con un gol salvador al borde de la tanda de penales, fueron de un gigantesco alivio por evitar una colosal humillación.

Messi, en el sexto Mundial de su carrera, acumula siete de los 11 goles argentinos en las victorias de la primera fase ante Argelia (3-0), Austria (2-0) y Jordania (3-1), y la de dieciseisavos ante Cabo Verde.

Cuando la pelota no pasa por las botas de su capitán, la Albiceleste exhibe un fútbol excesivamente estático y predecible, sin darle intención ni sentido a la posesión.

El choque frente a Egipto, otro oponente menor sobre el papel debe servir para recuperar la confianza en la defensa del título antes de eventuales cruces ante Colombia e Inglaterra en el camino hacia la final del 19 de julio.

Colombia por un pase histórico



Colombia busca un cupo histórico entre los ocho mejores del mundo ante Suiza.

VANCOUVER (CANADÁ) (EFE). La selección de Colombia pondrá a prueba este martes su invencibilidad ante Suiza en Vancouver, buscando un cupo histórico entre los ocho mejores del mundo y consolidar el liderato de un grupo que ha Odesatado la ilusión de todo un país de la mano de James Rodríguez.

El conjunto de Néstor Lorenzo intentará estirar en el imponente estadio BC Place un estado de gracia que ya despierta elogios internacionales.

Los colombianos, que enfrentan

a una Suiza que parte con la ventaja de haber jugado ya sobre el césped de Vancouver, buscan un histórico pase a los cuartos de final, una hazaña que no logran desde el Mundial de Brasil en 2014.

Tras una fase de grupos impecable en la que despachó a Uzbekistán (1-3) y la República Democrática del Congo (1-0), además de firmar un trabajado empate 0-0 ante la Portugal de Cristiano Ronaldo, los colombianos pasaron de un perfil modesto y desapercibido a ser considerados una de las grandes amenazas del torneo.



CAFÉ TEANDO

Por: Jesús Vélez Banegas

SE QUEDARON DOS de las selecciones que podrían estar en la siguiente fase

FUI AL METLIFE a ver Brasil ante Noruega un equipo con un jugador del tamaño de Halland qué hace la diferencia.

ESTABA CON mi amigo Guayo Solano y le. Comente que el cuadro sudamericano debería poner. Más. Empeño y efectividad.

PARA MI GUSTO el fallo del penalti anímicamente afecto.

LE COMENTÉ A Solano Haaland que el noruego solo necesitaba una.

MIRE MUY Mal a los brasileños a quienes he visto levantar tres veces la copa 1970-1994-2002...México Estados Unidos y Japón.

EN LOS RESTANTES mundiales solo llegó con el nombre si apellido de favorito.

CUMPLIÓ 24 AÑOS de estar en nada hasta el presidente de ese país Lula Da Silva dijo que perdieron el “YOGO BONITO”.

LA SAMBA SE fue del Mundial UNITED 2026. Vi a miles de brasileños caminar con la cabeza baja en silencio.

SI ESCUCHÉ los gritos de. Los periodistas culpando a todos los responsables de un Fracaso más de un fútbol que ha tenido presencia en todos los mundiales desde 1930 con cinco. Títulos obtenidos.

SE QUEDAN CON la Julet Rimet en 1970 después de ser campeón tres veces

ME ENCONTRE EN el Partido a cuatro salvadoreños que me. Saludaron al ver. En mi credencial que soy hondureño. Les pregunté cuanto habían pagado por. Boleto y me. Dijeron muchas horas de trabajo 1800.00 dólares cada uno. Y hay más caros me. Confiaron.

PARA SALIR DEL estadio hay que hacer dos toques. La FIFA tiene buses a los hoteles llego uno de ellos y allí solicito un UBER.

LLEGO UNO cuyo motorista es ecuatoriano de nombre. ROBERTO. Me contó había estado en estadio apoyando a su selección y que el boleto le había costado 800 dólares “un riñón” bromeo.

LO QUE SI me dijo con mucha pasión que en el Partido México Inglaterra apoyaba a los segundos.

EL PARTIDO EN EL AZTECA comenzó una HORA más. tarde por el mal tiempo lluvia truenos y centellas.

LOS AFICIONADOS mexicanos aguantaron el chaparrón de agua cubriéndose con plásticos que muchos patrocinadores les regalaron.

EL TRIUNFO de los ingleses dejó en el campo al equipo de casa cuyos aficionados pensaron estarían en Miami ante Noruega.

LOS MEMES POR miles circularon en las redes burlándose.

NO FALTARON las de Honduras sacando pecho que junto a Costa Rica Inglaterra habían triunfado en el Azteca.

EL VASCO Aguirre fue el primero en decir que se va del Tri. Muchos sectores de la prensa mexicana culpan al entrenador porque según ellos les hizo falta una verdadera estrategia para superar con claridad al adversario.

EL JUEVES PINTO LLANTAS para Boston a ver Francia ante Marruecos. El equipo de. MBAPPE se ha convertido en favorito para llevarse el título como en Rusia 2018 que lo disputó con Croacia que llevo. Por su propio pio.

EN HONDURAS los ganadores de los torneos de Apertura y Clausura Olimpia y Motagua se disputan la Súpercopa.

UN SOLO Partido en el Nacional José de la. PAZ Herrera algo inédito que en el fútbol hondureño se da

CON EL NUEVO sistema de. Competición la posibilidad de un torneo de Copa podría darse porque en la práctica son pocos encuentros por torneo.

LOS AZULES QUIEREN el CETRO LOS Merengues recuperar su casta de ganador de títulos.

AL CIERRE DE ESTA columna mire el encuentro de España Portugal qué partidazo ganó el mejor. En los últimos minutos del juego Merino qué había entrado de cambio a pase de Ferrán demostró su calidad de golpeador

CAFÉ CALIENTE. ¿QUIEN logrará el título del UNITED 2026?

jesus29646@yahoo.com

KIEV (AFP). Los bombardeos rusos contra Ucrania dejaron al menos 28 muertos y alrededor de 100 heridos el lunes en Kiev y en Sumy (noreste), en vísperas de una cumbre de la OTAN en Turquía.

Los ataques en la noche del domingo al lunes dejaron al menos 18 muertos en Kiev y ocho en Vysheve, una ciudad cercana a la capital, así como decenas de heridos, según los últimos balances de las autoridades.

En Sumy, dos ataques con drones mataron a dos personas, de acuerdo con la administración militar de la región.

En la cumbre del martes en Ankara se espera que el presidente ucraniano, Volodimir Zelenski, se reúna con su homólogo estadounidense, Donald Trump, con la esperanza de asegurar mayor apoyo militar para su país.

Zelenski instó a sus aliados a tomar “decisiones firmes” para aumentar el suministro de defensas aéreas a su país tras el ataque, que se produjo unos días después de que otro bombardeo ruso matara a más de 30 personas en Kiev.

Un periodista de la AFP vio el lunes cómo los servicios de rescate extraían el cuerpo de una víctima del octavo piso de un edificio residencial en Kiev, mientras los gritos de una mujer resonaban en el patio.

Zelenski condenó el “brutal ataque” y dijo que “las tácticas rusas no han cambiado: infligir tanto dolor y daño como sea posible contra los ucranianos y contra Ucrania”.

También dijo que Kiev tuvo éxito en derribar drones y misiles de crucero, pero que “no tenía los medios de defensa suficientes” contra misiles balísticos.

Se trata del segundo ataque consecutivo en el que Rusia emplea este tipo de misiles.

“Es simplemente absurdo que en el mundo moderno, la producción todavía no se ha organizado en la medida necesaria para proteger a las personas del terror balístico”, afirmó Zelenski luego de los ataques.

“Es de una importancia crucial que el mundo —y, ante todo, Estados Unidos y nuestros socios europeos— salga de la cumbre de la OTAN en Ankara con decisiones firmes en apoyo de nuestra defensa aérea”, dijo más temprano Zelenski en las redes sociales.

El mandatario ucraniano solicitó de nuevo a sus aliados más misiles para los sistemas antiaéreos Patriot de fabricación estadounidense.

ANTES DE LA CUMBRE DE LA OTAN

Bombardeos rusos dejan 28 muertos en Ucrania



La Noticia

Hamás en Gaza se disuelve

JERUSALÉN/GAZA (EFE).

El gobierno gazaí de Hamás anunció el lunes su disolución en espera de que el comité de tecnócratas palestinos previsto en el plan de paz del presidente estadounidense, Donald Trump, entre en la Franja de Gaza para administrarla, aunque de momento la situación es de vacío de poder con más preguntas que respuestas.

La rama política de Hamás ganó en 2006 las elecciones legislativas en Gaza y comenzó entonces a gobernar el enclave, lo que continuó haciendo de facto (sobre todo a partir de 2007 cuando expulsó por la fuerza a las milicias del partido nacionalista Al Fatah) sin que los palestinos hayan vuelto a ser convocados a las urnas, algo que por otra parte compete hacer al presidente de la Autoridad Nacional Palestina (ANP), Mahmud Abás.

El lunes, en un intento de hacer avanzar el plan de alto el fue-

El gobierno de Hamás en la Franja de Gaza anunció su disolución para pasarle el testigo al comité formado por palestinos que deberá administrar el enclave de acuerdo con el acuerdo de alto el fuego.



(LASSERFOTO/AFP)

go auspiciado por Estados Unidos y tras meses reiterando su disposición a entregar el poder, el Ejecutivo gazaí anunció el cese del Comité de Emergencia del Gobierno de Gaza, establecido tras la ofensiva israelí a la Franja para administrarla.

El anuncio lo hizo en un acto celebrado junto a un hospital del centro la Franja de Gaza el portavoz del Gobierno gazaí, Ismail al Thawabta, junto al portavoz de Hamás en Gaza, Hazem Qasem.

24 horas

ZELENSKI PIDE A LA OTAN MÁS PATRIOTS PARA UCRANIA

KIEV (EFE). El presidente ucraniano, Volodimir Zelenski, dijo el lunes que es “de una importancia crítica” que la cumbre de la OTAN que empieza el martes en Ankara se salde con nuevas concretas para reforzar las defensas aéreas ucranianas, horas después de que un nuevo ataque ruso masivo contra Kiev matará a más de una decena de personas.

TRUMP PIDE UNA “ORDEN DE ALOJAMIENTO” DE MELONI

ROMA (EFE). El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, publicó en su red social una foto con la primera ministra italiana, Giorgia Meloni, y el mensaje “Necesitamos una orden de alojamiento” antes de la cumbre de la OTAN en Ankara a la que ambos asistirán, un ataque al que el gobierno de Italia ha evitado responder.

VENEZUELA RETOMA CLASES ESCOLARES EN ESTADOS NO AFECTADOS

CARACAS (EFE). Venezuela reinició el lunes las clases escolares en 18 de los 24 estados del país que no fueron afectados por los terremotos de magnitud 7.2 y 7.5 que golpearon al país el pasado 24 de junio y que han dejado hasta el momento 3,342 muertos y 16,740 heridos.

NETANYAHU INSTA A EE. UU. A NO VENDER AVIONES A TURQUÍA

WASHINGTON (AFP). El primer ministro israelí, Benjamín Netanyahu, instó el lunes a Estados Unidos a no vender aviones de combate F-35 a Turquía, que espera la llegada del presidente estadounidense, Donald Trump, para una cumbre de la OTAN.

MIENTRAS AVANZA RETIRADA DE ESCOMBROS

Venezuela intenta retomar la normalidad

CARACAS/LA GUAIRA (EFE). Trece días después de los devastadores terremotos del 24 de junio, Venezuela intenta retomar la normalidad con el regreso a clases y al trabajo en varios estados, mientras en el Estado costero de La Guaira y otras de las regiones más afectadas los equipos de rescates y seguridad avanzan con la retirada de escombros y la recuperación de cuerpos.

Aunque en Caracas y en algunos municipios de los estados de Miranda, La Guaira, Falcón, Carabobo y Aragua las clases están suspendidas, en los otros 18 estados del país el Ministerio de Educación ordenó la reanudación de las clases.

La Guaira, el epicentro del desastre, tiene muchas calles desoladas, aunque con más presencia de máquinas y camiones para la retirada de escombros, según pudo constatar EFE.

Durante las primeras horas del día, el tráfico fluía y no se observaba mayor presencia de familiares alrededor de los edificios desplomados. El clima permanecía nublado y las fallas en los servicios de telecomunicaciones persisten.

En Caracas, en los barrios afectados también se avanzaba con la remoción de escombros y en Altamira, de hecho, los restos de un edificio ya fueron totalmente recogidos, dejando el terreno baldío.

Los venezolanos en la ciudad capital salieron desde tempranas horas de la mañana a trabajar, mientras que algunos comienzan a evaluar las reparaciones de pare-



(LASSERFOTO AFP)

des agrietadas en sus viviendas. Tras trece días, muchos de los cuerpos de rescate internacionales se han retirado de las zonas afectadas y en los edificios derruidos quedan voluntarios venezolanos, bomberos, defensa civil nacional y vecinos que siguen retirando escombros.

Centenares de familiares esperan aún alrededor de los edificios derrumbados que voluntarios y funcio-

arios puedan sacar a sus seres queridos de entre los escombros, mientras el balance de fallecidos dado por las autoridades venezolanas sube diariamente entre 200 y 300 personas encontradas sin vida.

Tras más de una semana después de los terremotos, algunas familias siguen buscando a sus seres queridos entre los escombros de edificios colapsados y morgues, mientras que

quienes se quedaron sin hogar duermen en carpas en las calles o han sido reubicados en refugios.

La capital venezolana intenta retomar la rutina, con varios comercios abiertos y transporte público en funcionamiento, mientras que varias calles continúan cerradas para facilitar el trabajo de maquinarias y cuerpos de seguridad en las labores de remoción de escombros.



DATOS

Los terremotos de magnitud 7.2 y 7.5 del pasado 24 de junio han dejado hasta el momento 3,342 fallecidos y 16,740 heridos, según el último balance del Gobierno, que no ha facilitado todavía un número oficial de desaparecidos. Las autoridades han señalado, además, que 17,345 personas han perdido su vivienda y se han habilitado 79 campamentos transitorios.



VENEZUELA

Familias piden no demoler los edificios

CATIA LA MAR (EFE). Familiares de víctimas de los terremotos ocurridos hace trece días en Venezuela pedían en La Guaira, la zona más devastada, que se pare la demolición de los edificios al borde del colapso, tras argumentar que todavía quedan cuerpos por recuperar. Desde hace días, funcionarios de la Fuerza Armada, Protección Civil y otros cuerpos avanzan con la identificación de edificaciones que deben ser demolidas o declaradas como habitables en distintas zonas de los siete estados afectados por los terremotos. “Nosotros no podemos permitir que hagan demolición de este edificio cuando hay todavía tantos cuerpos de familiares que rescatar -vivos o muertos-”, indicó a EFE Michell Gutiérrez, de 30 años, y quien desea desesperadamente encontrar a su papá para darle sepultura. Iryuri Wisi también buscaba en esa misma zona a su hermana, su cuñado y sus dos sobrinos, uno de 16 años y otro de apenas unos meses.

La Foto



DEL DÍA

Personas desplazadas por los terremotos del 24 de junio descansan en tiendas de campaña en un refugio temporal habilitado en el complejo deportivo José María Vargas en Catia la Mar, Estado La Guaira, Venezuela. La Oficina de las Naciones Unidas para la Coordinación de Asuntos Humanitarios, tiene como objetivo atender a 5.5 millones de personas vulnerables en el país y requiere 632 millones de dólares “para prestar una asistencia vital que salve vidas”.



(LASSERFOTO AFP)

Y ESTO TAMBIÉN PASÓ...



Celeste Amarilla

"ATAQUES RACISTAS"

Macron respalda a Mbappé

PARÍS (AFP). El presidente Emmanuel Macron manifestó su apoyo al capitán del equipo de fútbol de Francia, Kylian Mbappé, al denunciar los "ataques racistas" que sufrió por parte de una senadora paraguaya después de la derrota de Paraguay en los octavos de final del Mundial 2026, dijo el Elíseo el lunes.

"El presidente de la República apoya a Kylian Mbappé y al equipo francés de cara a los ataques racistas dirigidos contra el capitán de los Blues. El presidente paraguayo ha escrito al presidente francés en ese sentido, condenando las declaraciones que se hicieron, como lo hizo el Ministerio de Relaciones Exteriores de Paraguay", indicó la presidencia francesa.

La senadora Celeste Amarilla atacó violentamente al futbolista francés después de la derrota de su país. Lo llamó "un bruto" que "nunca aprendió a escribir" y "camerunés colonizado, fingiendo duro ser francés, resentido, rico nuevo, prepotente y feo".

El capitán francés le respondió a través de un mensaje en X: "Usted no representa a Paraguay, ese país que ha derrochado pasión y honor a lo largo de toda la competición. Por su inconsciencia y su racismo desinhibido, el mundo entero ya ha olvidado el recorrido y el esfuerzo histórico que sus jugadores realizaron durante esta Copa del Mundo".

PRESIDENTA ELECTA

Sánchez reconoce a Fujimori

LIMA (AFP). El excandidato izquierdista a la presidencia de Perú Roberto Sánchez reconoció el lunes la proclamación de Keiko Fujimori como presidenta electa, aunque insistió en afirmar que el proceso electoral estuvo marcado por irregularidades.

El Jurado Nacional de Elecciones (JNE) proclamó el viernes a la líder conservadora como presidenta electa para el período 2026-2031, cerrando un capítulo importante de los ajustados comicios del país.

Según el conteo final, Fujimori obtuvo en el balotaje 50.135% de los votos, frente al 49.865% de Sánchez.

"Reconocemos que el Jurado Nacional de Elecciones haya proclamado oficialmente los resultados electorales", indicó Sánchez en un comunicado conjunto de su partido, Juntos

por el Perú, y otras dos agrupaciones de izquierda.

"Sin embargo, ello no implica renunciar al derecho de señalar y denunciar las irregularidades que se presentaron durante el proceso electoral", agrega el comunicado firmado por Sánchez y por los líderes de los partidos Obras (centro izquierda) y Ahora Nación (izquierda).

Las tres agrupaciones anunciaron una coalición parlamentaria de oposición para un "control político firme" y para "restablecer la paz" en el país.

Entre otras banderas, defienden la derogación de un conjunto de leyes aprobadas en los últimos años por el parlamento que, a su juicio, favorecen al crimen, y la libertad del exmandatario Pedro Castillo, preso tras un fallido autogolpe de Estado en 2022.



(LASSERFOTO AFP)

El excandidato izquierdista a la presidencia de Perú Roberto Sánchez reconoció la proclamación de Keiko Fujimori como presidenta electa.



(LASSERFOTO AFP)

EN EL SUR DE EUROPA

Incendios obligan a evacuar a miles de personas

PARÍS (AFP). Los incendios forestales que azotan el sur de Europa obligaron a miles de personas a abandonar sus hogares y llevaron a las autoridades a prohibir la presencia de espectadores en la etapa del Tour de Francia del lunes, que se vio amenazada por uno de esos incendios. Cientos de bomberos están combatiendo fuegos que ya arrasaron más de 20,000 hectáreas en Portugal, España, Francia, Grecia y otros países.

El fuego se extiende favorecido por un aumento de las temperaturas, que ya alcanzan los 43 °C en España, tras las olas de calor de mayo y junio, a las que se atribuyen miles de muertes en el continente.

Según los científicos, el cambio climático, provocado por el uso de combustibles fósiles por parte de los seres humanos, está aumentando el riesgo y la gravedad de las olas de calor y otros fenómenos meteorológicos extremos.

En Francia, un incendio que se declaró el sábado por la noche obli-

gó a modificar el Tour y a evacuar a 10,000 personas, tras haberse propagado por 4,600 hectáreas, según las autoridades.

El ministro del Interior, Laurent Nuñez, durante una visita a Ille-sur-Têt, dijo que el fuego estaba "estabilizado en varios lugares, pero no está completamente controlado".

Once personas resultaron heridas leves, entre ellas siete bomberos, indicó el ministro, que anunció la llegada de refuerzos, "lo que equivale en capacidad de descarga a cuatro" hidroaviones.

"El fuego pasó a 300 metros de las casas. Nos sorprendió la rapidez con la que se propagó; era impresionante", dijo Patrice, un vecino de 53 años de Trévillach, a unos 36 km al este de Perpignan.

La Comisión Europea anunció el envío de cuatro bombarderos de agua que debían llegar este lunes desde Chipre y Suecia, según indicó en X la presidenta de esa instancia, brazo ejecutivo de la UE, Ursula von der Leyen.



En Foco

TRUMP REVELA EL NUEVO PROYECTO PARA LA CASA BLANCA

El presidente estadounidense, Donald Trump, confirmó el lunes que estaba en marcha la construcción de un nuevo y "hermoso" helipuerto en la Casa Blanca. El helipuerto de una sola pista estará situado en el Jardín Sur, donde durante décadas los presidentes y sus familias han sido fotografiados caminando por el césped para abordar o descender de los helicópteros "Marine One".

EN LA CAPITAL

Sicarios motorizados ultiman a contratista cerca de cementerio

Un hombre perdió la vida este lunes, luego de ser atacado a balazos por sujetos que se movilizaban en una motocicleta, en las cercanías de la colonia Cantarero López, en la capital hondureña.

De acuerdo con la información preliminar, los atacantes interceptaron el vehículo en el que se transportaba la víctima y dispararon en repetidas ocasiones, dejándolo gravemente herido dentro del automotor.

Tras cometer el ataque, los responsables huyeron del lugar con rumbo desconocido.

Equipos de emergencia auxiliaron al herido y lo trasladaron de inmediato al Hospital Escuela. No obstante, debido a la gravedad de las lesiones provocadas por los impactos de bala, falleció mientras recibía atención médica.

Agentes de la Policía Nacional llegaron a la escena para acordonar el área e iniciar las investigaciones que permitan identificar a los matones y esclarecer el móvil de este nuevo hecho violento.

SALIÓ A TRABAJAR

La víctima fue identificada como Elvin Fabricio Flores Ulloa (54), originario de Olancho, pero residente en la misma colonia donde perdió la vida a manos de criminales y por razones aún no establecidas para la Policía Nacional.

En vida, Flores Ulloa se ganaba la vida como contratista de la construcción para llevar el sustento de su familia.

Ayer, a eso de las 7:00 de la mañana, salió de su casa con el fin de realizar sus labores diarias.

Cuando se encontraba dentro de la cabina de un automotor, tipo pick-up,



El contratista Elvin Fabricio Flores Ulloa (foto inserta) murió tiroteado en la colonia Cantarero López, en Comayagüela.



El cuerpo del malogrado constructor fue trasladado a la morgue capitalina, para la respectiva autopsia.

dos motorizados se acercaron intempestivamente.

Luego, abrieron fuego en repetidas ocasiones, dejándolo gravemente herido.

Tras el ataque, los responsables huyeron del lugar con rumbo desconocido. Todo el atentado criminal fue presenciado por uno de los hijos del contratista.

Aún con vida, Flores Ulloa fue auxiliado por sus parientes, siendo trasladado de emergencia a la clínica periférica "Las Crucitas", ubicada entre el mercado Zonal Belén y la colonia Mayangle de Comayagüela.

Sin embargo, debido a la gravedad de las heridas provocadas por los impactos de bala, falleció mientras recibía atención médica. (JGZ)



Agentes de la Policía Nacional se desplazaron hasta la escena para acordonar el área e iniciar las investigaciones.



Parientes del occiso no podían creer lo acontecido a su ser querido ni contener su dolor.



Hasta el momento se desconocen las causas del vil crimen, sin descartar enemistades personales entre la víctima y desconocidos.

EN GUAIMACA

Pistoleros matan a un ganadero

Supuestos sicarios ultimaron de varios disparos a un ganadero, apodado "Palanca", siendo acribillado en pleno centro del municipio de Guaimaca, en el departamento de Francisco Morazán.

El parte preliminar y forense establece que la víctima fue identificada como Miguel Conrado Medina.

Tras realizar unas compras y diligencias personales en la mencionada ciudad, la víctima pretendía subirse a su automotor, tipo pick-up, color rojo.

En ese momento, un hombre, hasta ahora desconocido, se acercó a Medina y, sin mediar palabra, le disparó en repetidas ocasiones hasta quitarle la vida.

Su cuerpo quedó tendido sobre la vía pública al recibir múltiples impactos de bala. En su cintura, alias "Palanca" portaba una pistola, la que no pudo detonar para salvar su vida.

En el ataque, otra persona resultó herida y fue trasladada a un centro asistencial. (JGZ)

EN LA CAPITAL

Se autosecuestra para huir de pareja "tóxica"

Un ingeniero de profesión simuló haber sido secuestrado porque supuestamente quería tener unos días de paz, ya que no aguantaba a su mujer, al considerarla "tóxica", sin embargo, fue descubierto por agentes de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), en un punto de la capital.

En una rápida acción de respuesta a través de la Unidad Nacional Antisecuestros (Unas), ayer se localizó sano y salvo a Guillermo Danilo Solano García (42), con reporte de secuestro, descubriendo que se trataba de una auto-privación de libertad.

El ciudadano, de oficio ingeniero en telecomunicaciones y residente en la capital, era objeto de búsqueda tras recibirse una denuncia que alertaba sobre su presunto rapto, desde el pasado 23 de junio de 2026.

Según los reportes iniciales, el hombre habría sido interceptado por supuestos miembros de una organización criminal (pandilleros), mientras realizaba diligencias personales.

EXIGÍA PAGO DE L40 MIL

Durante el tiempo de su supuesta desaparición, los familiares -específicamente su pareja sentimental- recibieron mensajes de extorsión a través de la plataforma WhatsApp, donde se les exigía el pago de 40,000 lempiras a cambio de su liberación.



Este ciudadano enfrentará un proceso penal por el delito de simulación de infracción inexistente.

Tras labores de inteligencia y la implementación de técnicas especiales de investigación, los equipos antisecuestros ubicaron al ciudadano en una vivienda de la residencial Los Robles de Tegucigalpa.

Al momento de la intervención, el sujeto se encontraba descansando tranquilamente.

Al ser consultado por las autoridades, el ingeniero manifestó de forma voluntaria que no estaba secuestrado y que él mismo había planificado toda la operación con el fin de abandonar a su pareja sentimental y "querer unos días de paz".

Autoridades de la DPI informaron ayer que se están completando las actuaciones investigativas correspondientes, las cuales serán remitidas de inmediato al Ministerio Público. (JGZ)

EN MORGUE DE SAN PEDRO SULA

Con profundo dolor retiran a fallecidos durante accidente

Con profundo dolor, ayer fueron retirados de la morgue de San Pedro Sula, en la zona norte del país, los cuerpos de las cuatro personas que murieron trágicamente en una colisión vehicular, el pasado domingo, a la altura de Morazán, departamento de Yoro.

Desde horas de la noche y la madrugada de ayer, al predio forense se hicieron presentes varios familiares de las víctimas mortales de la triple colisión en la que se vieron involucra-

dos un autobús interurbano, un carro tipo pick-up y una motocicleta.

Los entristecidos dolientes llegaron para retirar los restos de sus seres queridos, entre ellos: Santos Luciano Rivera Zerón (45), Delmis Suyapa Ramos Palma (28), Delmis Milagro Tomé Ramos (5) y José Manuel Hernández Martínez.

Pese a su tristeza, los parientes realizaron los trámites legales correspondientes para reclamar los cadá-

veres, mientras enfrentaban el difícil momento de despedir a sus seres queridos.

Los familiares de las víctimas exigieron a las autoridades correspondientes continuar con las investigaciones para esclarecer las causas del fatal accidente.

CAPTURAN AL CHOFER

Por otra parte, funcionarios de la Unidad Departamental de Policía número 18 (Umep-18), mediante la Jefatura Municipal de El Negrito realizaron la detención en flagrancia de un ciudadano de 35 años, quien era el conductor de la unidad de transporte accidentada en Yoro.

El ciudadano es el supuesto responsable de los delitos de homicidio imprudente y conducción temeraria, por lo que fue requerido por las autoridades para continuar con el procedimiento legal correspondiente.

El requerimiento policial se deriva del trágico accidente de tránsito registrado el domingo pasado, en horas de la tarde, sobre la carretera RN-23, en el tramo que comunica los municipios de El Negrito y Morazán, Yoro, en la ruta Sulaco-San Pedro Sula.

Como consecuencia del impacto, cuatro personas perdieron la vida y varios pasajeros resultaron heridos mientras se transportaban en la unidad involucrada, generando la inmediata movilización de los cuerpos de socorro y de las autoridades



En el aparatoso accidente de tránsito se vieron involucrados tres automotores, entre ellos el conductor de un carro pailita quien murió.



El imputado manejaba a toda velocidad la unidad de transporte accidentada, según algunos sobrevivientes al trágico accidente vial.

EN TELA

Desalojan a invasores de oficio en San Juan

Alrededor de 200 agentes de la Policía Nacional ejecutaron ayer el desalojo de la comunidad garífuna de San Juan en Tela, Atlántida, donde se detuvo a cinco personas acusadas de ser invasoras de oficio.

Desde muy tempranas horas de la mañana, la Policía Nacional realizó un gran despliegue en la comunidad garífuna.

Durante el operativo se detuvo a varios pobladores, entre ellos el actual presidente del Comité de Defensa de Tierra, bajo acusaciones de usurpación.

El jefe de comunicaciones estratégicas de la Secretaría de Seguridad, comisionado Wilber Mayes Ríos, in-

dicó que la operación se desarrolló en apoyo al Ministerio Público (MP), mediante una ejecución de desocupación de propiedad privada en cumplimiento al Decreto Legislativo 107-2026, ubicada entre la comunidad de San Juan y la colonia 4 de Enero, en Tela, Atlántida.

A las 6:20 de la mañana de ayer llegaron los uniformados y en el sector en mención se encontraba un aproximado de 30 miembros de la comunidad garífuna de San Juan, con quienes, en conjunto con el coordinador de la Fiscalía local de Tela, Atlántida, se procedió aplicar el protocolo de actuación policial de desocupación, indicó el oficial policial.

LES MOSTRARON ESCRITURA

“A las personas que se encontraban en el lugar se le mostró la escritura de dominio pleno donde se acredita la propiedad a favor sociedad mercantil denominada Promociones y Turismo”, explicó.

Seguidamente, según Mayes Ríos, a los ocupantes se les notificó que tenían que desocupar dicha propiedad dándoles 30 minutos.

Posterior de transcurrir el plazo establecido, al lugar se hicieron presentes más miembros de la comunidad garífuna procediendo a realizar la desocupación con la novedad que al momento de la ejecución hubo o-



Tras completar el proceso de identificación y entrega de los cuerpos, las familias los trasladaron a sus lugares de origen.



Autoridades de la Dirección Nacional de Vialidad y Transporte (DNVT) continúan con las investigaciones para determinar el responsable de dicho accidente.



Además de las cuatro personas muertas, otros ocupantes de la unidad de transporte resultaron severamente lesionados y heridos.

policiales.

Luego de las diligencias investigativas realizadas por los equipos policiales, el sospechoso fue localizado y

detenido para ser remitido ante la Fiscalía de Turno de El Progreso, donde deberá responder conforme a lo establecido por la ley. (JGZ)



Actualmente se mantiene la presencia policial en la propiedad desocupada para entregarla al representante legal.

sición por los invasores, siendo necesario el uso de la fuerza no letal y de gas lacrimógeno.

A las 7:40 de la mañana se realizó la desocupación general de la propiedad invadida y se detuvo a cinco personas de la comunidad garífuna.

Sin embargo, varios habitantes de la zona y organizaciones comunita-

rias manifestaron su rechazo al desalojo, asegurando que las tierras en disputa han sido ocupadas por la comunidad durante varias décadas y que consideran que les pertenecen por derecho histórico.

Asimismo, algunos líderes denunciaron presuntas acciones de presión durante el desarrollo del operativo. (JGZ)

EN LO QUE VA DEL AÑO

Aumentan mujeres que se ganan la vida en garras del crimen



Muchas de las detenidas han sido capturadas por tener órdenes de captura al verse involucradas en homicidios de otras personas.

Más de 400 hondureñas han sido detenidas por delitos como sicariato, extorsiones, robos y sobre todo, por tráfico de drogas

Más de 400 hondureñas han sido capturadas por su vinculación a estructuras criminales y por participar activamente en distintos delitos como tráfico de drogas, extorsiones y hasta en actos de sicariato, según los últimos informes revelados por la Policía Nacional.

De acuerdo al portavoz de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), Wilfredo Maldonado, en los primeros seis meses del año 2026 se ha logrado capturar a 445 mujeres que en flagrancia y otras por tener órdenes de captura emitidas por los distintos tribunales de justicia penal diseminados en todo el territorio nacional.

La mayor parte de los casos ya han sido judicializados y muchas de las féminas ya guardan prisión, porque todas fueron presentadas a los juzgados correspondientes, detalló.

Según los reportes policiales y los distintos operativos, la mayor falta que cometen las mujeres in-

volucradas en actos ilícitos es el tráfico y venta de drogas al menudeo, situación que a algunas les ha desencadenado problemas que finalmente las llevan a la muerte.

CIFRAS EN ALZA

Las capturadas, según las investigaciones, “están involucradas con agrupaciones delincuenciales, maras o pandillas u otro tipo de estructuras criminales”, reiteró el subinspector policial.

Para el caso, comparó estadísticas policiales y recordó que en todo el transcurso del año 2025 se reportó la detención de 523 mujeres, número que ya va a ser alcanzado por las capturas de féminas del presente año.

“Estamos hablando que esa cifra ya está prácticamente siendo alcanzada a mitad de año”, demostrando que en base a la tendencia este número será sobrepasado en el 2026, lamentó el oficial policial.



En su mayoría, las mujeres detenidas por la DPI, están involucradas en el microtráfico de drogas.



zoom

DATOS

En el caso de situaciones violentas, como homicidios y donde se ven involucradas mujeres muertas en el 2026, en parte se debe a sus antecedentes, pues en la mayoría de casos las fallecidas han estado involucradas a estructuras criminales, explicó el portavoz de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), Wilfredo Maldonado.



SEGÚN DPI

DELITOS GENERAN VIOLENCIA

Las mujeres detenidas en el presente año, según el portavoz de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), Wilfredo Maldonado, están involucradas en delitos como microtráfico, robo agravado, extorsiones y hasta homicidio, situaciones que generan más violencia e intranquilidad a la

ciudadanía hondureña.

Pero nosotros como Policía Nacional y a través de la Dirección Policial de Investigaciones seguiremos dando respuesta a la población en general, siempre en coordinación del sistema técnico-jurídico del Ministerio Público (MP). (JGZ)

YA VAN SIETE CASOS EN EL 2026

Urgidos por “pisto” o libertad, hondureños se autosecuestran

Las falsas víctimas buscan extorsionar a sus familias o simplemente huir de la pareja o de los padres.



A algunos de los autosecuestrados los han descubierto escondidos para concretar su ilícito de sacar dinero a sus propias familias.



A la fecha y en el presente año se han reportado siete autosecuestros de hombres y mujeres, algunos menores de edad.

Un incremento de autosecuestros reportaron ayer autoridades de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), al grado que en lo que va del año las autoridades han logrado rescatar a siete víctimas falsas que fingieron estar privadas de su libertad, entre ellas tres menores de edad.

Las investigaciones de la Unidad Antisequestrados (Unas) revelaron que dichas personas pasaron de inmediato a la condición de sospechosas tras comprobarse la falsedad de los hechos.

Ahora se les acusa del delito de simulación de infracción inexistente, una conducta criminal que, de acuerdo con el Código Penal vigente, conlleva una condena de uno a dos años de reclusión, indicó el portavoz policial, Wilfredo Maldonado.

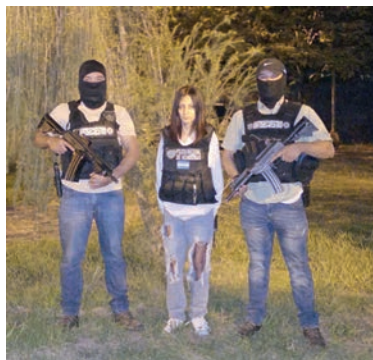
A través de las labores de inteligencia y análisis de casos, los agentes de la Unas han determinado que quienes recurren a esta práctica ilícita lo hacen impulsados principalmente por la fuga familiar y motivos sentimentales.

“Estas personas simulan su desaparición o secuestro como una vía de escape para abandonar el hogar de sus padres o parejas, en ocasiones para iniciar una vida junto a una nueva pareja sentimental sin dejar rastro aparente”, indicó el subinspector de la Policía Nacional.

LUCRO ECONÓMICO

El segundo factor detectado en los autosecuestros es el del lucro económico, porque algunos de los autosecuestrados son individuos que buscan obtener una ganancia monetaria ilícita a expensas de la desesperación y el sufrimiento de sus propios familiares, exigiéndoles sumas de dinero bajo la falsa premisa de un rescate.

Por esa razón, la Unidad Antisequestrados investiga a fondo cada denuncia, garantizando que el peso de la ley caiga tanto sobre los verdaderos criminales como sobre aquellos que intenten simular un delito, finalizó Maldonado. (JGZ)



El fenómeno de autosecuestros se ha detectado en varios departamentos del país.



zoom

DATOS

La Dirección Policial de Investigaciones (DPI) hace un llamado energético a la población a actuar con responsabilidad y a no movilizar de forma ociosa los recursos del Estado, los cuales están destinados a salvar vidas en emergencias reales.

Asimismo, se insta a los padres de familia a mantener una comunicación estrecha con los menores de edad para evitar que se involucren en este tipo de redes de engaño que dañan su futuro legal.



Entre los detenidos se ha sorprendido a varios menores de edad, según la Dirección Policial de Investigaciones (DPI).



Varios hasta se han tomado fotografías manchados con salsa de tomate, haciendo creer a sus parientes que son torturados.



Varias féminas confabuladas con sus novios han fingido estar secuestradas para obtener dinero de sus familias.

EN LA TRAVESÍA

Sobrevive de milagro a tiroteo de mareros

Un hombre sobrevivió a un ataque criminal ejecutado por presuntos pandilleros que andaban armados con fusiles de asalto, en un callejón de la colonia La Travesía, al oriente de la capital.

Según información preliminar, la víctima, de identidad hasta el momento desconocida, se desplazaba a bordo de una motocicleta.

En un sector solitario de la populosa

colonia, al motorizado lo interceptaron varios pandilleros, quienes le dispararon con armas largas.

La víctima, en un intento por salvar su vida, logró correr e irse a refugiar a una vivienda.

Pero en el atentado criminal resultó gravemente herido, luego de ser atacado a disparos por sujetos encapuchados en la colonia La Travesía, en Tegucigalpa. (JGZ)



La víctima fue trasladada de emergencia a un centro asistencial, donde recibe atención médica.

Ahorrar es Poder

ganar hasta **1 Millón** de lempiras



CONFIANZA SA-FGR Y COMLESUL

51 instituciones ya respaldan el futuro productivo de Honduras

Alianza estratégica en Lempira abrirá financiamiento a miles de mipymes en 92 municipios de cuatro departamentos

La Sociedad de Garantías Recíprocas Confianza SA-FGR continúa ampliando su red de aliados estratégicos para fortalecer el acceso al financiamiento.

En esta ocasión, el gerente general, Francisco Fortín, suscribió un contrato de adhesión con el presidente de junta directiva de la Cooperativa Mixta Lempira Sur Limitada (Comlesul), José Nery Gavarrate Ayala.

La firma de la alianza se realizó en el marco de la celebración de la XIII Edición del Festival Internacional de Arte y Cultura “Gracias Convo-ca 2026”, celebrado del 1 al 4 de julio en la ciudad de Gracias, Lempira, un escenario que reúne a miles de personas y promueve el desarrollo económico, cultural y turístico de la región.

Fortín, destacó que Confianza SA-FGR, con la firma de este contrato, ya son 51 instituciones financieras las que han incorporado la Garantía Recíproca como un instrumento que facilita el acceso al financiamiento para proyectos productivos de las Mipymes de



La firma de la alianza se realizó en el marco de la celebración de la XIII Edición del Festival Internacional de Arte y Cultura “Gracias Convo-ca 2026”.



Más jóvenes se proyectan como emprendedores con el impulso financiero que se está dando en 4 departamentos de occidente.

Honduras.

Con esta incorporación, Comlesul otorgará créditos respaldados con garantías recíprocas a través de sus 13 puntos de servicio, llegando a 92 municipios de los departamentos de Lempira, Intibucá, Ocotepeque y La Paz, creando nuevas oportunidades de financiamiento a emprendedores, productores y pequeños empresarios.

Esta alianza cobra aún mayor relevancia al considerar la trayectoria de Comlesul, una Cooperativa que nació en 1995 como una iniciativa de auto-gestión impulsada por el Proyecto Lempira Sur FAO/SAG y que, con el paso de los años, se ha consolidado como un motor de desarrollo para la región.

Actualmente, Comlesul brinda atención financiera a más de 14 mil afiliados (as) facilitando el acceso a soluciones financieras para los sectores agropecuarios, comerciales y otras actividades productivas.

el gerente general de Comlesul, Héctor Jeovanny

Ocho Rivas, expreso que este convenio representa una nueva oportunidad para impulsar los sueños de los emprendedores, brindándoles herramientas que fortalezcan sus proyectos y contribuyan al desarrollo de sus comunidades.

Asimismo, reafirmó el compromiso de Comlesul de seguir creyendo en el talento, la iniciativa y el esfuerzo de quienes trabajan por construir un mejor futuro, convencidos de que apoyar el emprendimiento es impulsar el crecimiento de la región.

Los resultados históricos evidencian que cada vez más entidades financieras incorporan la Garantía Recíproca dentro de su oferta crediticia, permitiendo a Confianza SA-FGR avanzar en su misión de promover una mayor inclusión financiera y facilitar que más emprendedores y empresarios accedan al financiamiento que necesitan para hacer realidad sus proyectos, dinamizando la economía local y mejorar la calidad de vida de miles de familias.

TIPO DE CAMBIO

	HOY	AYER
\$	Compra 26.7383	Compra 26.7397
	Venta 26.8720	Venta 26.8679
€	Compra 28.9208	Compra 28.2960
	Venta 33.3733	Venta 33.7261

Ahorrar es Poder

ganar hasta **1Millón** de lempiras



Gobierno garantiza abastecimiento de frijol ante la sequía

Pero no descarta importaciones de granos básicos

La Secretaría de Desarrollo Económico (SDE) descartó un desabastecimiento de frijol a corto plazo en Honduras, a pesar de la sequía que afecta al país, luego de confirmar que los inventarios del Instituto Hondureño de Mercadeo Agrícola (IHMA) superan la meta establecida para este año.

No obstante, el gobierno se declaró preparado para importar granos básicos si las condiciones climáticas lo requieren.

El viceministro de Comercio Interior de la SDE, Fernando Fortín, informó que las bodegas del IHMA mantienen un nivel de almacenamiento superior al proyectado, después de que se fijara como meta la compra de 55 mil quintales de frijol.

Según el funcionario, las reservas actuales se ubican entre un 10% y un 15% por encima de ese objetivo.

«Podemos darle garantía al pueblo hondureño de que estamos abastecidos. Además, estamos preparados para hacer cualquier tipo de importación que permita equilibrar el mercado», expresó Fortín.

El viceministro precisó que una eventual importación solo se aplicaría si la sequía provoca un desabastecimiento real o afecta de forma significativa la producción nacional, ya



El viceministro precisó que una eventual importación solo se aplicaría si la sequía provoca un desabastecimiento real.

que la prioridad del gobierno es adquirir toda la cosecha disponible en el país antes de recurrir a compras externas.

Añadió que la SDE y la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG) ya identificaron posibles mercados internacionales como parte de un plan preventivo ante los efectos del cambio climático.

Las declaraciones se producen en medio de la controversia por el

deterioro de 44 mil quintales de frijol almacenados en bodegas del IHMA, un caso que investiga la Unidad Fiscal Especializada Contra Redes de Corrupción (Uferco) y que representaría pérdidas cercanas a los 85 millones de lempiras para el Estado. Sobre este punto, Fortín señaló que la investigación continúa y que esos inventarios aún no pueden descartarse mientras concluyen las diligencias correspondientes.

Los precios del petróleo estables ante el aumento de producción de la OPEP+

WASHINGTON. Los precios del petróleo se mantuvieron estables el lunes, sin verse afectados por un nuevo aumento de las cuotas de producción de la OPEP+ en pleno desbloqueo progresivo del estrecho de Ormuz. El precio del barril de Brent del mar del Norte, para entrega en septiembre, pasó un 0.18% hasta 71.99 dólares.

Su equivalente estadounidense, el barril de West Texas Intermediate, para entrega en agosto, perdió un 0.20% hasta 68.55 dólares.

Arabia Saudita, Rusia y otros cinco miembros de la Organización de Países Exportadores de Petróleo y sus aliados (OPEP+) aprobaron el domingo un nuevo aumento de sus cuotas de producción de petróleo, de 188,000 barriles diarios a partir de agosto.

“Esta decisión ya había sido anticipada por el mercado”, lo que explica la falta de movimiento, señala a la AFP Andy Lipow, de Lipow Oil Associates.

“Dado el tráfico aún limitado de petroleros en el estrecho de Ormuz, no esperamos que este aumento de las cuotas tenga un impacto significativo a corto plazo”, añade.

La situación ha mejorado desde la firma del protocolo de acuerdo entre Estados Unidos e Irán.

La empresa de seguimiento marítimo Kpler registró la semana pasada entre 30 y 60 travesías diarias de buques, muchos de ellos comerciales.

“Los volúmenes de petróleo que transitan por el estrecho de Ormuz aumentan prácticamente día tras día”, observa Tamas Varga, analista de PVM Energy.



Exportadores de Petróleo y sus aliados (OPEP+) aprobaron un nuevo aumento de sus cuotas de producción.

Ahorrar es Poder

ganar hasta **1Millón** de lempiras



Entregan fertilizantes a productores de Copán



La dotación de fertilizante busca optimizar la productividad de las cosechas de la temporada.

SAN JOSÉ, Copán. En un esfuerzo conjunto por fortalecer la seguridad alimentaria y dinamizar la economía local, la Gobernación Departamental de Copán realizó una entrega de fertilizantes a los productores de este municipio.

La actividad, que tuvo lugar en el casco urbano de San José de Copán, reunió a decenas de agricultores locales quienes recibieron insumos agrícolas de primera calidad.

La dotación busca optimizar la productividad de las cosechas de la temporada, permitiendo que los productores enfrenen los desafíos climáticos y económicos con mayor respaldo institucional.

Durante el evento, la gobernadora, Claudia Guerra, destacó que la instrucción del gobierno central es llegar hasta el último rincón del departamento para ser verdaderos facilitadores del desarrollo.

“Nuestra presencia hoy aquí no es casual; es la reafirmación de que el agro es el motor de nuestro departamento. Como Gobernación, estamos comprometidos a trabajar, para que los agricultores cuenten con las herramientas necesarias para producir alimentos de calidad para nuestra gente”, expresó Guerra.

Por su parte, el alcalde de San José, Damián Portillo, manifestó que se pretende transformar la realidad de los campesinos de la zona.

Portillo enfatizó que los fertilizantes entregados llegan en un momento crucial para el ciclo agrícola, lo que permitirá a las familias mejorar sus rendimientos



Los productores beneficiados expresaron su satisfacción y agradecieron el apoyo.

y su calidad de vida.

La entrega de esos insumos forma parte de una agenda más amplia que impulsa la Gobernación de Copán, orientada a mitigar las brechas de desigualdad y fortalecer la soberanía alimentaria en la región.

Según explicaron los técnicos presentes, la adecuada aplicación de estos fertilizantes permitirá no solo aumentar el volumen de producción, sino también asegurar la sostenibilidad de las tierras de cultivo en San José de Copán.

Los productores beneficiados expresaron su satisfacción, destacando que el apoyo directo en el territorio es fundamental para reducir los costos de producción y garantizar que el trabajo de la tierra siga siendo una actividad rentable y digna.

Con esta acción, la administración departamental de la ingeniera Claudia Guerra suma un nuevo hito en su gestión, demostrando que el fortalecimiento del sector agrícola es, y seguirá siendo, una prioridad estratégica para el progreso de todo el departamento de Copán. **(RO)**



Los padres de familia, maestros y alumnos se tomaron el centro educativo.

SABANAGRANDE

Exigen culminación de planta de procesamiento agroalimentario

SABANAGRANDE, Francisco Morazán. Estudiantes y padres de familia realizaron ayer una toma pacífica de las instalaciones del Instituto Técnico Francisco Morazán de ese municipio, para exigir la culminación del edificio de la Planta de Procesamiento Agroalimentario.

La medida busca presionar al Fondo Hondureño de Inversión Social (FHIS) para que agilice los trámites administrativos que mantienen paralizada la obra, considerada clave para la formación técnica de los estudiantes de este centro educativo de Bachillerato Técnico Profesional (BTP) en Procesamiento Agroalimentario.

El Instituto Francisco Morazán forma parte de la Red ITC (Institutos Técnicos Comunitarios), un grupo de 28 centros gubernamentales de educación media distribuidos en ocho departamentos del centro-occidente del país.

Según los manifestantes, los recursos financieros para ejecutar el proyecto ya están disponibles, por lo que el retraso no obedece a falta de presupuesto, sino a

procedimientos administrativos que impiden finalizar la infraestructura.

De acuerdo con los denunciantes, el proyecto fue suspendido desde el cambio de gobierno. Actualmente el edificio ya cuenta con sus instalaciones físicas; lo que falta es el equipamiento.

Se había anunciado que en mayo comenzaría la instalación del equipo y los detalles finales, pero el Gobierno no ha cumplido ese plazo ni ha autorizado la compra del equipamiento pendiente.

Padres de familia y estudiantes señalan que la planta es fundamental para que los jóvenes del BTP en Procesamiento Agroalimentario puedan completar su formación práctica, en un instituto que en los últimos meses ha impulsado pasantías, ferias científicas y alianzas con universidades como Zamorano para fortalecer la enseñanza técnica agroalimentaria en la zona.

Hasta el momento no se ha reportado una respuesta oficial del FHIS ni de las autoridades educativas ante la protesta. Esta nota se actualizará conforme se conozcan más detalles. **(MTM)**

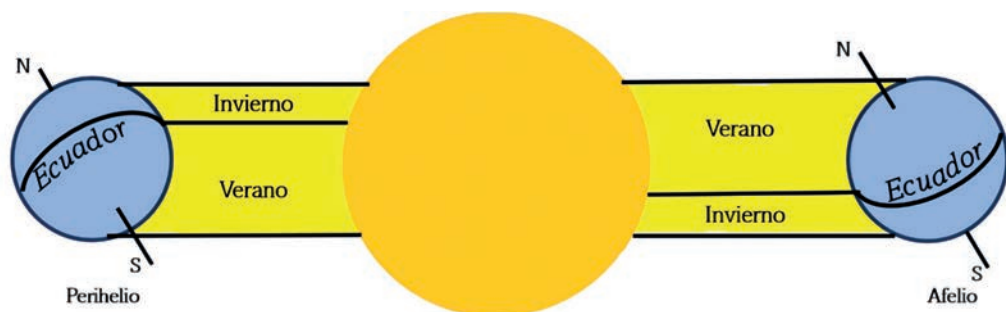


El edificio de la planta de procesamiento agroalimentario quedó a medias, sin equipo.

La Tierra alcanza su punto más lejano del Astro Rey



La Tierra estuvo ayer en su punto más lejano al Sol.



El esquema de la Tierra y el Sol durante el perihelio y afelio, se observa la inclinación del eje de rotación terrestre donde se mantiene el recorrido anual alrededor del Sol.

A una distancia de 152.1 millones de kilómetros, estuvo posicionado el Sol de la Tierra; el fenómeno ocurrió ayer a las 11:30 de la mañana hora de Honduras.

El planeta orbita alrededor del Sol en una trayectoria elíptica, lo que significa que hay un punto en esa trayectoria que está más cerca del Sol y otro está más lejos, de tal manera que de un año al siguiente no se manifiestan cambios significativos.

Ricardo Pastrana, del Departamento de Astrofísica de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH), indica que “si consideramos que la velocidad del sonido en el aire a una temperatura de 20 °C es de 0.343 kilómetros, la Tierra se traslada alrededor del Sol, 87 veces más rápido que el sonido y a 300 veces más que un auto de fórmula 1”.

De acuerdo a Pastrana, es así que la Tierra durante su afelio expone principalmente el hemisferio norte hacia el sol, por tal razón las temperaturas en el hemisferio norte son mayores en comparación a las del sur, lo contrario sucede durante el perihelio.

El planeta estuvo en su perihelio el día 3 de enero del 2026 a las 11:15 hora local a una distancia del

Sol de 147.1 millones de kilómetros, lo que representa unos cinco millones de kilómetros más cercano que en el afelio.

El astrónomo Johannes Kepler, nacido en Alemania en 1571, por medio de sus leyes físicas explicó el movimiento planetario.

Su primera Ley es conocida como La Ley de las Órbitas: “Los planetas tienen movimientos elípticos alrededor del Sol, estando

este situado en uno de los 2 focos que contiene la elipse”. Todos los planetas en su movimiento de traslación en algún momento estarán más cerca al Sol (Perihelio) y en otro más alejado (Afelio).

Ni el perihelio, ni el afelio influyen en las estaciones, en su lugar, es la inclinación del eje de la Tierra el responsable de provocar las estaciones del año, la velocidad orbital de la Tierra también se ve afectada al pasar por este punto de la órbita.

“Si la trayectoria del planeta fuera una circunferencia la velocidad de desplazamiento sería constante, sin embargo, al ser una elipse dicha velocidad es variable”, destacó Pastrana, maestro del Departamento de Astronomía y Astrofísica. (Por: Mario Urrutia, ilustraciones de Astronomía de la UNAH)



El Departamento de Astronomía y Astrofísica de la UNAH explicaron el fenómeno.

CHOLUTECA

Inicia la construcción del bulevar “Fernando Aplíciano”



El bulevar deberá estar finalizado en noviembre próximo, dijo el alcalde.

CHOLUTECA. Las autoridades comenzaron ayer la construcción del bulevar “Fernando Aplíciano” en la ciudad de Choluteca, el cual representa una inversión de 31 millones de lempiras provenientes de fondos municipales y que deberá estar finalizado en noviembre próximo.

Lo anterior lo dio a conocer el

alcalde Eber Aplíciano, agregando que la obra se construirá mediante licitación pública, la cual ya fue adjudicada a la empresa ganadora, que ya tiene la maquinaria para la realización de la obra.

“La extensión del bulevar es de 1.5 kilómetros y se construirá a un costo de 31 millones de lempiras con fondos municipales. Es una

arteria vial que vendrá a descongestionar el tráfico vehicular en la ciudad”, aseguró.

Asimismo, informó que “tenemos bulevar para muchos años ya que el espesor del pavimento hidráulico será de 20 centímetros. Fue una promesa de campaña la ejecución del bulevar y hoy será una realidad”.



La inversión de la obra de 1.5 kilómetros de extensión, es de 31 millones de lempiras.

Aplíciano quien se hizo acompañar por los miembros de la corporación municipales, la gobernadora Delmi Peña, diputados, el director del Infop, Edgardo Loucel, comisionada regional de Copeco, Elsa Martínez, autoridades policiales, entre otros, dijo que la empresa ganadora del proyecto deberá entregar la obra en 120 días.

Además dio a conocer que con el bulevar, un sinnúmero de barrios serán favorecidos entre ellos, Campo Luna, El Porvenir, Piedras Azules, Campo Sol, El Estadio, Alegría y Marcelo Gerin.

La autoridad municipal manifestó que no tiene una “varita mágica” para hacer muchos proyec-

tos, ya que solo tiene seis meses, sin embargo, en los 42 meses que le hacen falta como alcalde, se ejecutan varias obras de desarrollo del municipio, entre ellos el puente a desnivel hacia la salida a San Marcos de Colón.

La construcción del puente a desnivel, el primero en la ciudad sureña, dijo, será con fondos nacionales, proyecto que es impulsado por el Presidente Nasry Asfura, además de otros que estarán apoyando.

Para finalizar adelantó que buscará la reelección como alcalde para seguir trabajando para el desarrollo del municipio, tanto en el área urbana como rural.

CHOLUTECA

Realizan feria gastronómica en el centro de Apacilagua



La feria gastronómica invitó a emprendedores que expusieron y vendieron sus productos.

APACILAGUA, Choluteca. Una feria gastronómica se realizó en el centro de la ciudad con la participación de varias mujeres, en su mayoría, promocionando y vendiendo sus productos criollos.

“No es la primera vez que se realiza una feria gastronómica en el municipio, sin embargo, en esta fecha de la feria de Apacilagua, no podía faltar la promoción de comidas, artesanía, frutas, verduras, bebidas a base de frutas, entre otros”, aseguró la vicealcaldesa Dora Escalante.

A la feria gastronómica, dijo, hubo representación de mujeres de varias aldeas del municipio, entre ellas de San Jacinto, San Felipe, El Tamarindo, Somuina, Mezcales y Albarrada, entre otros, donde las participantes son quienes elaboran los productos para la venta, con el patrocinio de la alcaldía.

Asimismo, dio a conocer que por medio de las gestiones de las autoridades municipales capacita a hombres y mujeres en emprendedurismo.

Maestra fallecida esperaba cirugía de corazón en EE. UU.



Michael Joel Adams viajó desde Estados Unidos para despedir a su madre.



Marion Adams dijo que su hermana Rosemary iba a ser operada del corazón el 28 de septiembre.



Rosemary Adams murió de un paro cardíaco mientras viajaba en un autobús en el sector del puente La Democracia.

TELA, Atlántida. En medio del profundo dolor que embarga a familiares, amigos y compañeros de trabajo, la familia de la maestra Rosemary Adams reveló que la docente enfrentaba una delicada condición cardíaca.

Ante esa situación, la catedrática tenía programada una cirugía en Estados Unidos para el próximo 28 de septiembre, donde los especialistas le colocarían un marcapasos como parte del tratamiento que seguía desde hacía varios meses.

Las declaraciones fueron brinda-

das por su hermana, Marion Adams, al finalizar el sepelio en el cementerio Grimson Memory, donde cientos de personas acompañaron a la familia para darle el último adiós a quien dedicó gran parte de su vida a la educación y al servicio de la comunidad.

Con evidente emoción, Marion explicó que Rosemary luchaba con fortaleza contra su enfermedad y mantenía la esperanza de recuperarse tras la intervención quirúrgica que ya estaba programada.

“El Señor le había prestado la vi-

da. Ella estaba en tratamiento médico por su corazón y el 28 de septiembre iba a ser operada en Estados Unidos para colocarle un marcapasos, pero Dios decidió llamarla antes.

“Estamos agradecidos con el Señor porque sabemos que ella ya no está sufriendo y ahora descansa en su presencia”, expresó Marion Adams.

La inesperada muerte de Rosemary ocurrió mientras viajaba en un autobús con destino a Tela. Según los testimonios conocidos, su-

frío un desmayo repentino durante el trayecto.

El conductor y varios pasajeros intentaron auxiliarla de inmediato y le practicaron maniobras de primeros auxilios mientras era trasladada para recibir atención médica, lamentablemente ya no fue posible salvarle la vida.

Marion Adams agradeció profundamente el respaldo recibido durante los días de velación y el sepelio.

“Queremos darle las gracias a todas las personas que nos acompaña-

ron, al magisterio, a nuestros amigos, familiares, vecinos y a cada persona que colaboró con nosotros de una u otra forma. Gracias a todo el pueblo teleño por demostrar tanto cariño hacia nuestra familia y hacia Rosemary”, manifestó.

“Rosemary era una mujer bondadosa, caritativa y muy amigable. Damos gracias a Dios por los dones que le concedió y por el privilegio que tuvo de servir al prójimo durante toda su vida”, concluyó Marion Adams. (RL)

Donan pintura y materiales a la Escuela Normal Mixta

El regidor Héctor Flores donó con fondos municipales pintura y diversos materiales destinados al mejoramiento del aula de Noveno A de la Escuela Normal Mixta, atendiendo una solicitud presentada por los padres de familia.

La iniciativa busca contribuir a que los estudiantes cuenten con un

espacio más digno, limpio y adecuado para el desarrollo de sus actividades académicas.

La adquisición de los materiales permitirá realizar trabajos de embellecimiento y mantenimiento del salón de clases.

Flores manifestó que esta acción forma parte de su compromiso de

apoyar a los centros educativos y atender las necesidades de la población dentro de sus posibilidades.

“Con la ayuda de Dios y conforme a mi capacidad, seguiré devolviendo en obras cada solicitud que reciba. Mi compromiso es servir y aportar al desarrollo de nuestra comunidad”, expresó.



Los padres de familia hicieron la solicitud para que les donaran la pintura y los materiales.



Se impulsa la gobernanza climática y la gestión del riesgo en Honduras a través de su iniciativa “Clima Lab”.

Impulsan iniciativa “Clima Lab” para fortalecer gestión de riesgo

SIGUATEPEQUE, COMAYAGUA. Varias instituciones participaron en el Taller Nacional sobre Gobernanza de Datos Climáticos para la Gestión del Riesgo en Honduras que se desarrolló en Siguatepeque.

Se trata de un espacio orientado a fortalecer la coordinación entre instituciones y mejorar el acceso a información meteorológica estratégica.

El encuentro fue liderado por el Centro Nacional de Estudios Atmosféricos, Oceanográficos y Sísmicos (Cenaos), con el acompañamiento del proyecto Refores, ejecutado por el Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza (CATIE) en la sierra de Omoa.

La jornada reunió a representantes de la academia, entidades gubernamentales y organismos estratégicos con el propósito de impulsar la interoperabilidad de los datos climáticos y optimizar su utilización en la gestión integral del riesgo. Una de las instituciones participantes fue la Universidad Nacional de Ciencias Forestales (Unacifor) que aportó capacidades técnicas y científicas para la construcción de una propuesta nacional de gobernanza de datos climáticos.

Su contribución busca fortalecer los mecanismos de acceso, intercambio y aprovechamiento de la información, permitiendo que las comunidades y los tomadores de decisiones respondan de forma oportuna y preventiva ante los efectos del cambio climático.

Ese compromiso institucional también se refleja en Clima Lab, una iniciativa de ciencia ciudadana y académica integrada por estudiantes voluntarios de la universidad.

A través de este espacio, los jóvenes desarrollan conocimientos y habilidades en monitoreo, análisis y modelación climática, contribuyendo a la generación de información útil para la reducción de vulnerabilidades y la adaptación al cambio climático.

Mediante la articulación entre investigación, formación académica y participación en escenarios nacionales de alto nivel, la Unacifor fortalece la transferencia de conocimiento desde las aulas hacia las comunidades, impulsa la formación de talento humano especializado y reafirma su liderazgo en la construcción de un país más resiliente frente a los desafíos de la crisis climática. **(REMB)**



Clima Lab es un espacio dinámico integrado por un grupo de estudiantes voluntarios de la universidad.

SIGUATEPEQUE

Invertirán L108 millones en restaurar tres escuelas



Los centros beneficiados serán República de Colombia, Luis Landa y el Centro de Educación Básica Renacimiento.

SIGUATEPEQUE, COMAYAGUA. La alcaldía de ese municipio iniciará en los próximos meses la restauración de tres emblemáticos centros educativos, mediante una inversión de 108 millones de lempiras.

El proyecto será financiado por el Banco Mundial y ejecutado a través del gobierno de Honduras, con el acompañamiento del Fondo Hondureño de Inversión Social (FHIS), como parte de las acciones orientadas a fortalecer la infraestructura educativa del país.

Los centros beneficiados son el Centro Educativo República de Colombia, el Centro Educativo Luis Landa y el Centro de Educación Básica Renacimiento, donde se realizarán obras de rehabilitación que per-

mitirán ofrecer instalaciones más seguras, funcionales y adecuadas para el proceso de enseñanza-aprendizaje.

La inversión representa un paso importante para mejorar las condiciones de los espacios educativos, beneficiando directamente a estudiantes, docentes y personal administrativo, al tiempo que reafirma el compromiso de la administración municipal con el fortalecimiento de la educación pública.

Las autoridades municipales expresaron su agradecimiento al Banco Mundial, al FHIS y al gobierno central por hacer posible este proyecto, que contribuirá al desarrollo educativo de Siguatepeque y al bienestar de las futuras generaciones. **(REMB)**




La inversión de L108 millones será financiada por el Banco Mundial y canalizada a través del gobierno central.

La Tribuna

La noticia donde estés. Cuando la necesites.



➔  Únete al Canal de WhatsApp de Diario La Tribuna y recibe al instante las noticias más importantes de Honduras y el mundo.

NACIONALES • SUCESOS • INTERNACIONALES • DEPORTES • POLÍTICA



SÍGANOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES